BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 17
de febrero de 2011

Año CXIX
Número 32.094

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	4
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	7
Anteriores	16
2.2 Transferencias	
Nuevas	8
Anteriores	20
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	8
Anteriores	20
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	12
Anteriores	20
3.2 Sucesiones	
Nuevas	13
Anteriores	24
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	14
Anteriores	26
4. Partidos Políticos	
Nuevos	15
Anteriores	27

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

7 DE JULIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 10/8/10 se aumentó el capital de $ 0,0000035144 a $ 100.000. 9) Administración: 1 a 10 titulares por plazo de 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Se adecua el estatuto. Autorizado en escritura pública Nº 24 del 26/1/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 17/02/2011 Nº 17632/11 v. 17/02/2011

ACEROS OLIMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la DPPJ en la matricula 53125 de sociedades comerciales legajo 96988, resolvió por asamblea general extraordinaria del 10/5/2010 el cambio de jurisdicción a la ciudad de Buenos Aires, fijando domicilio social en Riglos 177 1º piso depto B CABA y la modificación del articulo primero del estatuto social. Juan Pablo Martín Truglia autorizado a firmar el presente por Acta de Asamblea del 10/5/2010.

Abogado – Juan Pablo Martín Truglia
e. 17/02/2011 Nº 17671/11 v. 17/02/2011

ALUEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE del 29/12/10, los accionistas de Aluex SA con domicilio en Av. Callao 420 P 8 Of D CABA, resolvieron reducir el capital social, reformando el art cuarto del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: El capital social es de $ 1.200.000 representado por 12000 acciones nominativas no endosables de un valor nominal de $100 y de un voto por acción. Victor Omar Gorini, autorizado por instrumento privado de fecha 30/12/2010.

e. 17/02/2011 Nº 18677/11 v. 17/02/2011

ARABA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento Capital Social - Reforma Estatuto: Escritura 135, Folio 367, del 28/12/2010, Registro 1691 a cargo Escribana Mónica de la Mata, "Araba S.A.", reforma el artículo 4 del estatuto y aumenta el capital social de $ 12.000 a $ 418.350. Alfredo M. Cornejo, autorizado en escritura de 28/12/2010 al folio 367 del Registro 1691.

e. 17/02/2011 Nº 17781/11 v. 17/02/2011

B.H. ARCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 420 del 23/12/10 del Registro 1461 CABA. Reconducen Sociedad por 5 años a partir de su Inscripción, modificando el Art. 2º del Estatuto. Viviana Andrea Cardinal, Autorizada por Instrumento ut-supra.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 10/02/2011. Nº Acta: 069. Nº Libro: 45.

e. 17/02/2011 Nº 17761/11 v. 17/02/2011

BRAIN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución en trámite de inscripción I.G.J. Escritura Pública 16 Folio 31, 7/2/2011 Registro 1822 C.A.B.A. modifica artículo "Tercero: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, mediante profesionales con títulos habilitantes en las materias, la prestación de servicios integrales de consultoría organizacional en todos los niveles: estrategia, comercial, sistemas, Administrativos, procesos, financieros y otros, incluyendo la selección y contratación de personal, con relación de dependencia propia o de terceros. La producción, creación, elaboración e implementación de acciones comunicacionales, publicitarias y promocionales, por todos los medios disponibles en la actualidad o en el futuro. La realización de acciones integrales de promoción, impulsión, premiación, control y auditoria en todos los tipos de canales comerciales y puntos de venta para diferentes clientes e industrias. La realización de auditorías, comerciales y operativas con personal propio o contratado a tales fines. La operación de call centres o centros de telemarketing para venta, atención de clientes u otras acciones hacia el mercado. La representación de empresas nacionales o internacionales en diferentes rubros o industrias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto" Autorizada Escritura Pública 16 Folio 31, 7/2/2011: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 025. Nº Libro: 105.

e. 17/02/2011 Nº 17723/11 v. 17/02/2011

BRILU

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/2/2011. 2) María Leticia González, argentina, nacida el 14/7/1945, soltera, comerciante, D.N.I. 5.150.676, domiciliada en Estanislao del Campo 673 Alejandro Korn, Pcia. de Bs. As. y Alberto Jorge Bustos, argentino, soltero, nacido el 28/1/1947, comerciante, D.N.I. 7.784.842, domiciliado en Echenagucia 1079 Almirante Brown, Pcia de Bs. As. 3) "Brilu S.A." 4) Sede social: Hualfin piso 6º depto. "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Lo constituyen las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: el transporte de carga, nacional, internacional o interprovincial, de mercaderías y productos en general, sustancias alimenticias, congeladas, combustibles, contenedores, muebles, correspondencia, materias primas y elaboradas y cargas en general, en vehículos propios o de terceros cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, la realización de fletes acarreos y encomiendas y equipajes nacionales, internacionales o interprovinciales, la distribución de las mercaderías y productos relacionados con este objeto, su almacenamiento, depósitos y embalaje en vehículos propios o de terceros, el transporte de pasajeros, contratar seguros para el transporte mencionado en el presente objeto, contratar auxilios, reparaciones y remolques, realizar despachos de aduanas por intermedio de uncionarios autorizados, emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos, comprar, adquirir, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus apartes integrantes, para cumplir con el transporte de los productos mencionados en el presente objeto, comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 7) Treinta Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: María Leticia González, Director Suplente: Alberto Jorge Bustos, quienes fijan domicilio especial en Hualfin 1134 piso 6º depto. "C" Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura pública Nº 63 del 7/2/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 10/02/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 36.

e. 17/02/2011 Nº 17476/11 v. 17/02/2011

DISMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 32, del 10/2/11, Fº 62, Registro 26 CABA. Accionistas: María Victoria Di Salvo, (10-9-73) DNI 23599843 y Sergio Raúl Pannella, (26-3-74) DNI 23792295; ambos argentinos, casados, agropecuarios, domiciliados en Lucio Vicente López 757, Tres Arroyos, Prov. de Bs. As. Denominación: Dismar S.A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de la actividad Agricologanadera en general y en todas sus etapas. La cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado, compra, venta, consumación, comisión y capitalización; producción, acopio, compra y venta, exportación, importación, consignación y distribución de semillas, cereales y oleaginosas, como así también de todos sus productos, sub-productos y derivados, elaborados o naturales y la explotación y arrendamiento de inmuebles rurales. Capital $ 30.000 Administración: 1 a 5, mandato 3 años. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/8. Directorio: Presidente: Sergio Raúl Pannella y Suplente: María Victoria Di Salvo. Sede social y Domicilio especial de Directores: San Martín 674, piso 4º oficina A, CABA. María José Renauld, autorizada en Escritura 32 del 10/2/11, Fº 62, Registro 26, CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 21.

e. 17/02/2011 Nº 17672/11 v. 17/02/2011

EQUISOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 39 del 03/02/2011 folio 82 Registro 1912 CABA Jorge Esteban Czornogas, argentino, nacido 13/10/1951, divorciado, empre-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

sario, DNI 10.195.650, domicilio real y especial Avenida Callao 257 piso 3 departamento F CABA; Daniel Angel Dacunto, argentino, nacido 2/1/1951 casado, empresario, DNI 8.511.027, domicilio real y especial Ingeniero Marconi 1285, Vicente López, provincia de Buenos Aires y María Cecilia Czornogas, argentina, nacida 19/09/1984, soltera, empresaria, DNI 31.239.237, domicilio real y especial Prilidiano Pueyrredon 1727, San Isidro, provincia de Buenos Aires. Plazo 99 años. Objeto fabricación, importación, exportación, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas y programas de informática, sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, sistemas operativos, redes, desarrollo de sistemas informáticos y programas para tareas específicas de administración y control Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Capital 493.000 divididos en 493000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una de valor nominal, con derecho a 1 voto por acción. Dirección y administración a cargo del directorio entre 1 y 5 miembros. Mandato 3 ejercicios. Presidente: Jorge Esteban Czornogas. Director Suplente María Cecilia Czornogas. Prescinde sindicatura Ejercicio cierra 31/12. Sarmiento 580, piso 6 CABA. Montserrat Sánchez Porto apoderada escritura 39 del 03/02/2011 folio 82 Reg 1912 CABA.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 10/02/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 03.

e. 17/02/2011 Nº 17497/11 v. 17/02/2011

ESTCAIT

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio Nº 4842 Lº 48 Tº de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 23 de diciembre de 2010 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 23 de diciembre de 2010 se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 283.881 fijándolo en $ 1.525.423 representado por 1.525.423 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, reformando el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. Se autoriza a Delfina Nicholson (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 109 Fº 84) mediante Acta de Asamblea del 23 de diciembre de 2010 a publicar el presente edicto.

Abogada – Delfina Nicholson

e. 17/02/2011 Nº 17633/11 v. 17/02/2011

FORMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 10/8/10 se aumentó el capital de $ 0,0000046073 a $ 300.000. 9) Administración: 1 a 10 titulares por plazo de 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Se adecua el estatuto. Autorizado en escritura pública Nº 21 del 26/1/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 17/02/2011 Nº 17629/11 v. 17/02/2011

GALITOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura No 48 del 3-2-2011 modificó artículo 3º. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: instalación y explotación de viveros, producción y venta de plantas y semillas, forestación en terrenos propios y ajenos Compra y venta de insumos agropecuarios, instalación, explotación de cultivos agrícolas, importación y exportación de todos los productos que se han relacionado. Desarrollo y comercialización de tecnologías para la producción de viveros y producción agrícola, pudiendo registrarse en todas las reparticiones públicas municipales, provinciales y nacionales como proveedores del estado presentarse a licitaciones privadas o públicas ya sea Nacionales, Provinciales, Municipales o de entidades autónomas, autárquicas o mixtas y empresas particulares y dedicarse a cualquier otra actividad que directamente se encuentre relacionada con el objeto social. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública No 48 del 3-2-2011.

e. 17/02/2011 Nº 18663/11 v. 17/02/2011

GLOBAL OIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad -número Correlativo Inspección General de Justicia 1.656.080- celebrada el 18 de julio de 2008, se resolvió aumentar el capital social y reformar el estatuto social en su artículo 4º mediante la adopción del siguiente texto: "Artículo 4º - Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de un millón ciento doce mil pesos ($ 1.112.000,00), representado por (i) doce mil (12.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1,00) por acción, y con derecho a un (1) voto por acción; y (ii) un millón cien mil (1.100.000) acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1,00) por acción, y sin derecho a voto. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo establecido en el Artículo 188 de la Ley Nº 19.550." Autorizado: Esteban Nicolás Dold, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 20.12.2010.

Abogado – Esteban Nicolás Dold

e. 17/02/2011 Nº 18728/11 v. 17/02/2011

GRAFISMOS BS. AS.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 13 del 13/01/11 Registro 1674 de C.A.B.A Socios: Alejandro Reinaudo, 03/01/72, DNI 22562990, casado, comerciante domiciliado en Santa Catalina 140, Dto B, CABA, Ernesto Sebastián Pérez, 29/03/75, casado, DNI 24302526, comerciante, domiciliado en Bo La Peregrina Lote 192, Pilar, Pcia de Bs As, ambos argentinos. Denominación: Grafismos Bs As SA; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros: La fabricación de todo tipo de cartelería en metal, aluminio, madera, plástico, acrílico, vinilo, vidrio u otro material, asesoramiento publicitario y de promociones, diseño gráfico, gigantografías rotulación de vehículos, vidrieras, señalizaciones en la vía pública, espacios privados y todos aquellos espacios que no estén prohibidos por leyes especiales. Capital: $ 20.000 Plazo 99 años. Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente y/o vicepresidente en su caso Fiscalización: Se Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/07; Sede: Av. De Mayo 881 4º L CABA Presidente: Alejandro Reinaudo, Director Suplente: Ernesto Sebastian Perez, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Apoderado Franco Carreiro Eugenio por escritura 13 de 13/01/11, Registro 1674 CABA.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 21/01/2011. Nº Acta: 002. Nº Libro: 090.

e. 17/02/2011 Nº 17863/11 v. 17/02/2011

ICE WIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/2/2011. 2) María Leticia González, argentina, nacida el 14/7/1945, soltera, D.N.I. 5.150.676, comerciante, domiciliada en Estanislao del Campo 673 Alejandro Korn, Pcia. de Bs. As. y Alberto Jorge Bustos, argentino, soltero, nacido el 28/1/1947, comerciante, D.N.I. 7.784.842, domiciliado en Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. 3) "Ice Win" 4) Sede social: California 2082 depto. 2000 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia, o de terceros o en asociación con terceros en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero: compraventa, fabricación, corte y confección y comercialización de telas, ropa, prendas de vestir, indumentaria, especialmente de cuero natural, artificial y sucedáneos, sus accesorios, marroquinería, carteras, bolsos, la fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero natural o artificial, la compraventa, fabricación de todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios con el fin de cumplir con el presenta objeto, la compra, venta, al por mayor y menor, importación y exportación, consignación distribución y comercialización de los productos mencionados en el presente objeto, el registro de marcas, patentes y diseños relacionados con la industria textil, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 7) Cuarenta Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: María Leticia González, Director Suplente: Alberto Jorge Bustos, quienes fijan domicilio especial en California 2082 depto. 2000 Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura pública Nº 49 del 1/2/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 7/02/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 36.

e. 17/02/2011 Nº 17474/11 v. 17/02/2011

ICON FM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 234 del 23/12/2010, Registro 29 CABA, se constituye "Icon FM S.A.": 1) Socios: Marcela Delia De Leonardis, arg., nac. 19/06/1966, DNI 17820161, C.U.I.T 27-17820161-7, abogada, viuda, domiciliada en Esmeralda 718 16 of. "D" CABA; y Francisco Jorge Fernando Miele, arg., nac. 08/01/1948, DNI 5098421, C.U.I.L 20-05098421-5, empresario, divorciado, domiciliado en Esmeralda 718 17 depto "C" CABA. 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: realizar operaciones de compra, venta, explotación, construcción, administración, locación, leasing, arrendamiento y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, sea que se encuentren sometidos o no al régimen de la ley de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, realizar tareas de intermediación como asimismo constituir y/o intervenir en la celebración de todo tipo de contratos, incluyendo la constitución de hipotecas y en general, y realizar cuantos más actos jurídicos sean posibles relacionados con su objeto. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal, en especial su afectación a dicho régimen. 4) Capital: $ 20.000; 5) Sede: Esmeralda 718 piso 16º oficina "D" CABA; 6) Presidente: Marcela Delia De Leonardis. Director Suplente: Francisco Jorge Fernando Miele; Aceptaron los cargos, constituyen domicilio especial en la sede social y declaran no hallarse comprendidos en las inhabilidades de la ley de Sociedades Comerciales; 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 234 del 23/12/2010, Registro 29 CABA.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/02/2011. Número: 110209067203/8. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 17/02/2011 Nº 17860/11 v. 17/02/2011

INVERTRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 36, reformó Artículos 3, 4, 5, 9 y 10: Artículo 3º (Objeto): Tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial. Alquiler, leasing, y compraventa de todo tipo de maquinarias, incluidas sin que implique limitación clarks, rodados, incluidos sin que implique limitación motos, automóviles, camionetas y camiones, e implemento, incluidos sin que implique limitación racks. b) Inmobiliaria. Mediante la compraventa, construcción en forma directa o a través de terceros para la posterior venta total o parcial del inmueble, permuta, arrendamiento, y toda clase de operaciones permitidas de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sujetas a las disposiciones de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. c) Financiera. Mediante la realización de operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados y otorgamientos de créditos en general, con o sin garantías de prenda o hipotecas, o de cualquier otro de las permitidas por la legislación vigente o asesoramiento. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Mandatos y Servicios. Mediante la administración por cuenta propia y/o de terceros de negocios financieros y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante. Mediante la prestación de servicios de logística, distribución y almacenamiento de mercaderías. e) Participación en otras sociedades, por vía de creación, suscripción, asociación o de cualquier otra manera. En todos los casos podrán explotar marcas, licencias, diseños y patentes de invención relacionados con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones que se relacionen con aquel.; Fusión Artículo 4º y 5º dando nueva redacción al artículo 4º. Artículo 9º: Aumentó número máximo de Directores Titulares e incluyó representación indistinta Presidente o Vicepresidente. Artículo 10º: Adecuó garantías de Directores Titulares. Lisana Norma Baselli, abogada, DNI. 28.722.981, domicilio especial Paraná 275 p. 4 depto. 8 C.A.B.A., apoderada, facultades suficientes y vigentes, escritura 22, Fº 69, 9-02-11, Escribano Ricardo J. Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 14/02/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 43.

e. 17/02/2011 Nº 17589/11 v. 17/02/2011

JUSOTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 31, del 10/2/11, Fº 59, Registro 26 CABA. Accionistas: Carolina Massigoe, (6-9-73) DNI 23072788 y Gastón Omar Chabagno, (16-8-70) DNI 21589827; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Alsina 216, Tres Arroyos, Prov. de Bs. As. Denominación: Jusoto S.A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria, mediante: La compra, venta permuta, leasing, explotación, alquiler, administración, comercialización y arrendamiento de todo tipo de inmuebles. Podrá asimismo ejercer representaciones civiles y comerciales, mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. Capital $ 20.000 Administración: 1 a 5, mandato 3 años. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/8. Directorio: Presidente: Gastón Omar Chabagno y Suplente: Carolina Massigoe. Sede social y Domicilio especial de Directores: San Martín 674, piso 4º oficina A, CABA. María José Renauld, autorizada en Escritura 31 del 10/2/11, Fº 59, Registro 26, CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 176. Nº Libro: 21.

e. 17/02/2011 Nº 17670/11 v. 17/02/2011

LABSYS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1597695. Por Asamblea Extraordinaria del 19/03/10 se resolvio por unanimidad aumentar el capital de la suma de $ 12.000 a $ 3.600.000, quedando redactado el Art. Cuarto de la siguiente forma: "Cuarto: El Capital Social es de $ 850.800.00 dividido en 85080 acciones con derecho a un voto cada una y de valor de Diez Pesos cada acción". Autorización por Asamblea Extraordinaria del 19/03/10 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

e. 17/02/2011 Nº 17566/11 v. 17/02/2011

MAFAX

SOCIEDAD ANONIMA

Registro 1945 de Capital Federal. Escritura 311, 05/11/10, Andrés Manuel Emilio Holtz, argentino, nacido el 19/11/75, soltero, comerciante, DNI 25064005, CUIL 20-25064005-7, domiciliado en la calle Castro Barros 86, CABA; Leonardo Ezequiel González, argentino, nacido el

28/04/87, soltero, comerciante, DNI 32942859, CUIT 20-32942859-2, domiciliado en la calle Bolaños 203 CABA: 1) Mafax S.A. 2) 99 años desde inscripción 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la compra venta y/o distribución de artículos de limpieza, pudiendo actuar en nombre propio, terceros o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto 4) $ 12.000. representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, $ 10. valor nominal c/u 5) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros por tres años, siendo reelegibles 6) Prescindencia de sindicatura 7) Andrés Manuel Emilio Holtz suscribe 1080 acciones y Leonardo Ezequiel Gonzalez suscribe 120 acciones. Presidente: Andrés Manuel Emilio Holtz. Director Suplente: Leonardo Ezequiel González quienes fijan domicilio especial en el de la sede social. Sede social: calle Juan Bautista Alberdi 4054, CABA. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Por escritura Nº 311, 05/11/10, Carlos Manuel Mendez Terrero se encuentra facultado a publicar edictos.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 1/12/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 31.

e. 17/02/2011 Nº 17857/11 v. 17/02/2011

MAMA DIQUE UNO

SOCIEDAD ANONIMA

El 11/2/2011 los socios: 1) Fernando Javier Garbini, argentino, nacido 19/3/1960, divorciado, empresario, DNI 14.025.739, domicilio real, especial y legal Juana Manso 1666, CABA, 2) Marcelo Javier Ortenzi, argentino, nacido 01/1/1969, soltero, empresario, DNI 20.645.770, domicilio real, especial y legal Juana Manso 1666, CABA, 3) Horacio Aníbal Carpena, argentino, nacido 21/11/1956, divorciado, empresario, DNI 12.702.526, domicilio real, especial y legal Juana Manso 1636 CABA, 4) Sebastián Rodrigo Fernández Prieto, argentino, nacido 05/3/1977, soltero, empresario, DNI 25.940.005, domicilio real, especial y legal Juana Manso 1666, CABA, 5) Cataldo Antonio Siverino, argentino, nacido 10/11/1954, divorciado, empresario, DNI 11.293.354, domicilio real, especial y legal Juana Manso 1666, CABA, 6) Héctor Guillermo Miras, argentino, nacido 14/11/1952, divorciado, DNI 11.497.078, domicilio real, especial y legal Juana Manso 1550, Edificio Río Tercero, depto. 601 CABA., constituyeron: 1) "Mama Dique Uno S. A.". 2) 99 años desde la inscripción IGJ. 3) Objeto: instalación y explotación de negocios del ramo de restaurante, confitería, pizzería, bar y cafetería, como así también la organización y realización de eventos integrales relacionados con la actividad gastronómica. 4) $ 14.000. 5) Se prescinde de la sindicatura. 6) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 6) Sede social: Elvira Rawson de Dellepiane 340, CABA. 7) Adm. y Representación: 1 a 10 directores titulares, por 3 ejercicios. Firma social: el presidente Directorio: Director Titular: Presidente: César Manuel Costa, argentino, casado, nacido 22/9/1967, empleado, DNI 18.541.597, domicilio real, especial y legal Sargento Cabral 665, Florencio Varela, pcia. Bs. As. Director Suplente: Candelario de Jesús Ance, argentino, casado, nacido 24/10/1961, empleado, DNI 13.414.887, domicilio real, especial y legal San Fernando 2323, Ituzaingó, pcia. Bs. As. Autorizada: María Florencia Silva, por esc. 8, Año 2011. Reg. Not. 1765, CABA.

e. 17/02/2011 Nº 17883/11 v. 17/02/2011

MASADI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1120 del 09/12/10: Santos Jose Díaz, casado, 01/11/64, DNI 17216011 y Mariano Saul Díaz, soltero, 06/01/87, DNI 33033534; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en French 2621, Zarate, Pcia. Bs. As. Masadi Construcciones SA. Sede: Venezuela 110, piso 6, oficina J, CABA. 99 años. Realizacion de todo tipo de construcciones civiles e industriaies, de arquitectura, construcciones de edificios de vivienda, instalaciones de infraestructura sanitaria en general, redes de agua corriente, red cloacal, plantas de potabilizacion de agua y depuracion de liquidos cloacales, de energía electrica, de gas, construcciones de pavimentos, movimientos de suelos, diques, canales, construcciones hidraulicas, de obras viales, de alumbrado publico, red telefonica, estaciones de comunicaciones, obras de arte en general. Construcciones de edificios industriales de todo tipo, usinas y estaciones transformadoras y todo tipo de construccion no mencionada en la anterior de caracter publico y/o privado en todo el ambito del territorio de la Nacion o en el Extranjero, pudiendo participar asimismo en licitaciones publicas o privadas. Promocion, administracion y comercializacion de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanisticos, incluyendo los correspondientes a sus proyectos y montajes. $ 12.000. Administracion: Minimo 1 maximo 5. Representacion: Presidente FIscalizacion: Prescinde. 31/12. Presidente: Santos Jose Díaz; Director Suplente: Mariano Saul Díaz; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 17/02/2011 Nº 17462/11 v. 17/02/2011

MIFESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General del 17/10/08 se resolvió: i) aumentar el capital social de $ 118.000 $ a $ 2.000.000 y ii) modificar el artículo 4to. del estatuto social. Por Asamblea del 28/12/2009 se resolvió: la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: María Beatríz De La Rua, Directora Suplente: Josefina Sansuste. Ambas con domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3590 piso 22 depto. 20, Cdad. de Bs. As. La autorización de la firmante surge del Acta de Asamblea del 14/9/09 y del Acta de Directorio del 28/12/09.

Abogada – Gabriela Beatríz Casas

e. 17/02/2011 Nº 17741/11 v. 17/02/2011

MINIMAX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública 56 del 1º/02/2011, Registro 222 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea del 3/12/2010 de Minimax Argentina S.A. que resolvió reducir el capital social de la suma de $ 823.000 a la suma de $ 534.950, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto, atento haberse encontrado encuadrada en la situación descripta en el artículo 206 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Sebastián Corradi, Escribano, Matrícula 5193, autorizado a firmar edictos en la escritura 56 del 01/02/2011, Registro 222. Buenos Aires, 1º de Febrero de 2011.

Escribano – Sebastián Corradi

e. 17/02/2011 Nº 17832/11 v. 17/02/2011

MONGOLIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 496, 19/12/08, Registro 1781, Cap. Fed. 2) Modificación articulo 6º: emision, derecho de preferencia y cesion de acciones. Esc. Autorizada por escritura 496, del 19/12/08.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

e. 17/02/2011 Nº 17806/11 v. 17/02/2011

NUTRIFROST

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 09.02.2011 se aprobó: 1) Aumentar capital social de $ 100.000.- a $ 4.084.000.- es decir en $ 3.984.000.- mediante capitalización del aporte efectuado por Gabor Participaciones S.L. a favor de la Sociedad 2) Marcelo Eduardo Cabanillas deja constancia que renuncia a ejercer su derecho de suscripción preferente; 3) se reforman estatutos sociales en su Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 4.084.000 representado por 4.084.000 acciones ordinarias, nominatitvas no endosables de un peso valor nominal cada una que otorgan derecho a un voto por acción. Claudio Daniel Torem autorizado en Esc. Púb. 69/09.02.2011.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 14/02/2011. Nº Acta: 16. Nº Libro: 25.

e. 17/02/2011 Nº 18104/11 v. 17/02/2011

PERFINSA CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: Esc. Nº 29 del 11/02/11, Folio Nº 60, del Reg. Not. 1985. Socios: Juan Segundo Areco, casado, Lic. en Comercialización, D.N.I. 25.646.411, nacido el 17/01/1977, con domicilio en Posadas 1284, piso 2º, departamento A, C.A.B.A., y José Ignacio Bosch, casado, empresario, D.N.I 23.471.734, nacido el 20/10/1973, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 9º, departamento A, C.A.B.A.; ambos argentinos. 1) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 2) Objeto: a) Comercial: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Corredor, comisionista o mandataria de productos mencionados; b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y urbanización, operaciones comprendidas en leyes y reglamentos de propiedad horizontal; c) Agropecuaria: Explotación de establecimientos de campo, para agricultura y ganadería, arrendamientos y subarrendamientos de inmuebles, propios o de terceros; y d) Industrial: Fabricación y elaboración de productos y subproductos agrícolas, ganaderos oleaginosos, textiles, forestales y materiales de construcción. 3) Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. 4) Capital: $ 20.000. 5) Dirección, administración y fiscalización: A cargo del Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 3 ejercicios. La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. 6) Representación legal: Presidente o Vicepresidente ante ausencia o impedimento de aquel. 7) Cierre del ejercicio: 30/11 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Juan Segundo Areco; Director Suplente: José Ignacio Bosch; constituyendo todos ellos domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 1430, piso 9º, departamento A, C.A.B.A. 9) Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1430, piso 9º, departamento A, C.A.B.A. Pablo Cinque, abogado autorizado por instrumento constitutivo del 11 de febrero de 2011.

Abogado – Pablo Cinque

e. 17/02/2011 Nº 17659/11 v. 17/02/2011

PIBOTANTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Falchetti, DNI 12.315.357, 19/5/1956 argentina Ama de Casa, casada, domiciliada en Calderón De La Barca 1610 CABA y Maria Florencia Perticará, DNI 28.433.871, 16/9/1980, argentina, Arquitecta, soltera, domiciliada en Avenida Gaona 3478 CABA y Carlos Alberto Perticará, DNI 4.552.980, 1/10/1946, argentino, Corredor Inmobiliario, casado, domiciliado en Avenida Gaona 3478 CABA y Marta Susana Prieto, DNI 6.219.150, 27/8/1949, argentina, Ama De Casa, casada domiciliada en Avenida Gaona 3478 CABA 2) 3/2/11 4) Terrada 1096 CABA 5) Constructora: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente: Daniela Carla Cueto DNI 28.695.156, 26/1/1981, argentina, Arquitecta, Divorciada, domiciliada en Calderón De La Barca 1693 Piso 1 CABA Directora Suplente: María Florencia Perticará ambas con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/11 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 3/2/11.

Virginia Codó

e. 17/02/2011 Nº 17511/11 v. 17/02/2011

POTRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Aviso del 03/02/2011, factura Nº 0069-00127491. Escritura 8 del 02/02/2011, Fº 31, Registro 1551 de CABA; Se ha omitido en la publicación respectiva lo siguiente: El capital social es de Pesos Doce Mil y se divide en Mil Doscientas Acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor de Diez pesos cada acción. Luis Alberto Villafañe, autorizado por escritura número 8 pasada al folio 31, fecha 2 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: María G. Caso. Nº Registro: 1551. Nº Matrícula: 4204. Fecha: 14/02/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 21.

e. 17/02/2011 Nº 17884/11 v. 17/02/2011

PROPIEDADES DE LA PATAGONIA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 30, del 10/2/11, Fº 56, Registro 26 CABA. Accionistas: Marilena Elizabeth Feito, argentina, soltera, (27-6-73) DNI 23294719, administrativa, domiciliada en Reconquista 609, piso 9º, CABA y Carlos Alberto Barbosa Moyano, argentino, viudo, (7-3-35) DNI 4146686, abogado, domiciliado en Juncal 1346, piso 6º CABA. Denominación: Propiedades de la Patagonia Sur S.A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria, mediante: La compra, venta permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de propiedades, sean rurales o urbanas, incluyendo toda clase de operaciones inmobiliarias, el fraccionamiento y loteo destinado a viviendas, urbanizaciones, fideicomisos, clubes de campo y esparcimiento y fracciones agrícolo-ganaderas; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias propias y/o de terceros. Podrá asimismo ejercer representaciones y mandatos. Capital $ 30.000 Administración: 1 a 5, mandato 3 años. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/12. Directorio: Presidente: Marilena Elizabeth Feito y Suplente: Carlos Alberto Barbosa Moyano. Sede social y Domicilio especial de Directores: Lavalle 357, piso 8º departamento 8, CABA. María José Renauld, autorizada en Escritura 30 del 10/2/11, Fº 56, Registro 26, CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 21.

e. 17/02/2011 Nº 17667/11 v. 17/02/2011

SOUTH AMERICAN FIBRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. pub. 127 del 10/2/2011 Registro 1444 Cap. Fed. Socios: Oscar Gabriel Adot, argentino, divorciado, nacido el 8/2/42, LE 4.384.666, CUIT 20-04384666-4, ingeniero, domiciliado en Avenida Alvear 1583, tercer piso, Cap. Fed, Alicia Adriana Maguire, argentina divorciada, nacida el 24/1/39, DNI 1732.273, CUIL 27-01732273-2, agropecuaria, domiciliada en Avenida Las Heras 2131, piso 11, departamento A, Cap. Fed. y Diego Seghetti, argentino, soltero, nacido el 13/7/68 DNI 20.281.780, CUT 20-20281780-8, empresario, domiciliado en Avenida Scalabrini Ortiz 3235, segundo piso, departamento B, Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: Industriales: La fabricación de equipos y maquinaría para el descerdado de fibras de origen animal; la fabricación de equipos para la apertura y eliminación de contaminantes vegetales, minerales y orgánicos en fibras de origen animal y vegetal. El procesamiento para su descerdado de fibras de origen animal, propias o de terceros El procesamiento para su apertura y eliminación de contaminantes vegetales, minerales y orgánicos de fibras animales y vegetales propias o de terceros. Comerciales: compraventa, permuta, importación, exportación y distribución, de toda clase de fibras de origen animal, vegetal e hilados. La comercialización de máquinas y equipos de propia producción para el descerdado de fibras de origen animal, y para el proceso de apertura y eliminación de contaminantes vegetales y minerales en fibras naturales. Mandatos: El ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, licencias, franquicias, consignaciones y representaciones de personas de existencia física o ideal, civiles o comerciales, del país o del extranjero, relacionados con la actividad principal industrial y comercial. Capital $ 50.000 Administración 1 a 7 miembros por 3 años Representación legal: presidente y/o Vicepresidente en su caso Cierre ejercicio 30-6 Representacion: Presidente: Oscar Gabriel Adot, Vicepresidente: Diego Seghetti, Directora Suplente: Alicia Adriana Maguire domicilio especial: Avenida Scalabrini Ortiz 3235, segundo piso departamento B, Cap. Fed. Sede Social:

Avenida Scalabrini Ortiz 3235, segundo piso departamento B, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Públ. 127 de 10/2/11, Registro 1444 Cap, Fed.

e. 17/02/2011 Nº 17678/11 v. 17/02/2011

TAMBO SAN JOSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 2/12/10 fija el capital en $ 2.000.000 reformando el Art. 4 Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 2/12/10.

Virginia Codó

e. 17/02/2011 Nº 17505/11 v. 17/02/2011

THM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 39 del 03/02/2011 folio 82 Registro 1912 CABA, protocoliza asamblea 07/12/2010, por la cual se resuelve: 1) modificar artículo cuarto aumentando el capital a $ 1.047.621 dividido en 1047621 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una de valor nominal, 1 voto por acción. 2) aprobar el Balance Especial de Escisión y adjudicación de parte del Patrimonio neto a Equisoftware S.A. 3) reducir por escisión el capital a $ 554.621 y modifica artículo cuarto: Capital $ 554.621 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 valor nominal, cada una y un voto por acción. 4) Designación de directorio por 3 años Presidente Daniel Angel Dacunto, argentino, nacido 2/1/1951 casado, empresario, DNI 8.511.027; Director Suplente: Fernando Agustín Dacunto, argentino, soltero, empresario, nacido 16/03/1985, DNI 31.529.206, ambos con domicilio real y especial Ingeniero Marconi 1285 Vicente López, provincia de Buenos Aires. 5) Se constituye Equisoftware S.A. Montserrat Sánchez Porto apoderada por escritura 39 del 03/02/2011 folio 82 Registro 1912 CABA.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 10/02/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 02.

e. 17/02/2011 Nº 17496/11 v. 17/02/2011

TRIPLE FIVE

SOCIEDAD ANONIMA

1: Gustavo Alejandro Wasserman, casado, 12/2/65, DNI 17.546.814, CUIT 20-17546815-4, comerciante, domicilio Darwin 216 CABA y Alberto Jorge Abud, 11/4/58, DNI 12.472.773, soltero, comerciante, CUIT 20-12472773-2, con domicilio en Doblas 618 CABA, ambos argentinos. 2: Esc. 14 del 9/2/11: 3: Triple Five S.A. 4: Julián Alvarez 333 Piso 5º Departamento B, CABA; 5: Objeto: Ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: Fabricación de todo tipo de artículos para vestir y ropa de trabajo, mercería, bonetería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, industrialización de todo clase de materias primas, nacionales o extranjeras que se relacionen con la industria textil, fabricación de tinturas aptas para telas, algodones y cuantas mas tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, Fabricación de hebillas y botones. 6: 99 años. 7: $ 30000. 8: 1 a 5; 3 ejercicios; Director titular y Presidente: Maria Khabie; Director suplente: Pedro Jose Morales, ambos aceptan sus cargos, domicilio especial y sede social en Julián Alvarez 333 Piso 5º Departamento B, CABA; Sin síndicos. 9: Presidente y en caso de Directorio Pluripersonal, al Vicepresidente en su caso. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado por Esc. 14 9/2/2011 Fº 24. Titular del Registro 2045 CABA.

Escribana – Juliana Marina Venturelli

e. 17/02/2011 Nº 17532/11 v. 17/02/2011

TRONCONI PABLO EMILIO Y OTROS

SOCIEDAD ANONIMA

En mi carácter de escribana adscripta, interinamente a cargo del Registro Nº 42 de CABA, escritura Fº 48, de fecha 28 de enero de 2011.: Juan Víctor Tronconi, 28/11/47, L.E. 7613979, Carlos Felipe Tronconi, 31/05/49, L.E 7823245, Enrique Luis Tronconi, 29/08/50, L.E. 8447195; Pablo Emilio Tronconi, 6/03/54, D.N.I. 11045474, argentinos, casados, hacendados y domiciliados en Rodríguez Peña 794, Piso 8º A, de CABA; 99 Años; Agropecuaria: la explotación ganadera en todos los ciclos mediante la cría, engorde, mejoramiento y/o invernada de ganado bovino, ovino, equino, porcino y/o caprino, en establecimientos propios y/o de terceros, en campo o establecimiento de engorde a corral (feed lot). Todos los ciclos de cualquier clase de cultivos, cereales, forrajeras, oleaginosas, forestales y/o granja. Comercial: Mediante la compra, venta, representación, mandato, comisión y/o consignación de ganado bovino, ovino, equino, porcino, caprino y/o productos avícolas, y sustancias alimenticias. Inmobiliarias: Mediante la compra, construcción, alquiler y/o arrendamiento de campos, establecimiento de engorde a corral (feed lot); como así también de los establecimientos necesarios para desarrollar las actividades enunciadas. La exportación e importación de toda clase de bienes conforme a la reglamentación establecida por las leyes vigentes al momento del acto, vinculadas con su objeto social. Tronconi Pablo Emilio y Otros S.A. es continuadora de Tronconi Pablo Emilio y Otros SH por regularización. $ 1.000.000 representado por acciones ordinarias de $ 1 v/n y 1 voto; dirección/administración: directorio, 1/5 Titulares e igual o menor número de suplentes; duración: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12; Presidente: Pablo Emilio Tronconi; Director Suplente: Carlos Felipe Tronconi; domicilio especial de los directores y sede social: Rodríguez Peña 794, Piso 8º Departamento A, CABA (C.P. C1020 ADP). Autorizada Escritura Nº 48 del 28/1/11.

Escribana – Amalia B. López de Felice

e. 17/02/2011 Nº 17685/11 v. 17/02/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3 NEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6.12.10 Carlos Alberto Messuti DNI 10983786 comerciante 11.12.1953 Avda Cramer 1960 1ro. A CABA, Héctor Luis Messuti DNI 12454491 26.9.56 comerciante Avda Martin Garcia 454 7mo A CABA, María Alejandra Messuti DNI 13465280 18.8.59 empleada Azara 52 A CABA, todos argentinos y casados Constituyen "3Neo SRL" Duracion 30 años. Cierre ejercicio 30.12 cada año. Objeto Social por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros comunicacion visual en todas sus etapas diseño edicion v produccion de objetos y contenidos en soporte de papel film digital electronicos web en cualquier medio de comunicacion para educacion señalizacion marketing artistico y publicidad. Capital Social 10.000 en 1000 cuotas Valor Nominal $ 10 cada una. Administracion Gerentes Carlos Alberto Messuti Maria Alejandra Messuti, Hector Luis Messuti Domicilio Especial Azara 50 CABA. Gerentes aceptan cargos. Sede Social Azara 50 CABA. Autorizada por instrumento mencionado.

Abogada – Claudia S. Locati de Nana

e. 17/02/2011 Nº 17676/11 v. 17/02/2011

AGUILAR LOGISTICA DE AVANZADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Anibal Aguilar, 34 años, Empresario, DNI: 25.612.186; Karina Edith Felipe, 39 años, Empleada, DNI: 22.326.669, ambos argentinos, casados, domiciliados en Munich 3821, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Aguilar Logística De Avanzada S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga y logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito: y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Pablo Anibal Aguilar, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Austria 2053, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/12/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 17/02/2011 Nº 17787/11 v. 17/02/2011

ALSE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 10/02/11. 2) Alse Group S.R.L. 3) Carlos Enrique Ihan, DNI 21.562.664, argentino, 22/06/70, casado, domicilio real y especial en Colombia 370, Villa Martelli, arquitecto; Axel Martin Audet, DNI 25.144.158, argentino, 29/05/76, soltero, domicilio real y especial en Liniers 560, Florida, Maestro Mayor de Obras.; ambos en Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: Construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta, alquiler de todo tipo de obras civiles, publicas o privadas, inclusive montajes industriales; como asimismo la importación, exportación, fabricación y comercialización, de materiales e insumos de la construcción con su financiación. 5) Quintino Bocayuva 19, (C1181AAA) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) $ 25.000 9) Cierre 30/06 10) Gerente: Carlos Enrique Ihan y Axel Martin Audet. Autorización por Acto constitutivo de fecha 10/02/11 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 17/02/2011 Nº 17570/11 v. 17/02/2011

AUTOMOTORES EL MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 19 del 11/02/2011, Registro 29 CABA, se constituye "Automotores El Mar S.R.L.": 1) Socios: Jonatan Jancovich Grancha, arg., nac. 06/06/1990, hijo de Roberto Jancovich y de Alicia Marta Grancha, soltero, DNI 38696298, CUIL 20-38696298-8; Lourdes Evangelina Aguirre, arg., nac. 26/12/1990, hija de Carina Aguirre, soltera, DNI 35980360, CUIL 27-35980360-0, y Carmen Yanina Jancovich Grancha, arg., nacida el 14/11/1991, hija de Roberto Jancovich y de Alicia Marta Grancha, soltera, DNI 38696299, CUIL 27-38696299-0, todos comerciantes, y domiciliados en Av. Rivadavia 8956, CABA. 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: compraventa, permuta, alquiler, consignación, distribución, administración, explotación, concesiones oficiales, representación de toda clase de rodados nuevos y usados; servicio integral de automotores, rodados, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a vehículos en general; acondicionamiento de rodados cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía por su cuenta y orden o de concesionarios oficiales; fabricación, comercialización, distribución y consignación de autopartes, repuestos y/o accesorios del automotor en general; comercialización de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para automotores, máquinas agrícolas, industriales y/o de uso marítimo, pudiendo realizar con relación a las actividades mencionadas, operaciones financieras con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la ley 19.061 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 4) Capital: $ 600.000; 5) Sede: Av. Rivadavia 8956, CABA; 6) Socio Gerente: Jonatan Jancovich Grancha, quien constituye domicilio especial en la sede social y declara no hallarse comprendido en las inhabilidades de la ley de Sociedades Comerciales; 7) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 19 del 11/02/2011, Registro 29 CABA.

Escribano – Mauro Riatti

e. 17/02/2011 Nº 17859/11 v. 17/02/2011

BIKE LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria del día 3/02/11. Por testimonio del 10/02/11 nueva redacción del Art "Tercero: Fabricación, ensamble, armado, venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para rodados, bicicletas y afines, tales como paneles solares, tachas solares, marcadores lumínicos, lentes reflectores de seguridad vial y accesorios de los mismos Daniel A. Schiariti autorizado por acta de reunión de socios Nº 44 del 21/12/10.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 14/02/2011. Nº Acta: 080. Nº Libro: 57.

e. 17/02/2011 Nº 17869/11 v. 17/02/2011

BONGUITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 9/2/11, denominación correcta Gonguito SRL. Autorizado por instrumento privado de fecha 7/2/2011, Dr. Franco Gabriel Ciminelli.

Abogado - Franco Gabriel Ciminelli

e. 17/02/2011 Nº 18623/11 v. 17/02/2011

C C GALVANOQUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado con fecha 04/02/2011: 1.- socios; Domingo Ruben Cianciaruso, L.E: 4.528.433, cuit 20-04528433-7, nacido el 27/07/1945, de nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio real y especial en Av. Nazca 2565, dto 3, caba, casado en primeras nupcias con Mirtha Teresa Vega, LC: 5.650.325, cdi 27-05650325-6 y Griselda Anahí Cianciaruso DNI: 25.061.421, cdi 27-25061421-2, nacida el 28/12/1975, de nacionalidad argentina, profesión estudiante, con domicilio real y especial en Av. Nazca 2565, dto 3, caba, casada en primeras nupcias con Claudio Mariano Rumbolá, DNI: 24.994.433, cuit 20-24994433-6. Ambos conyuges prestan su conformidad para esta operación. 2.- denominación: C C Galvanoquímica S R L 3.- domicilio legal: Av. Nazca 2565, dto 3, en CABA, pudiendo cambiarlo a cualquier lugar del país o del extranjero, como así tambien instalar sucursales, agencias, representaciones, fábricas o depositos en cualquier lugar del país o del exterior. 4.- objeto: comprar, vender, fabricar, distribuir, importar, exportar o realizar todo tipo de operaciones referidas a productos para el tratamiento de superficies, ya sea por cuenta propia o asociados con terceros tanto en territorio nacional como en el extranjero, con amplia capacidad jurídica todos los actos relacionados a su objeto social. También podrá realizar todo tipo de operaciones admitidas por la ley que los socios aprueben por mayoria simple, haciendo constar tal decisión en el libro de Actas. 5.- duración: 30 años contados desde el momento de su inscripción en la IGJ. 6.- capital: veinte mil pesos ($ 20.000,00) en efectivo, suscripto e integrado en su totalidad, compuesto por 200 cuotas sociales de 100 pesos cada una, aportando 95% señor Domingo Rubén Cianciaruso, equivalente a 190 cuotas y 5% señora Griselda Anahí Cianciaruso, equivalente a 10 cuotas. 7.- gerente: Griselda Anahí Cianciaruso, con las mas amplias facultades para ejercer todas las funciones habituales de la misma, por todo el tiempo de duración de la sociedad. De existir alguna operación extraordinaria deberá tener la aprobación de la mayoria de los socios por medio de su tratamiento en una reunión de socios la cual deberá constar en el libro de Actas. Podrá ser removida del cargo por mal desempeño en sus funciones, con la aprobación de la mayoría simple de los socios. 8.- cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. representante legal: Griselda Anahí Cianciaruso. Autorizado a publicar por instrumento privado constitutivo.

Gerente - Griselda Anahí Cianciaruso

Certificación emitida por: Ana María Veltri. Nº Registro: 5, Partido Tres de Febrero. Fecha: 8/02/2011. Nº Acta: 125. Nº Libro: 98.

e. 17/02/2011 Nº 17721/11 v. 17/02/2011

CABAÑA OMEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 23 del 11/2/11, Fº 72 Registro 165 Capital: A) se otorgó Cesión De Cuotas Sociales. Tomás Luis Deane cedió la totalidad de sus cuotas: en total 50 cuotas sociales que representan el 50% del capital social quedando la nueva participación societria de la siguiente forma: Pedro

Hernán García Oliver: 90 cuotas (90%) y Belen García Oliver: 10 cuotas (10%). B) Se Resolvió el Cambio de Domicilio de la Sede Social a la Avenida Corrientes 119 5º piso oficina "507" Cap Fed. y C) Tomás Luis Deane renuncia al cargo de gerente, continuando Pedro Hernán García Oliver como único gerente de la sociedad. Se reformaron los artículos del Estatuto: cuarto (capital) y quinto (incorporando la garantía de las funciones del gerente a la nueva normativa). Autorizada: Escribana Pilar Allende, Titular del Registro 165, Cap. Fed. Escritura 23 Folio 72, 11 de febrero de 2011.

Escribana – Pilar Allende

e. 17/02/2011 Nº 17471/11 v. 17/02/2011

COMERCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15-12-10 CABA. Benito Daniel Schilman, Cede Vende y Transfiere a Juan Hipolito Garbelino, argentino, nacido 24-11-1976, soltero, contador publico, DNI 25.562.701, domicilio Thames 2334, piso 9, dpto. A, CABA las Un Mil Cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad "Comercel S.R.L." por la suma de $ 10.000. El cedente se desvincula totalmente de la sociedad renuncia a todos los derechos y obligaciones. Dario Hernan Schilman y Juan Hipolito Garbelino, como unicos socios e integrantes de la sociedad modifican el articulo 4: Capital $ 20.000. dividido en 2.000 cuotas de $ 10.000. valor nominal cada una suscripta por los socios en partes iguales. Articulo 5: La administración representación legal y uso de la firma social a cargo de los dos gerente en forma conjunta por el termino de duracion de la sociedad. Los gerentes establecen el domicilio especial en Florida 716, piso 5 dpto. B, CABA. Todo por unanimidad. El autorizado. Guillermo J. Rodriguez Guagliardi. Por instrumento privado del 15-12-2010 CABA.

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 14/02/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 32.

e. 17/02/2011 Nº 17866/11 v. 17/02/2011

CONFITERIA Y WHISKERIA LA RAMBLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 7/2/11 Se acepta la renuncia del Gerente Manuel Rubén Suárez Trigo permaneciendo como únicos Gerentes por toda la vigencia del contrato Manuel Suárez y Pablo Daniel Suárez ambos con domicilio especial en Posadas 1602 CABA y se reforma Art. 5 adecuando garantía de los Gerentes y Art. 6 fijando la firma indistinta Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 7/2/11.

Virginia Codó

e. 17/02/2011 Nº 17503/11 v. 17/02/2011

DF DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 11/2/2011, los socios: Fabián Darío Fraga, argentino, nacido 04/4/1966, casado, comerciante, DNI 17.789.326, domicilio real, especial y legal Av. Las Heras 4025 piso 14, depto. "C", CABA y Carlos Fernando Fraga Genlot, argentino, nacido 19/3/1964, soltero, comerciante, DNI 16.828.082, domicilio real, especial y legal Belgrano 302, localidad de Bernal, Pcia. Bs. As., constituyeron: 1) "DF Distribuciones S.R.L.". 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) Objeto: comercialización, compra, venta, permuta, reprocesamiento, consignación y distribución de toda clase de artículos y productos relacionados y utilizados para perfumería, cosmética, belleza e higiene. Realizar todo tipo de operaciones comerciales y/o financieras, incluyendo la importación y exportación de los mismos como así también la representación de empresas, sociedades o personas que vendan artículos de similares características. 4) $ 12.000. 5) Adm. y Representación: gerente o gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Firma social: Gerente, Fabián Darío Fraga. 6) Cierre Ejercicio: 31/3, cada año. 7) Sede: Besares 4185, Planta Baja, departamento "B", CABA, Autorizada: María Florencia Silva por esc. 8, del 11/2/2011, Reg. Not. 1765 CABA.

e. 17/02/2011 Nº 17879/11 v. 17/02/2011

DISTRIBUCION EL CACIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 22/12/10. Socios: Nélida Elena Gargiulo, nacida 21/10/35, dni 2.911.993, cuil 27-02911993-2, comerciante, y Héctor Polimeni, nacido 5/3/32, dni 5.137.295, cuil 20-05137295-7, jubilado, ambos argentinos, casados y domiciliados en Matheu 1791, 3º "2", CABA. Denominación: Distribución El Cacique S.R.L. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comprar, vender, distribuir, importar y exportar, comercializar, elaborar, producir todo tipo de productos alimenticios, comidas elaboradas y pre-elaboradas, y en especial de todo tipo de productos de panificación por horneo u otro sistema, tales como panes de todo tipo, galletitas, tortas, postres, masas, pasteles, especialidades en pastelería y confitería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. Capital $ 10.000, representados en 100 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una, 1 voto por cuota. Integración 25%. Administracion y representación legal: Gerencia, 1 ó más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Gerente: Nélida Elena Gargiulo, con domicilio especial y sede social en Matheu 1791, piso trece, Departamento "2", CABA. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24111187, en instrumento privado del 22/12/2010.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 122. Nº Libro: 23, Int. 97.396.

e. 17/02/2011 Nº 17493/11 v. 17/02/2011

GRUPO QUINTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 07/02/11 que me autoriza a publicar, Sebastián Emilio Severino cede sus 1.000 cuotas a su socio Carmelo Severino.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 17/02/2011 Nº 17504/11 v. 17/02/2011

HERSUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 27/01/2011 Nº 9 folio 18, Registro Notarial 1811, ante escribana Cristina Moore, se constituyó S.R.L.: Socios: Susana Rosa Faifer, argentina, viuda de sus primeras nupcias con Roberto Maliar, nacida 20/09/1941, DNI 4.206.587, CUIL 27-04206587-6, ama de casa, domiciliada en Avenida de Los Incas 3873, CABA y Hernán Darío Divinsky, argentino, casado en primeras nupcias con Gabriela Edith Suken, nacido 28/05/1972, DNI 22.784.221, CUIL 20-22784221-1, arquitecto, domiciliado en Laprida 1304 piso 1º "A", CABA. Denominación: Hersus S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país: Construcción de edificios, operaciones inmobiliarias, administración de propiedades y explotación de inmuebles, compra, venta, intermediación, locación, administración y explotación de bienes inmuebles en general, urbanos o rurales, fraccionamiento, subdivisión, loteo y la realización de operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. Capital: $ 40.000. Cuotas: 40.000, de valor $ 1 cada una. Administración: un gerente, socio o no, por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Dean Funes 764, CABA. Gerente: Hernán Darío Divinsky, constituyó domicilio en Dean Funes 764 CABA. Autorizado en el mismo instrumento.

Joni Blanco Flores Tarazona

Certificación emitida por: María Cristina Moore. Nº Registro: 1811. Nº Matrícula: 3598. Fecha: 10/02/2011. Nº Acta: 8. Nº Libro: 12.

e. 17/02/2011 Nº 17726/11 v. 17/02/2011

IMAGEN CARDIACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana Maria Castiglio, argentina, 78 años, viuda, jubilada, D.N.I. 1.799.613; Martin Javier Lombardero, argentino, 48 años, casado, medico, DNI 16.300.346, ambos domicilio real y especial Larrea 1224, piso 2º, departamento B, C.A.B.A. 2) Escritura 14 del 8/02/2011, pasada al Registro 542 de C.A.B.A. 3) Imagen Cardiaca S.R.L. 4) Larrea 1224, piso 2, departamento B, C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Mandatos: ejercer representación y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administración de bienes y capitales de empresas en general y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. 2) Comercial: podrá aceptar representaciones, comisiones, mandato de terceros, para realizar cualquier tipo de operación comercial o de servicio. 6) 99 años 7) $ 10000, 10000 cuotas de $ 1 cada una 8) A cargo: un Gerente por tiempo indeterminado 9) Gerente Martin Javier Lombardero 10) 31 de enero. Firma Francisco Javier Allende autorizado en mencionado instrumento de constitución de la sociedad de fecha 8/02/2011, escritura 14, Registro 542, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 14/02/2011. Nº Acta: 127. Libro Nº: 16.

e. 17/02/2011 Nº 17838/11 v. 17/02/2011

INDUSTRIA ELECTROMECANICA LOPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Acto celebrado el 14.11.2010 se aprobó 1) Designar Gerentes Damián López, Norberto López y Facundo Aníbal López Lojoya, todos con Domicilio Especial en O'Gorman 3064 CABA 2) Reformar contrato social en artículos: Quinto: El Capital Social se encuentra representado por 6000 cuotas de un peso valor nominal cada una que los socios suscribieron e integraron en su totalidad a la fecha en la siguiente proporción: Norberto López 5400 cuotas sociales, Damián López y Facundo Aníbal López Lojoya: 300 cuotas sociales cada uno Décimoprimero: La administración, representación y uso de la firma social de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no designados a tal efecto. Ejercerán sus funciones en forma indistinta cualquiera de ellos. Claudio Daniel Torem autorizado en Esc. Púb. 604/14.11.2010.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 14/02/2011. Nº Acta: 20. Nº Libro: 25.

e. 17/02/2011 Nº 18114/11 v. 17/02/2011

INTCOMEX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 13/12/10 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.040.800, es decir de la suma de $ 5.778.200 a $ 9.751.200 representado dicho aumento por 397.300 cuotas de $ 10 valor nominal, todas las cuales fueron suscriptas por el socio Ixla Holdings Ltd. En consecuencia, se modificó el artículo cuarto del contrato social, el cual ha quedado redactado de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos Nueve Millones Setecientos Cincuenta y Un Mil Doscientos ($ 9.751.200), representado, por Novecientos Setenta y Cinco Mil Ciento Veinte (975.120) cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una". El firmante se encuentra autorizado por Reunión de Socios de fecha 13/12/10.

Abogado – Gonzalo de Undurraga

e. 17/02/2011 Nº 17568/11 v. 17/02/2011

JUEGO DE REINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 09/02/2011. Socios: Mara Agustina Gorga, argentina, nacida el 8/07/1986, soltera, hija de Cristian Felix Gorga y de Silvia Juana Groba, empresaria, con D.N.I. 32.480.679, C.U.I.L 27-32480679-8, domiciliada en la calle Juan B. Ambrosetti 72, cuarto piso, "8" de C.A.B.A.: y Mariana Belen Oller, argentina, nacida el 28/09/1986, soltera, hija de Martin Horacio Oller y de Maria Susana Gorosabel, administradora de empresas, con D.N.I. 32.638.711, C.U.I.L. 27-32638711-3, domiciliada en la Avenida Angel Gallardo 762, segundo piso, "6" de, C.A.B.A. Plazo: 99 años Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Diseño, Confección. Fabricación. elaboración. Transformación, Compra, Venta, Importación, Exportación, Distribución, Consignación. y Representación de todo tipo de prendas de vestir y de la indumentaria, en todas sus formas, y sus accesorios derivadas, productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales. Capital: Pesos cinco mil ($ 5.000.-, dividido en cincuenta cuotas de cien (100) pesos, Valor Nominal cada una. Administración: 1 ó más socios, designado por la asamblea de socios, actuando en forma individual, por tiempo indeterminado. Representación: Gerentes, Mara Agustina Gorga y Mariana Belen Oller. Cierre del Ejercicio: 31/12. Domicilio Social y Especial Gerentes: Juan B. Ambrosetti 72, cuarto piso, "8" C.A.B.A. Autorizada: Mara Agustina Gorga, Gerente en instrumento privado de constitución.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 9/02/2011. Nº Acta: 160. Nº Libro: 27.

e. 17/02/2011 Nº 17668/11 v. 17/02/2011

KILMAGANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 10/12/10, se rectificó aviso del 6/10/08 T.I. 125389/08. El apellido del socio es Marcela Clementina Boccazzi. Se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reformó art. 5º. Se designó gerente a Marcela Clementina Boccazzi, con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede a Suipacha 211, P. 11, depto "C", C.A.B.A. Autorizado por esc. Nº 1151 del 10/12/10.

Abogada – Carolina de Lassaletta

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 950. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 10/12/2010.

e. 17/02/2011 Nº 18852/11 v. 21/02/2011

LAS CHICHUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 27/8/10 Eduardo Jorge Fasulino cede 12.000 cuotas a Juan Carlos de Iacovo. Reforma Art. 4 fijando el capital en $ 650.000 Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 27/8/10.

Pablo D. Rodríguez

e. 17/02/2011 Nº 17507/11 v. 17/02/2011

MAGSOF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. Por Instrumento Privado con Certificación Notarial de Fecha 24-1-11. Denominación Magsof S.R.L Socios: Manuel Ignacio Fernández DNI 34.906.876, 28-10-89, empleado administrativo, 20-34906876-2; Sofía María Fernández, DNI 32.321.761, 26-4-86, empleada de comercio, 27-32321761-6; María Agustina Fernández, DNI 29.779.562, 10-7-82, empleada aeroportuaria, 27-29779562-2; todos argentinos, solteros y con domicilio en José Martí 1135, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Inicio actividades: 23-1-11. Sede social y domicilio especial gerente: Av. De Mayo 819, piso 13, "D", CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compraventa de todo tipo de vehículos nuevos y usados, registrables o no,

automóviles, camiones, camionetas, semirremolques, acoplados, tractores, motocicletas, cuatriciclos y vehículos industriales, así como sus repuestos, componentes y accesorios. Asimismo la reparación, revisión, y mantenimiento. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato. Capital social: $ 150.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de Veinte (20) años, ejercicio/s siendo reelegible/s. 99 años. Cierre 31-12. Gerente Manuel Antonio Fernández, DNI 8.482.580. Autorizado: Alejandro Daniel Fernández, T. 97. F 713 CPACF. Por instrumento privado con certificación notarial de fecha 23-1-2011.

e. 17/02/2011 Nº 17700/11 v. 17/02/2011

MARINEL PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 406, 21-12-10, Registro 1781 Cap Fed. 2) Mariana Alejandra Turek Cede 4.000 cuotas a Daniel Leonardo Turek. Renuncia Gerente: Mariana Alejandra Turek. Nuevo Gerente: Daniel Leonardo Turek y Karina Laura Turek, ambos con domicilio especial en Otero 121, Cap. Fed. Esc. Autorizada, escritura 406, 21-12-10.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

e. 17/02/2011 Nº 17827/11 v. 17/02/2011

MEDICITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 2-2-11 la socia Anavela Vargas Oblitas cedió y transfirió todas sus cuotas a los restantes socios Marcelo Oswaldo Moreno Arellano y Luis Alberto Acho; por $ 1.900; modificándose en consecuencia Cláusula 4º del Contrato. Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 17/02/2011 Nº 17464/11 v. 17/02/2011

METRO DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 18/08/2010, Nº 7.452 Lº 134 de S.R.L. Por esc. Nº 96 del 25/08/2010, ante el Esc. Miguel Angel Saraví (h), Reg. 38 de C.A.B.A., Alejandro Julián Saraví Posada, D.N.I. 25.257.355 Cedió 10.000 cuotas equivalentes a pesos 10.000, de un peso valor nominal cada una, a favor de los señores Alejandro Alberto Vázquez, D.N.I. 17.958.954, y Martín Horacio Di Renzo, D.N.I. 25.201.020, en partes iguales. Se Modificó la cláusula cuarta del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera: “Cuarta: El capital social se fija en la suma de Treinta Mil Pesos dividido en Treinta Mil Cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: el señor Martín Horacio Di Renzo suscribe 15.000 Cuotas y el señor Alejandro Alberto Vázquez suscribe 15.000 Cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.” El cedente Alejandro Julián Saraví Posada, renuncia a su cargo de gerente, los socios restantes prestan conformidad. Gerencia Actual: Martín Horacio Di Renzo y Alejandro Alberto Vázquez, continúan a cargo de la gerencia. Escribano Autorizado: Miguel Angel Saraví. Matrícula Nº 2495, Titular del Registro Notarial Nº 38, por esc. Nº 96, Fº 288 del 25/08/2010.

Escribano – Miguel Angel Saraví (h)

e. 17/02/2011 Nº 17539/11 v. 17/02/2011

NEW BIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificatorio: Por escritura 48, folio 145, del 11/02/2011, Registro 276, se modificó el Objeto Social: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: Turismo: i) Intermediación en la reserva o contratación o locación de medios de transporte, de servicios hoteleros y de turismo en general, en el país o en el extranjero, incluso utilizando para ello la Internet; ii) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, contingentes, incluyendo o no, los servicios propios de los viajes “a forfait”, en el país o en el extranjero. iii) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. iv) La representación de otras agencias, ya sean nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. v) La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales, regionales e internacionales, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones, y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. vi) La formación por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. En los casos en que la normativa lo requiera deberá contar con las autorizaciones de los organismos públicos competentes y con la asistencia de profesionales con título habilitante para realizar aquellas actividades en las que por razón de la materia sea requerido. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto”. Guido Buonomo, Abogado, To 93 Fº 684, C.P.A.C.F, en mi carácter de autorizado mediante Escritura Pública Nº 36, Folio 116, 07/02/2011.

Abogado – Guido Iván Buonomo

e. 17/02/2011 Nº 17531/11 v. 17/02/2011

NEWCYCLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jonathan Alejandro Levi, 27 años, argentino, soltero, Periodista, DNI: 30.394.520, Oro 2.350, 5º Piso, Departamento “A”, Capital Federal; Daniel Martin Stolar, 28 años, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, DNI: 29.865.943, Ciudad de La Paz 429, 7º Piso, Departamento “B”, Capital Federal; Andres Ostrofsky, 36 años, argentino, casado, Licenciado en Marketing, DNI: 24.170.927, Oro 2.350, 5º Piso, Departamento “A”, Capital Federal; Hector Ostrofsky, 69 años, argentino, casado, Farmacéutico, DNI: 6.938.250, Oro 2.350, 5º Piso, Departamento “A”, Capital Federal. Denominación: “Newcycle S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La investigación y desarrollo de sitios web, personales o para terceros, creación de páginas y sitios en Internet y su posterior comercialización. Proveer servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo. Comercialización de software y hardware, importación y exportación de productos electrónicos, comercialización de todo tipo de productos a través de la red, compras, ventas, trueques, remates y suscripciones, transmisión y recepción de imágenes, textos, gráficos. Desarrollo de publicaciones, diarios, revistas, libros y todo material gráfico que se pueda elaborar tanto en papel como en soportes magnéticos, revistas, diarios, libros y publicaciones digitales, diseño, impresión y grabado de cdrom, dvd, disquettes y tarjetas magnéticas. Generar, organizar, establecer y/o proveer buscadores, lugares y/o páginas de acceso a las redes internacionales de comunicación, edición en todo tipo de formatos de video, audio, animación y sonido para su implementación tanto en Internet como así también en empresas de transmisión satelital, privadas o públicas. Capital: $ 111.840. Administración: Jonathan Alejandro Levi y Hector Ostrofsky, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Oro 2.350, 5º Piso, Departamento “a”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 17/1/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 17/02/2011 Nº 17799/11 v. 17/02/2011

OMNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 25-1-2011 se reformo art. 4; Firmado Dra. Constanza Choclin autorizada en Instrumento Privado del 25-1-2011.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

e. 17/02/2011 Nº 17708/11 v. 17/02/2011

PLUMAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 20/12/10 fija el capital en $ 5.280.000 reformando el Art. 4 Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 20/12/10.

Pablo D. Rodríguez

e. 17/02/2011 Nº 17510/11 v. 17/02/2011

PRECINTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 21 del 25-1-2011 Registro 1671 CABA se los socios resolvieron: 1) Reconducción de la sociedad. 2) Reforma Art. 2do. “Segunda: Su duración es de treinta años contados a partir de la fecha de inscripción ante la Inspeccion General de Justicia.”. 3) Cambio de Sede a Vera 518 CABA. María Alejandra Bulubasich – Escribana Titular Registro 1671 CABA autorizada por escritura 21 del 25-1-2011 Registro 1671 CABA

Escribana - María Alejandra Bulubasich

e. 17/02/2011 Nº 17850/11 v. 17/02/2011

PRICETRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del publicado el 14/02/2011 (T.I. 16868/11) Socio: Price Res. S.A., domicilio: Corrientes 311 7º Piso Of. Unica, de la ciudad de Buenos Aires y Cancún, Municipio de Benito Juarez, Estado de Quintana Roo, México. Autorizada por instrumento privado del 10/02/2011.

Abogada – Susana Graciela Centarti

e. 17/02/2011 Nº 18816/11 v. 17/02/2011

SEIJAS CAINZOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 88 Reg. 820-10/02/11, Jorge Cainzos; 12/06/45; L.E. 4.518.432; Gregorio Araoz Alfaro 279, Cap. Fed y Susana Beatriz Cainzos; 27/12/68; DNI: 20.406.260; Andrés Baranda 3130, Quilmes, Prov. Bs. As Ambos argentinos, casados y comerciantes. Objeto: A) Agropecuarias: administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícola, granjas, tambos, viveros y semilleros; cuidado, conservación, cría, engorde de todo tipo de ganado; explotación de invernada, haras, establecimientos de producción de animales de cría o consumo, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas, y toda clase de productos agropecuarios. Comercialización, consignación, transporte acopio, deposito, despacho, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, cereales, oleaginosas, maquinas, productos, subproductos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad agropecuaria. B) Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y/o oleaginosos. Duración 99 años. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital $ 20.000,00 Gerente: Jorge Cainzos con Domicilio especial y Sede Social Gregorio Araoz Alfaro 279, Capital Federal. Daniel Alberto Schiariti Autorizado por escritura Nº 88 del 10/02/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 14/02/2011. Nº Acta: 081. Nº Libro: 57.

e. 17/02/2011 Nº 17872/11 v. 17/02/2011

SERVICENTRO MONROE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gonzalo Sebastián Montoya Tarraf, DNI. 24406269, Olmos 587, Villa Domínico, Avellaneda, Gerente: Stella Maris Tarraf Villone, DNI. 11911858 y Cristobal Carlos Montoya, DNI. 8341243, ambos El Tirador 979, Ituzaingó, todos Pcia. Bs. As, argentinos, mayores, casados, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Monroe 4582 CABA. 1- 99 años. 2- $ 50.000. 3- Comercial: Compra venta, importación y exportación y distribución de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, ventilación, calefacción, electrodomésticos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial, en cualquier forma y de cualquier tipo. Industrial: Industrialización, producción y elaboración de los productos relacionados en el punto anterior. Servicios De organización, atención y servicios de Reparación, mantenimiento e instalación de los productos relacionados precedentemente. Presentarse a licitaciones publicas o privadas, ser proveedor del estado Nacional, Provincial y Municipal. Las actividades que lo requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. Queda expresamente establecido que la empresa podrá establecer sucursales, extender franquicias u otro tipo de comercialización para sus productos y-o servicios. 4- Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 31-12. Mónica Lilian Angeli, autorizado en escritura 63 del 4-2-11. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 13.

e. 17/02/2011 Nº 17479/11 v. 17/02/2011

SISTEPREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 560 del 28/12/10: Luciana Julieta Tolini, 15/12/80, casada, Licenciada en Turismo y Hotelería, DNI 25508481, Hilarión de la Quintana 4249, Olivos, Pcia. Bs. As y Julio José Tolini, 18/01/79, soltero, ingeniero industrial, DNI 26997563, Av. Libertador 6710, piso 22, departamento F, CABA; ambos argentinos. Sisteprem SRL. 99 años. Servicios de consultoría proyecto, instalación y mantenimiento en los rubros: energía, fuerza motriz, automatización, iluminación, comunicaciones, datos, seguridad (CCTV, alarmas) y sonidos ambiental entre otros. Montajes industriales, comerciales y residenciales en Media y Baja tensión. Comercialización, representación y/o fabricación de equipos relacionados con el rubro. $ 50.000. Administración: Julio José Tolini, con domicilio especial en el indicado ut-supra. 31/12. Sede: Av. del Libertador 6505, CABA. Autorizada en Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 17/02/2011 Nº 17465/11 v. 17/02/2011

TALLERES KLC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maximiliano Leandro Bevilacqua, 31-3-81, soltero, DNI 28659393, Buenos Aires 3665, Aldo Manuel Boismoreau, 31-8-47, viuda, LE 8266000, Avenida Mitre 1934, ambos argentinos, comerciantes, Munro Vicente Lopez Pcia. Bs. As. 2) 10-2-2011 3) 99 años 4) 31/12 5) Chenaut 1727 Piso tercero departamento A CABA 6) $ 15.000 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) la industria plástica, fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección, transformado de materiales sinteticos y plásticos, elaboración y fabricación de envases y materiales para éstos b) Importación y exportación, compraventa, representación y consignación de Materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica 8) Gerente: Maximiliano Leandro Bevilacqua, domicilio especial en Chenaut 1727 Piso tercero Departamento A CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Po 71, autorizado, escritura pública No 39 del 10-2-2011.

e. 17/02/2011 Nº 17608/11 v. 17/02/2011

TOTALCOMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Jose Vazquez, 62 años, español, casado, Despachante de Aduana, DNI: 93.688.292, Carlos Pellegrini 1.673, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Maria Cristina Castelli, 57 años, argentina, casada, Comerciante, DNI: 11.165.560, Carlos Pellegrini 1.673, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “Totalcomex S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La realización de todo tipo de operaciones propias del Despacho

de Aduana. Despachos de aduana, gestionando los mismos y la destinación de mercaderías ante las aduanas mediante personas de existencia física que revistieren la habilitación formal de Despachantes de Aduana, a tenor de lo dispuesto por el Articulo Número 36 de la Ley 22.415. La prestación de servicios como agentes de Transporte Aduanero, comercio exterior, importadores y exportadores por cuenta propia y de terceros, contratistas, estibadores y proveedores marítimos. Explotación de depósitos de mercaderías en puertos, depósitos fiscales y zonas francas, su acarreo y estibaje y despacho de plaza. Gestión de cobro de reembolsos y/o reintegros impositivos por cuenta propia y de terceros. Realización de trámites y/o gestiones, relativas al comercio exterior; importación y exportación. Se deja constancia que los trabajos que en virtud de las Leyes que rigen la materia, deban ser prestados por profesionales con titulo habilitante, serán brindados a través de dichos profesionales. Capital: $ 50.000. Administración: Juan Jose Vazquez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Gral. Juan Jose Viamonte 464, 1º Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 27/1/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 17/02/2011 Nº 17785/11 v. 17/02/2011

VAYCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado del 16/12/2010, en C.A.B.A.; Socios: Jonathan Felipe Cardoso Ayerbe, brasilero, soltero, empresario, nacido el 11/11/1984, DNI 92.858.025, CUIT 20-92858025-4, con domicilio en Güemes 3355, Departamento 5, C.A.B.A.; Carlos Alberto Varela, argentino, divorciado, empresario, nacido el 07/01/1954, DNI 10.923.990, CUIT 23-10923990-9, con domicilio en Godoy Cruz 2973, Piso 8, C.A.B.A., Diego Varela, argentino, soltero, empresario, nacido el 10/07/1981, DNI 28.908.414, CUIT 20-28908414-3, con domicilio en Olga Cossettini 1660, Piso 7, Departamento 705, C.A.B.A. y Luis Maria Casin, argentino, empresario, soltero, nacido 08/11/1980, DNI 28.506.473, CUIT 20-28506473-3, con domicilio en Arenales 3763, Piso 8º Departamento 18, C.A.B.A.; Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros del país o del exterior, las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles ubicados en el país o en el extranjero, incluso los comprometidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenamiento de lotes y edificios en propiedad horizontal. b) Construcción de obras y edificios, sea bajo régimen de la ley de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. c) Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, fideicomisos, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, asesoramiento y consultoría de todo tipo, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. Quedan excluidas las actividades de asesoramiento y consultoría legal, económica, financiera, y contable. Todo ello vinculado específicamente a las actividades constructora, inmobiliaria y mandataria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 100.000,00; Composición 1000 cuotas de valor nominal $ 100,00 cada una con derecho a 1 voto cada una; Suscripción: Jonathan Felipe Cardoso Ayerbe 200 cuotas de valor nominal $ 100,00 cada una, Carlos Alberto Varela 300 cuotas de valor nominal $ 100,00 cada una, Diego Varela 400 cuotas de valor nominal $ 100,00 cada una y Luis Maria Casin 100 cuotas de valor nominal $ 100,00 cada una; Duración: 99 años desde su inscripción; Sede Social: cerrito 774, piso 7º, C.A.B.A.; Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año; Dirección y Administración: quedan nombrados como gerentes con uso de la firma social en forma indistinta e individual, y representación de la sociedad los Sres. Diego Varela, Jonathan Felipe Cardoso Ayerbe y Luis Maria Casin, quiénes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en cerrito 774, Piso 7º C.A.B.A.; Firma: Julián Alejandro Abramovich. Abogado. Matriculado al Tº 105 Fº 871 CPACF. Apoderado instrumento privado del 16/12/2010, C.A.B.A.

Abogado – Julián A. Abramovich

e. 17/02/2011 Nº 17696/11 v. 17/02/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Artículo 59 de los Estatutos Sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de marzo de 2011, a las 18:00 horas, en Paraguay 1338, Piso 3ro., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Contador Público Independiente, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Elección de autoridades según lo prescripto por el Artículo 59 de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 11 de febrero de 2011

Presidente – Mariano Caucino
Secretario - Elizabeth A. O’Donnell

Dr. Mariano Caucino – Presidente según Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 04/03/2010 Dra. Elizabeth A. O’Donnell – Secretario según Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 04/03/2010

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 108. Libro Nº: 54.

e. 17/02/2011 Nº 17858/11 v. 21/02/2011

“D”

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión del 09-2-11: Convócase a los accionistas de Dakota S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 2011 a las 10 horas, en la sede social de Dakota S.A., calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2º) Celebración de la asamblea fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Social Nº 53;
4º) Destino de los resultados;
5º) Consideración de la gestión y honorarios de los Directores;
6º) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos;
7º) Elección de Síndicos por el término de un Ejercicio Social;
8º) Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Marcelo D. Violante, presidente designado por Asamblea General del 23/3/2010.

Presidente – Marcelo D. Violante

Con facultades suficientes según Acta de Asamblea de fecha 23-03-10.

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 09/02/2011. Nº Acta: 182. Nº Libro: 58.

e. 17/02/2011 Nº 17679/11 v. 23/02/2011

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de marzo de 2011 a las 10:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1067, 5º piso frente, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Anexo a la Memoria “Informe sobre el Código de Gobierno Societario (Res. Gral. Nº 516/08 de la CNV)”, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y fijación de sus honorarios.
5º) Consideración de las remuneraciones totales al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 por $ 1.493.105,68 en exceso de $ 807.139,18 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
6º) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
7º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550.
8º) Designación del Contador Certificante y determinación de su retribución.
9º) Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2011.
10) Consideración de los Instrumentos otorgados por E.ON Climate & Renewables North America, LLC y E.ON España SL, de acuerdo a lo previsto en las Cláusulas 6º del Acuerdo Transitorio y 18º del Acta Acuerdo. Tratamiento de la carta recibida de E.ON U.S. LLC, E.ON U.S. Capital Corp. y LG&E International Inc. con fecha 7 de noviembre de 2008.

NOTAS: 1) Se aclara que el punto 10) del Orden del Día se tratará en Extraordinaria.
2) Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, Buenos Aires, hasta el día 10/03/11 inclusive, en el horario de 10:00 a 17:30 horas.
3) Los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, Buenos Aires, hasta el día 10/03/11 inclusive, en el horario de 10:00 a 17:30 horas.
4) El Ing. Eduardo Atilio Hurtado, suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 17/03/10 y del Acta de Directorio Nº 226 del 17/03/10.

Presidente – Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 14/02/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 103.

e. 17/02/2011 Nº 17590/11 v. 23/02/2011

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Distribuidora de Gas del Centro S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de marzo de 2011 a las 12:00 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha 1067, 5º piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Finalmente el Sr. Presidente mociona convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de marzo de 2011 a las 12.00 horas en Suipacha 1067, 5º piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio y a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos –Res. Nº 7/2005 IGJ-.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y fijación de sus honorarios.
5º) Consideración de las remuneraciones totales al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 por $ 1.298.771,19 en exceso de $ 370.475,91 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
6º) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
7º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550.
8º) Designación del Contador Certificante y determinación de su retribución.
9º) Consideración de los Instrumentos otorgados por E.ON Climate & Renewables North America, LLC y E.ON España SL, de acuerdo a lo previsto en las Cláusulas 6º del Acuerdo Transitorio y 18º del Acta Acuerdo. Tratamiento de la carta recibida de E.ON U.S. LLC, E.ON U.S. Capital Corp. y LG&E International Inc. con fecha 7 de noviembre de 2008.

NOTAS: A partir del 1º de marzo de 2011, de 10:00 a 17:30 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día.
Los accionistas deberán cursar la comunicación correspondiente a la sede social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, hasta el día 10 de marzo de 2011 inclusive, en el horario de 10:00 a 17:30 horas.
El Ing. Eduardo Atilio Hurtado suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/03/10 y del Acta de Directorio Nº 219 del 17/03/10.

Presidente – Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 10/02/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 103.

e. 17/02/2011 Nº 17592/11 v. 23/02/2011

“E”

ESMARSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Esmarsa S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de marzo de 2011 a las 13 horas, a celebrarse en la sede social de Avda. Corrientes 524 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron el atraso al llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, sus Anexos, Cuadros y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 33, finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, sus Anexos, Cuadros y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 34, finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios Nº 33 y 34 y su distribución.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.

Se informa que los accionistas deberán cursar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
Luciana Isabel Bravo – Presidente. Tal como surge de Acta de Asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos del 18-03-09.

Certificación emitida por: María Rosa Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 09/02/2011. Nº Acta: 234.
e. 17/02/2011 Nº 17856/11 v. 23/02/2011

“K”

KEARNEY & MAC CULLOCH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de marzo de 2011, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y a las 11,00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda de Mayo Nº 1123, piso 1º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación contenida en el art 234, inc 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2008.
3º) Tratamiento de la documentación contenida en el art 234, inc 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2009.
4º) Tratamiento de la documentación contenida en el art 234 inc 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2010.
5º) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de agosto de 2008; el 31 de agosto de 2009 y el 31 de agosto de 2010.
6º) Remuneraciones a Directores correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de agosto de 2008; el 31 de agosto de 2009 y el 31 de agosto de 2010.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2008; 31 de agosto de 2009 y el 31 de agosto de 2010.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9º) Autorizaciones para realizar el trámite de inscripción del Directorio. El Directorio.

Roberto Rosario Kearney, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 10 de junio de 2008, obrante fs 25/26 del Libro Actas de Asambleas Nº 1, rubricado con fecha 10 de abril de 1996 bajo el Nº 23090-96.

Certificación emitida por: Luz María Quinteros. Nº Registro: 1732. Nº Matrícula: 2922. Fecha: 10/02/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 10.
e. 17/02/2011 Nº 17796/11 v. 23/02/2011

“M”

MUTUAL DEL PERSONAL DE CIBA-GEIGY ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo reglamentado en el título VIII artículo 32 de nuestro Estatuto Social, llámase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de Marzo de 2011, a las 17.15 hs., en el salón comedor del edificio de la calle Ramallo 1851, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) asociados para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación de la venta del Centro Recreativo de Benavídez.
3º) Autorización para adquirir otros bienes inmuebles con el ingreso por la venta del Centro Recreativo de Benavídez y definir el uso que se dará a los mismos.
Presidente - Víctor Rodríguez

Designado por Acta de Asamblea del 30/04/2009. Pasada una hora de la citación, la Asamblea deliberará con los socios presentes.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (H.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 15/02/2011. Nº Acta: 27. Nº Libro: 91.
e. 17/02/2011 Nº 18764/11 v. 17/02/2011

“P”

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Parador Norte S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1451 Piso 4to. Depto. “D” C.A.B.A. para el día 10 de Marzo de 2011, la cual se celebrará en Av. Corrientes 545 Piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31-10-2010 - destino de los resultados;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Honorarios del Directorio;
5º) Remuneraciones a los Directores por funciones Técnico-Administrativas de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550 de Sociedades, último párrafo.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4º departamento “D” C.A.B.A. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 04 de Diciembre de 2008.
Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: María Martha Fermepin. Nº Registro: 1554. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 04/02/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 42.
e. 17/02/2011 Nº 17773/11 v. 23/02/2011

“T”

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A. (EX-HOUSE OF FULLER ARGENTINA S.A.)

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de sus accionistas para que se reúna el próximo 11 de marzo de 2011, a las 10 horas, en Av. Santa Fe 2755, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta;
2º) Sustitución de un director y designación de suplentes.
La Presidente

Lillian García, Presidente del Directorio, designada por la Asamblea y el Directorio en sus reuniones del 2 de enero de 2010.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 93.
e. 17/02/2011 Nº 17524/11 v. 23/02/2011

“U”

UNION GENERAL DE TAMBEROS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Señores socios: conforme a lo dispuesto por la Comisión Directiva convóquese a Asamblea Ordinaria de Socios en la Unión General de Tamberos Asociación Civil para el 9 de Marzo del 2011 a las 9 hs en la sede central, calle Piedras 153-1-G, CP 1010 CF. Republica. Argentina. Para tratar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario las Actas de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balances, Inventarios, Cuadros Contables y de Auditoria y Comisión Revisora de Cuentas conforme al ejercicio vencido el 31 de diciembre 2008 y 2009.
3º) Renovación de Autoridades.
Presidente – Emiliano Amondarain

Designado según Acta del 8/05/2008.

NOTA: Se tendrá en cuenta la vigencia de los art. 45-46 u 47 de los Estatutos Sociales. El cuerpo integral de la memoria y balances están a disposición de los socios de la sede Central.
Presidente – Emiliano Amondarain

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 12/12/2010. Nº Acta: 044. Nº Libro: 069.
e. 17/02/2011 Nº 17819/11 v. 17/02/2011

“Z”

ZELOAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro 44911. Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a relizarse el día 9 de Marzo de 2011 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital Federal, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca fuera del término estatutario;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 referida al ejercicio económico cerrado el 30/06/10 y consideración de sus resultados;
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado: José Rosell, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/09, y distribución de cargos según acta de fecha 29/10/2009 transcripta al folio 76 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 25/11/86 bajo el Nº A 37137.
Presidente – José Rosell

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 10/01/2011. Nº Acta: 011. Nº Libro: 21.
e. 17/02/2011 Nº 17684/11 v. 23/02/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Argos Inmobiliaria. Representados en este acto por Manuel Fernández, Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal. Avisan: que el señor Santiago Miguel Servian, domiciliado en la calle Mariano Acosta 1885 Avellaneda Provincia de Buenos Aires, vende una parte indivisa (el 45%) al señor Jesús Sanche Ramiro domiciliado en la calle Humberto 1º 2176 Departamento F. de la Capital Federal, del negocio Fondo de Comercio Bar, Restaurante, Confiteria, Minutas, sito en la Avda. Jujuy 299 Esquina Moreno de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, excepto la antiguedad del siguiente personal. Osvaldo Rodolfo Delgado cocinero. Ingresó 1-8-2009, Bernardo Alarcón Lavacopas Ingresó 16-3-2009. Bernardo Rubén Chamorro Ayudante de cocinero. Ingresó 1-8-2009. Reclamos de Ley en nuestras oficinas Catamarca 598 Cap Fed.
e. 17/02/2011 Nº 17562/11 v. 23/02/2011

Erico Luis Bomone domiciliado en Suárez 508 CABA transfiere a Mariano Nicolás Díaz Puig domiciliado en Suárez 510 CABA. el fondo de comercio sito en Suárez 508 y Martín Rodríguez 911 PB y Entrepiso CABA habilitado como (502241) taller de soldadura autógena y eléctrica (503100) repar. de automóv. excepto repar. de carrocerías y rectificación de motores, taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles. Reclamos de Ley en Suárez 508 C.A.B.A.
e. 17/02/2011 Nº 17523/11 v. 23/02/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

7 DE JULIO S.A.

Por acta del 10/8/10 se fija la sede social en Cabello 3930, piso 4º, departamento “C”, Capital Federal. Autorizado en escritura pública Nº 25 del 26/1/11.
Abogado – Maximiliano Stegmann
e. 17/02/2011 Nº 17625/11 v. 17/02/2011

AHT S.A.

IGJ 22/12/00, Nº 19057, Lº 13 de sociedades por acciones. Por actas de asamblea y directorio de fecha 28/12/2009 se designó el directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Alberto Escobar; Vicepresidente: Alejandro José Escobar; Director Titular: María Eugenia Escobar; Director Suplente: Cristina Raquel Victorio. Todos con domicilio especial en Av. Libertador Gral San Martín 1826 Oeste, ciudad de San Juan, Prov. San Juan. Autorizada: Julia Fernández DNI 30.089.751, escritura Nº 28, 10/2/11, Fº 69, Registro 523, Cap. Fed.
Escribana – Julia Fernández
e. 17/02/2011 Nº 17851/11 v. 17/02/2011

ANGALE S.R.L.

Por Instrumento Privado del 8/2/11, se cambió sede social a la calle Gallo número 1182, piso sexto, departamento “C”, caba. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, dni 24.111.187, en instrumento del 8/2/2011.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 23 int. 97.396.
e. 17/02/2011 Nº 17491/11 v. 17/02/2011

AUTOFRIO S.R.L.

Por Acta del 24/1/11 Se resuelve la disolución anticipada de la sociedad y se designa liquidador a Sergio Alejandro Virgilio Gandolfi con domicilio especial en Conesa 880 piso 4 Of. A C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 24/1/11.

Pablo D. Rodríguez
e. 17/02/2011 Nº 17515/11 v. 17/02/2011

"B"

BAINSUR S.A.

Por Asamblea del 8/4/08, que me autoriza, se resolvió disolución y liquidación de la sociedad. Se designó liquidadores en acta del 31/03/98 a los Sres. Fernando Rodríguez y Jorge Alberto José Gómez. Depositario y domicilio del depósito de los libros y documentación respaldatoria Jorge Alberto José Gómez Callao 952 piso 9° Departamento A, CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin
e. 17/02/2011 Nº 17486/11 v. 17/02/2011

BAVOSI S.A.

Por acta de directorio Nº 126 del 17 de diciembre de 2010 se fijó el nuevo domicilio social en Talcahuano 738, piso 3º, Oficina "A", C.A.B.A. Alfredo Mario Cornejo. Autorizado en acta de directorio 126 del 17 de diciembre de 2010.

e. 17/02/2011 Nº 17779/11 v. 17/02/2011

"C"

CACTUS ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 807 Lº 123, Tº A de S.A. 22-01-1998 con sede social en Moreno 877 Piso 23º CABA hace saber que por Asamblea del 11.11.2010 resolvió reducir el capital en la suma de $ 41.848.983., llevándolo de $ 46.163.255. a $ 4.314.272. reformando el articulo 4º a tenor del siguiente texto: Articulo Sexto. Capital Social: El capital social se fija en la suma de cuatro millones trescientos catorce mil doscientos setenta y dos ($ 4.314.272), representado por 4.314.272 acciones ordinarias nominativas no endosables escriturales de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por la Asamblea, conforme lo dispuesto en el artículo 188 de la ley 19.550, pudiendo aquella delegar en el Directorio las decisiones vinculadas a la época de emisión, forma y condiciones de pago". Antes y después de la reducción la valuación del activo es de $ 20.311.676 y la del pasivo de $ 15.997.404. El monto del patrimonio neto antes y después de la reducción es de $ 4.314.272, todo ello tomando como base de cálculo de la reducción el Balance General al 30.06.2010. El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Firma: Lucila Huidobro, autorizada asamblea del 11.11.2010.

Abogada – Lucila Huidobro
e. 17/02/2011 Nº 17579/11 v. 21/02/2011

CALYX TIERRA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 22/10/2009 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Axel Matías Hinsch; Directores titulares: Federico Adrián Cerisoli, Gustavo Cardoni, Directores suplentes: Juan Andrés Cowan, Gonzalo Ramírez Martiarena. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, 18º piso, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 22/10/2009.

Abogado – Esteban Pérez Monti
e. 17/02/2011 Nº 17547/11 v. 17/02/2011

CALYX TIERRA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 9/2/2009 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Axel Matías Hinsch; Directores titulares: Federico Adrián Cerisoli, Fabián Alejandro de Paul, Directores suplentes: Juan Andrés Cowan, Gonzalo Ramírez Martiarena. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, 18º piso, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 9/2/2009.

Abogado – Esteban Pérez Monti
e. 17/02/2011 Nº 17551/11 v. 17/02/2011

CAMPBELL PATAGONIA LINE S.A.

1) Escritura 223, 02/7/2009, Registro 1781, Cap. Fed. 2) Renuncia Presidente René Santiago Fernández Campbell y Director Suplente Silvana Natalia Brigando. Nuevo presidente Maximiliano Alfonso Fernández; director suplente Leonardo Javier Fernández; ambos domicilio especial: Maipú 26, Piso 14, Depto F, Cap. Fed. Esc. Autorizada, escritura 223, 02/7/2009.

Escribana – Clarisa A. Sabugo
e. 17/02/2011 Nº 17813/11 v. 17/02/2011

CERRITO RENT AN OFFICE S.R.L.

Por resolución de los socios de fecha 28-05-2010, la sociedad, designó a Clotilde Gerberof y a Juan Carlos Fernández en el cargo de gerentes, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 1070, 2º Oficina 52, C.A.B.A. Alicia del Valle Fábregas, Autorizada por instrumento privado de fecha 10.02.2011.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 083.

e. 17/02/2011 Nº 17740/11 v. 17/02/2011

CLICK ON ARGENTINA S.R.L.

(Inspección General de Justicia número 1.831.442) Por reunión de socios de fecha 29 de octubre de 2010 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Roberto Alejandro Fortunati a su cargo de único gerente y designar al Sr. Helmut Manfred Harz en su reemplazo. El Sr. Helmut Manfred Harz constituye domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 855, piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios Nº 2 de fecha 29 de octubre de 2010.

Abogado – Matías Alejandro Borderes
e. 17/02/2011 Nº 17849/11 v. 17/02/2011

CLINICA PRIVADA DEL NORTE S.A.

Por escritura 7 del 17/01/2011, Fº 22, Registro 29 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y el Acta de Directorio ambas del 20/04/2009, que resolvieron designar Director Titular y Presidente a Patricia del Carmen Salvadeo y Director Suplente a Ana Elisa Noriega, quienes aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en Arenales 2447 de Capital Federal; asimismo, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 25/04/2010, por las cuales se resolvió renovar dichas autoridades, quienes nuevamente aceptaron los cargos y constituyeran los mismos domicilios especiales. Autorizado; Mauro Riatti, por escritura 7 del 17/01/2011.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2011. Número: 110209067201/6. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 17/02/2011 Nº 17865/11 v. 17/02/2011

CLINICA PRIVADA MODELO DE PACHECO S.A.

Exp. 1.696.526. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/02/2010. Procedió a la elección de Directorio: Presidente; Maria Isabel Rodriguez de Beck, Vicepresidente: Alberto Antonio Rodriguez, Director Suplente: Diego Germán Gómez. Constituyen domicilio especial en Leopoldo Marechal 1344 Piso 7º "C" C.A.B.A. Maria Isabel Rodriguez de Beck, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/02/2010.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 14/02/2011. Nº Acta: 133. Nº Libro: 94.

e. 17/02/2011 Nº 18611/11 v. 17/02/2011

COMPAÑIA CORDOBESA DE CAMPOS Y GANADOS S.A.

(I.G.J. Nº 1.766.454) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de diciembre de 2010 se resolvió designar para ocupar los cargos de cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular, Director Titular y Director Suplente a los Sres, Hugo Rivadeneira, Maria Teresa de Jesús Ramos Lucena, Tomás Gándara, Lucas de Palma y Diego Parra Rivadeneira, respectivamente. Los Directores constituyeron domicilio en calle Tucumán 141 Piso 5 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Parra Rivadeneira. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de diciembre de 2010.

e. 17/02/2011 Nº 17733/11 v. 17/02/2011

COMPAÑIA SANTAFECINA DE CAMPOS Y GANADOS S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

(I.G.J. Nº 180.861) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de diciembre de 2010 se resolvió designar para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular, Director Titular y Director Suplente a los Sres. Hugo Rivadeneira, María Teresa de Jesús Ramos Lucena, Diego Parra Rivadeneira, Lucas de Palma y Tomás Gándara, respectivamente. Los Directores constituyeron domicilio en calle Tucumán 141 Piso 5 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Parra Rivadeneira. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de diciembre de 2010.

e. 17/02/2011 Nº 17728/11 v. 17/02/2011

COMPAÑIA VIKANER S.A.

Por Acta del 20/12/10 Designa Presidente Enrique Tortorella y Suplente Ernesto Nicolás Schab por renuncia de Miguel Angel Mazzeo Risso y Enrique Tortorella La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Azucena Villaflor 450 piso 16 Of. 3 Torre Le Parc C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 20/12/10.

Pablo D. Rodríguez
e. 17/02/2011 Nº 17498/11 v. 17/02/2011

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES DEL SUD S.A.

IGJ 182112. Comunica que por Asamblea Nº 41 y reunión de Directorio Nº 146 ambas del 06/01/2010, designó Presidente: Miguel Ricardo Lanusse, argentino, nacido el 4-01-41, casado, DNI 4359894, CUIT 20-04359894, ingeniero, domicilio real Av. Presidente Quintana 127 piso 4 Cap. Fed. Domicilio especial Av. Corrientes 311 piso 4 Cap. Fed. Síndico Titular: Jorge Schrager, argentino, nacido el 20-08-37, casado, contador público, DNI 4260956, CUIT 24-04260956-7, domicilio real Cramer 1951 piso 9 departamento B. Cap. Fed. Domicilio especial Av. Leandro N. Alem 639 piso 5º departamento T. Cap. Fed. Sindico Suplente: Irene Alicia Garber, argentina, nacida el 16-12-55, casada, contadora pública, DNI 12011231, CUIT 27-12011231-2, con domicilio real en Cramer 1951 piso 9 departamento B. Cap. Fed. Domicilio especial Av. Leandro N. Alem 639 piso 5 departamento T. Cap. Fed. Duración del mandato: 1 ejercicio. Transcripción, Aceptación de cargos y Autorización para publicar Escritura 349 del 26-11-2010 Fº 1137 Registro 1048 Cap. Fed. escribano C. M. de Nevares. Inscripción IGJ Estatutos 03-01-01 Nº 193 Lº 13 de Sociedades por Acciones.

Escribano – Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/02/2011. Número: 110201053093/1. Matrícula Profesional Nº: 2399.

e. 17/02/2011 Nº 17614/11 v. 17/02/2011

CONSTRUCCIONES PAZ S.A.

Por Asamblea del 28/8/10 se autorizo a Enrique Aníbal Alfonzo a suscribir el presente. Renuncian Presidente Fernando Marcelo González y Director Suplente Juan Augusto Giménez, y asumen respectivamente Marcos Alejandro Andrés Suárez DNI 26644515 y Darío Esteban Sosa DNI 35328915, ambos con domicilio especial en la sede legal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
e. 17/02/2011 Nº 17783/11 v. 17/02/2011

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CRECER S.A.

Se deja constancia que por Escritura número 3, folio 6 de fecha 18 de enero de 2011 pasada a Protocolo B ante el Registro 2040: 1) Directorio: Presidente: Héctor González. Director Suplente: Adrián Javier Cyderboim. Decisión adoptada por unanimidad. Se deja constancia que el domicilio especial de los miembros del Directorio se encuentra sito en la avenida Federico Lacroze 3399, CABA. Héctor González, D.N.I. 13.415.854, Presidente, según escritura número 3, de fecha 18/01/2011 pasada al folio 6, Protocolo B, Registro Notarial 2040.

Certificación emitida por: Sebastian Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 98. Nº Libro: 85.

e. 17/02/2011 Nº 17797/11 v. 17/02/2011

CORPORACION DEL ESTE S.A.

Por acta del 19/02/10 que me autoriza. Se designó Presidente: Marcelo Alberto Napolitano y Director Suplente: Mariano Alberto Napolitano ambos con domicilio especial en Hormiguera 352 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin
e. 17/02/2011 Nº 17489/11 v. 17/02/2011

CORPORATE CORP S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 10-1-2011 renunció Presidente: Martin Alejandro Dechert. Designa Presidente: Christian Horacio Ruggeri Director Suplente: Martin Alejandro Dechert, ambos domicilio especial Rodriguez Peña 434 Piso 4º Oficina A119 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado escritura pública Nº 23 del 8-2-2011.

e. 17/02/2011 Nº 17604/11 v. 17/02/2011

CORPORATE SOLUTIONS S.R.L.

Por escritura del 11/2/11 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de María Sol Abadjian y se ratificó a Claudia Alicia Le Fort y Magali María Cattaneo como únicas gerentes, con domicilio especial en Manuel Ugarte 2435 "B", CABA. Autorizada: Julia Fernández, DNI 30.089.751, escritura 30, 11/2/11, Fº 76, Registro 523, Cap. Fed.

Escribana – Julia Fernández
e. 17/02/2011 Nº 17855/11 v. 17/02/2011

"D"

DENGLAD S.A.

Por Asamblea del 10-2-2011 cambia el domicilio a Carlos Pellegrini 465 Piso 12 CABA. Renuncia Presidente: Claudia Noemí Nuñez y el Director Suplente Erica Mariana Chaparro. Designa Presidente. Roberto Ignacio Gonzalez y Director Suplente: Horacio Iglesias, ambos domicilio especial en Carlos Pellegrini 4665 Piso 2º Oficina 12 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado por acta del 10-2-2011.

e. 17/02/2011 Nº 17600/11 v. 17/02/2011

DESARROLLOS GORRITI S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 04 del 20/9/2010 y Esc. Nº 43 del 8/2/11, se Resolvió la Designación de Autoridades: Presidente: Victor Fabian Hambo, argentino, nacido 28/2/1961, casado en primeras nupcias con Bettina Roxana Horink, comerciante, D.N.I.14.121.910 (C.U.I.T. 20-14121910-4), y Directores Suplentes: Elías Rubén Dabbah, argentino, nacido 16/6/1957, casado en primeras nupcias con Silvia Emilia Sedani, comerciante, D.N.I. 13.276.687 (C.U.I.T. 20-13276687-9), Debora Sofia Suli, argentina, nacida 25/8/1960, casada en primeras nupcias con Antonio Cesar Zayat, comerciante, D.N.I. 13.808.685 (C.U.I.T. 27-13808685-8), todos con domicilio especial en Gorriti 5641/5647, Capital Federal. La Autorizada. Zulema del Valle Reartes, DNI 10.429.228, surge la autorización del escritura 43. Escribana Sara Lia Milner de Rusinek, titular Registro 842.

Zulema Reartes

Certificación emitida por: Sara Lia Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 096. Nº Libro: 30.

e. 17/02/2011 Nº 17467/11 v. 17/02/2011

DRIVING URBANO S.A.

En Acta de Asamblea del 11/11/2010 por renuncia de la única directora titular Bárbara Barcellona, se designó en su reemplazo como director titular y presidente a Gonzalo Martínez Rey, DNI 28.165.193, con domicilio especial en Olga Cossettini 1135, Piso 2º dpto. E. CABA. Por Acta de directorio del 03/2/2011, se resolvió el cambio de sede social a la calle Elvira Rawson de Dellepiane 340, Puerto Madero, CABA. Autorizada: María Florencia Silva por esc.Nº 09 del año 2011, Reg. Not. 1765, CABA.

e. 17/02/2011 Nº 17882/11 v. 17/02/2011

DRYASA S.A.

Nuevo Directorio: Presidente: Julio Antonio Mattone, LE 4.445.537, domicilio: Juncal 2615 Planta Baja, Cap. Fe., Vicepresidente: Ernesto Arturo Figueroa, LE 4.434.226, domiciliado La Pampa 3523, piso 2º, departamento D, Cap. Fed. Ambos domicilio especial Florida 336 piso 3, oficina 308, Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea Nº 9 del 26/04/2010. Autorizado: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 10 del 17/01/2011.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

e. 17/02/2011 Nº 17512/11 v. 17/02/2011

“E”

EDITORIAL CAMINO AL CORAZON S.R.L.

IGJ 1810139. Comunica que por Asamblea Unánime del 01-11-2010 los socios aceptaron la renuncia al cargo del Gerente Fracisco Lanús y designaron reemplazante para completar el período de tres años a cargo de la Gerencia a María Cristina Marks, argentina, nacida el 13-01-55, casada, DNI 11690629, CUIT 27-11690629-0, comerciante, domicilio Coraceros 1780 Cap. Fed. Domicilio Especial Güemes 4478 piso 5º Cap. Fed. y resolvieron trasladar el domicilio de la sede social de la calle Juan María Gutierrez 2764 piso 3º departamento 8 CABA a la calle Fray Justo Santa María de Oro 2760 Planta Baja, CABA. Transcripción, Aceptación del cargo y Autorización para publicar Escritura Nº 365 del 10-12-2010 Fº 1171 Registro 1048 Cap. Fed. Escribana Maricel Fernández. Inscripción IGJ: 3-12-2008 Nº 12554 Lº 130 de SRL.

Escribano – Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2010. Número: 101217618853/0. Matrícula Profesional Nº: 2399.

e. 17/02/2011 Nº 17619/11 v. 17/02/2011

EDITORIAL CERRITO S.R.L.

Por resolución de los socios de fecha 28-05-2010, la sociedad, designó a Juan Carlos Fernández en el cargo de gerente, quien constituye domicilio especial en Cerrito 1070, 2º Oficina 52, CABA. Alicia del Valle Fábregas Autorizada por instrumento privado del 10.02.2011.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 176. Nº Libro: 083.

e. 17/02/2011 Nº 17751/11 v. 17/02/2011

EL HUECU S.A.

IGJ, 2/10/1985, bajo el Nº 9703, Lº 101 de S.A. Por esc. Nº 5 del 28/01/2011, ante la Esc. Dalia Carmen Dulcich, interina Registro 38 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea y de directorio del 30/11/2010, y planilla de Asistencia del 30/11/2010, se designa directorio: Presidente: Juan Carlos Ciccaroni, casado, nacido el 29/03/1944, D.N.I. 4.438.063, C.U.I.T. 20-04438063-4, domiciliado legalmente en la calle Lavalle 888 de C.A.B.A. Vicepresidente: Angeles Manuel María Castañal, casado, nacido el 12/11/1928, D.N.I. 4.487.301, C.U.I.T. 20-04487301-0, con domicilio en García Grande de Zequeira 6148, departamento “3” de C.A.B.A. Director suplente: Fernando Omar Sarlenga, divorciado, nacido el 3/10/1960, D.N.I. 14.151.724, C.U.I.T. 20-14151724-5, con domicilio en la calle Crisólogo Larralde 2627, noveno piso, departamento “B” de C.A.B.A., todos argentinos, quienes aceptaron los cargos, los domicilios consignados son el real, y en la calle Lavalle 888 de esta Ciudad, el domicilio especial. Escribano Autorizado: Miguel Angel Saravi (h). Matrícula Nº 2495, Titular del Registro Notarial N 38, por Esc. Nº 5, Fº 13 del 28/01/2011.

Escribano - Miguel Angel Saraví (h)

e. 17/02/2011 Nº 17540/11 v. 17/02/2011

EL TOCUYO S.A.

(I.G.J. Nº 1.601.706) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2010 se resolvió aprobar la renuncia de los Sres. Hugo Rivadeneira y José Luis Pardo al cargo de Director Titular y Presidente y de Director Suplente, respectivamente, y designar a los Sres. Hugo Rivadeneira como Director Titular y Presidente, María Teresa de Jesús Ramos Lucena como Directora Titular y Vicepresidente y Lucas de Palma como Director Suplente. Los Directores constituyeron domicilio en calle Tucumán 141 Piso 5 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Parra Rivadeneira. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de diciembre de 2010.

e. 17/02/2011 Nº 17718/11 v. 17/02/2011

ESTANCIA HINOJALES S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 1º/09/2009, se reeligieron directores y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma Presidente: Inés Hercilia de Anchorena de Prat Gay y Director suplente: señor Fernando Prat Gay, Domicilio constituido de los directores Maipú 942 piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 1º/09/2009.

Abogada – María Angélica Rivero

e. 17/02/2011 Nº 17756/11 v. 17/02/2011

ESTANCIA YTACUA S.A.

(I.G.J. Nº 1.767.748) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2009 se resolvió designar al Sr. Hugo Rivadeneira como Director Titular y Presidente y la Sra. María Teresa de Jesús Ramos Lucena como Director Suplente. Los Directores constituyeron domicilio en calle Tucumán 141 Piso 5 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Parra Rivadeneira. Abogado autorizado por Acta de Directorio Nº 33 de fecha 8 de noviembre de 2010.

e. 17/02/2011 Nº 17724/11 v. 17/02/2011

ESTUDIO ASEMPRE S.A.

Según Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 30/10/08, se designa Presidente al Dr. Dario Ernesto Petrucci, D.N.I. 7.377.488, argentino, abogado, divorciado, fecha de nacimiento: 07 de octubre de 1948. y Director Suplente al Dr. Flavio Dario Petrucci, D.N.I. 29.433.613, argentino, abogado, soltero, fecha de nacimiento: 21 de febrero de 1982. Ambos directores constituyen domicilios especiales en Moreno 1270 — 3º 309 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 31/10/08.

Contador – Norberto José Diodovich

e. 17/02/2011 Nº 17774/11 v. 17/02/2011

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS S.A.

IGJ Nº 8971 Lº 115 Tº A de S.A. con fecha 6-9-94 con sede en Moreno 877 Pº 23 CABA, hace saber que por Asamblea de fecha 11.11.2010 se resolvió reducir el capital social por la suma de $ 53.575.595 llevándolo de $ 54.691.169 a $ 1.115.574 reformando el artículo cuarto a tenor del siguiente texto: “Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de un millón ciento quince mil quinientos setenta y cuatro ($ 1.115.574.), representado por 1.115.574 acciones ordinarias nominativas no endosables escriturales de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por la Asamblea, conforme lo dispuesto en el artículo 188 de la ley 19.550, pudiendo aquella delegar en el Directorio las decisiones vinculadas a la época de emisión, forma y condiciones de pago”. El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Antes y después de la reducción la valuación del activo es de $ 58.307.929 y la del pasivo de $ 57.192.355. El monto del patrimonio neto antes y después de la reducción es de $ 1.115.574, todo ello tomando como base de cálculo de la reducción el Balance General al 30.06.2010. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por asamblea del 11.11.2010.

Abogada – Lucila Huidobro

e. 17/02/2011 Nº 17582/11 v. 21/02/2011

“F”

FORMA COLOR IMPRESORES S.R.L.

Según Acta de Reunión de socios del 30/11/10, se reelige como Gerentes al Señor Máximo Adrián Herman Champagner, D.N.I. 14.315.837, argentino, divorciado, comerciante. fecha de nacimiento: 02 de febrero de 1961; a la Señora Silvia Alejandra Gavotti Bravo, D.N.I. 16.245.278, argentina, soltera, comerciante, fecha de nacimiento: 08 de mayo de 1962 y a la Señora Lydia Diana Flamenbaum, D.N.I. 363.418, argentina, viuda, comerciante, fecha de nacimiento: 01 de abril de 1929. Todos los gerentes constituyen domicilios especiales en Camarones 1768 Plata Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Reunión de socios del 30/11/10.

Contador – Norberto José Diodovich

e. 17/02/2011 Nº 17778/11 v. 17/02/2011

FORMAR S.A.

Por acta del 10/8/10 se fija la sede social en Cabello 3930, piso 4º, departamento “C”, Capital Federal. Autorizado en escritura pública Nº 23 del 26/1/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 17/02/2011 Nº 17635/11 v. 17/02/2011

“G”

GIMA SERVICIOS S.A.

Por Actas de Asamblea del 15/10/2010 y del 12/01/2011, se Resolvió 1) Designar Autoridades por 2 ejercicios económicos, continuando en sus cargos, Presidente: Sergio Daniel Marolli, Vicepresidente: Claudia Beatriz Cirigliano, Director Suplente: Mariana Melchiori, establecieron domicilio especial en Av. Directorio 1088 CABA., 2) Reconducir el término de duración de la Sociedad por 99 años contados desde la inscripción de la reconducción, reformándose el Artículo Segundo, y 3) Reformar el Artículo Noveno para dar cumplimiento a la resolución 20 y 21/2004 de la IGJ. El Apoderado por escritura 29 del 4/2/2011 Folio 77 Registro 846 CABA.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 173.

e. 17/02/2011 Nº 17735/11 v. 17/02/2011

GRADATECK S.A.

Por acta de directorio del 25/06/2010, se autorizo al Dr. Aníbal E. Alfonzo a informar que: Se traslado la sede social a Andrés Lamas Numero 2157 Departamento “2” CABA.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 17/02/2011 Nº 17478/11 v. 17/02/2011

“H”

HARAS EL BAGUAL AGROPECUARIA E INDUSTRIAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 05/08/2010 se eligió autoridades y se distribuyo cargos, Presidente: Juan Carlos Burgui; Director Suplente: Floreal Horacio Crespo; aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Bartolomé Mitre 311, piso 5 Oficina 504 CABA. Maria Liliana Morón. Abogada T 69 F 59 CPACA-BA - Autorizada por Acta del 05/08/2010.

Abogada – María Liliana Morón

e. 17/02/2011 Nº 18709/11 v. 17/02/2011

“I”

I.B. AGENCY S.A.

Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio 12/11/2010 designó: Presidente Gabriel Gastón Pellin Mallet, Vicepresidente Héctor Pellin Mallet y Director Suplente Paola Carolina Ogioni. Constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 434, piso 9, of “20”, CABA Autorizada por Acta de Asamblea General de 12/11/2010.

Abogada – Nélida Bellani

e. 17/02/2011 Nº 17533/11 v. 17/02/2011

INDUR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Actas de Asamblea y Directorio del 11 Mayo 2010, se resolvió: designar el siguiente Directorio: Presidente: Ariel Marcelo Hirsch. Vicepresidente: Ricardo Daniel Hirsch. Director Titular: Jorge Eduardo Hirsch. Directoras Suplentes: Edit Antonia Almeida de Hirsch y Claudia Reich de Hirsch; todos con domicilio especial en Cerrito 1320 Piso 3º, CABA. Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 11 de mayo de 2010.

Presidente – Ariel Marcelo Hirsch

Certificación emitida por: Gonzalo J. Ruiz Baudoin. Nº Registro: 30, Partido de San Isidro. Fecha: 17/12/2010. Nº Acta: 54. Nº Libro: 68.

e. 17/02/2011 Nº 17477/11 v. 17/02/2011

INEBA S.A.

Comunica que por acta de asamblea General Ordinaria del 19/11/2009 se resolvió designar el directorio: Presidente: Guillermo Feldberg y Director Suplente: Alberto Martín Iribarne. Domicilio Especial Guardia Vieja 4435 CABA. Autorizado por escritura pública del 10/1/2011. Martín R. Arana Registro Notarial 841.

Escribano – Martín R. Arana (h)

e. 17/02/2011 Nº 17643/11 v. 17/02/2011

INMOBILIARIA MD S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11/03/10, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Rius; Director suplente: Santiago Rius. Ambos constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Mariana Paula Recio, autorizada por Acta de Asamblea del 11/03/10.

Abogada – Mariana P. Recio

e. 17/02/2011 Nº 17545/11 v. 17/02/2011

INSCO INSURANCE CONSULTANTS S.A.

Por Asamblea del 8/4/08, que me autoriza, se resolvió disolución y liquidación de la sociedad. Se designó liquidadores en acta del 31/03/98 a los Sres. Fernando Rodríguez y Jorge Alberto José Gómez. Depositario y domicilio del depósito de los libros y documentación respaldatoria Jorge Alberto José Gómez Callao 952 piso 9º Departamento A, CABA.

Abogado – Carlos A. Litvin

e. 17/02/2011 Nº 17485/11 v. 17/02/2011

INTL CAPITAL S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 17-02-10 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Pablo Jaime Rechter. Vicepresidente: Fabio Damián Nadel. Directores Titulares: Sean Michael O'Connor, Peter Rydberg Wallin, Orlando Francisco Parisi y Enrique María Algorta. Director Suplente: Luis Marcelo Brocardo. Domicilio especial de todos los directores en Sarmiento 459, piso 10º, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 168 de fecha 31 de enero de 2011, Martin R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h)

e. 17/02/2011 Nº 17639/11 v. 17/02/2011

INVERPAT S.A.

Por acta del 29/10/10, que me autoriza. Se designó Presidente: Florencia López Monja; Vicepresidente: Agustín López Monja y Director Suplente: Liliana Krulcic. Todos con domicilio especial en Coronel Díaz 2170/80/82 5º piso departamento B CABA.

Abogado – Carlos A. Litvin

e. 17/02/2011 Nº 17492/11 v. 17/02/2011

“L”

LA JINETA S.A.

(I.G.J. Nº 1.601.932) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de

noviembre de 2010 se resolvió aprobar la renuncia de los Sres. Hugo Rivadeneira y María Teresa De Jesús Ramos Lucena al cargo de Director Titular y Presidente y de Director Suplente, respectivamente, y designar a los Sres. Hugo Rivadeneira como Director Titular y Presidente, María Teresa de Jesús Ramos Lucena como Directora Titular y Vicepresidente, Diego Parra Rivadeneira como Director Titular y Tomás Gándara como Director Suplente. Los Directores constituyeron domicilio en calle Tucumán 141 Piso 5 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Parra Rivadeneira. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de noviembre de 2010.

e. 17/02/2011 Nº 17722/11 v. 17/02/2011

LAGUNA EL ÑANDU S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 6/08/2010, se reeligieron directores y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma Presidente: Miguel José Ortiz Basualdo; Vicepresidente: Juan María Benito Ortiz Basualdo, director Titular: María Teresa Matilde Ortiz Basualdo y Director suplente: Juana María Santamarina de Eijo, Domicilio constituido de los directores Santa Fe 1752, 3º Piso, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 6/08/2010.

Abogada - María Angélica Rivero

e. 17/02/2011 Nº 17749/11 v. 17/02/2011

LAS TABLITAS S.A.

(I.G.J. Nº 218.772). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de diciembre de 2010 se resolvió aprobar la renuncia de los Sres. Hugo Rivadeneira y María Teresa de Jesús Ramos Lucena al cargo de Director Titular y Presidente y de Director Suplente, respectivamente, y designar a los Sres. Hugo Rivadeneira como Director Titular y Presidente, María Teresa de Jesús Ramos Lucena como Directora Titular y Vicepresidente, Diego Parra Rivadeneira como Director Titular, Lucas de Palma como Director Titular y Tomas Gándara como Director Suplente. Los Directores constituyeron domicilio en calle Tucumán 141 Piso 5 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Parra Rivadeneira. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de diciembre de 2010.

e. 17/02/2011 Nº 17730/11 v. 17/02/2011

LEDAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 11/11/2010, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Rafael Beca Borrego, Director Suplente: Rubén Higinio Barbieri. Domicilio constituido de los directores: Marcelo T. de Alvear 612, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/11/2010.

Abogada – María Angélica Rivero

e. 17/02/2011 Nº 17742/11 v. 17/02/2011

"M"

MAZZINO LIBANO S.A.

Por Acta del 19/1/11 Designa Presidente María Enriqueta Líbano de Frank Vicepresidente David Arnoldo Líbano Directores Titulares Alicia Mazzino de Líbano y Fernando Oscar Líbano Síndico Titular Aníbal Enrique Arnaud y Síndico Suplente Ezequiel Arnaud todos con domicilio especial en Chaco 185 piso 4 CABA por vencimiento del mandato Alicia Mazzino de Líbano y María Enriqueta Líbano de Frank y David Arnoldo Líbano y Fernando Oscar Líbano y Aníbal Enrique Arnaud y Ezequiel Arnaud respectivamente. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 19/1/11.

Virginia Codó

e. 17/02/2011 Nº 17514/11 v. 17/02/2011

"N"

NEO LOGISTIC S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 20/01/11 se traslado la sede social a la Avenida Belgrano Nº 624, 2º Piso C.A.B.A. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 20/01/11.

e. 17/02/2011 Nº 17546/11 v. 17/02/2011

NETWORK APPLIANCE ARGENTINA S.R.L.

RPC: 25.9.2000, Nº 7124, Libro 113 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 15.12.2010 se: (i) aprobó la renuncia de Leslie Ann Paulides y Pedro Daniel Sandalis, y la remoción de David Scian, a sus cargos de gerentes; y (ii) designo como nuevos gerentes a Matthew Fawcett, Steve Gomo y Christian Oshiro, todos con domicilio especial en Azucena Maizani 395, Oficina 706, CABA. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de socios del 15.12.2010.

Abogado – Ricardo V. Seeber

e. 17/02/2011 Nº 18619/11 v. 17/02/2011

"O"

OLIVERO S.A.

Por acta del 5/7/10, que me autoriza, se designó Presidente: Federico Eduardo Olivero; Vicepresidente: Hugo Eduardo Olivero Directora Titular: Adriana Ester Godoy de Olivero y Director Suplente: Pablo Antonio Olivero. Todos con domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 1312 5º piso departamento C, CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 17/02/2011 Nº 17487/11 v. 17/02/2011

"P"

PALA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 11 del 26/04/2010, bajo la presidencia de Andres G. Mesler, designado s/acta de Asamblea Nº 9 del 24/04/2007, unánime, se distribuyen cargos, designándose: Presidente Andres G. Mesler y Director Suplente Alberto S. Mesler, ambos aceptan el cargo hasta tratar el balance al 31/12/2012 y constituyen domicilio especial en Cura Allievi 1207, Boulogne, Pcia de Buenos Aires y se cambia la sede social/legal a la calle Lope de Vega 637, dpto C, CABA, por unanimidad por el directorio y los accionistas.

Presidente – Andrés G. Mesler

Certificación emitida por: Constanza Peñoñori. Nº Registro: 47, Partido de San Isidro. Fecha: 03/12/2010. Nº Acta: 259. Nº Libro: 85.

e. 17/02/2011 Nº 17574/11 v. 17/02/2011

PERALES AGUIAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 3/12/2010 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del presidente Rodolfo Perales, de los directores titulares José Oscar Rodríguez y Oscar Reinaldo Gosende, y de los suplentes Miguel Oscar Rodríguez, Diego Luis Perales y Federico Guillermo Augusto Perales; (ii) conformar el Directorio con cuatro directores titulares y dos suplentes; (iii) designar a Eduardo Mendl Rodolfo Perales, Patricia Inés Marengo y Javier Mariano Manso como directores titulares, y a Natalia Mendl y Federico Guillermo Augusto Perales como directores suplentes. Por Acta de Directorio del 3/12/2010 se designó Presidente a Eduardo Mendl y Vicepresidente a Rodolfo Perales. Todos los directores aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Venezuela 736 PB, CABA. Constanza María Grimau, autorizada por escritura Nº 116 folio 625 del 7/02/2011, Registro 1444 CABA.

Constanza M. Grimau

e. 17/02/2011 Nº 17705/11 v. 17/02/2011

PLASTICOS CENTURION S.A.C.I. E I.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 26-1-2011 designó Presidente.: Pablo Kielmanowicz y Directora Suplente: Obdulia Skerk, ambos domicilio especial en Blanco Encalada 3012 Piso 11 departamento A CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 53 del 7-2-2011.

e. 17/02/2011 Nº 18662/11 v. 17/02/2011

PRONEXA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/12/10 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato se reelige como Presidente a Damián Banek y se designa Directora Suplente a Yesica Lorena Castro por cese de Arturo Banek. Los designados fijan domicilio especial en Juramento 1991, Piso 13º, Departamento "D", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 17/02/2011 Nº 17501/11 v. 17/02/2011

PROODOS S.A.

Designan por 2 años, Presidente: Pascual Carmelo Macri, DNI.11457995; Vicepresidente: Genara del Carmen Bouza, DNI. 93559305; ambos reelectos. Director Titular: Fernando Gabriel Macri, 31-12-84, DNI 31422595; Directora Suplente Cecilia Mariana Macri, 10-12-82, DNI. 28004516. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. Todos con domicilio real y especial en Emilio Mitre 141, piso 6, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 32, del 9-02-2001, Reg. 412.

Abogada – Diva Ares

e. 17/02/2011 Nº 17641/11 v. 17/02/2011

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

(Inspección General de Justicia número 1.617.722). A) Por asamblea general ordinaria de fecha 21 de septiembre de 2009 y reunión de directorio de la misma fecha, se resolvió designar autoridades y distribuir cargos en el directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sergio Adrián Mileo (Clase A); Vicepresidente: Marcelo Daniel Mesplet (Clase A); Directores Titulares: Oscar Valdovinos (Clase A), Alberto Carlos Pagliano (Clase A), Maria Fernanda Velásquez (Clase A), Carlos Alberto Nibaroskin (Clase B), Jorge Luis Etcharrán (Clase C), Ricardo Martínez Peñoñori (Clase D), y Diego Luis Mornaghi (Clase D); y Directores Suplentes: Marcelo Lozano (Clase A), Juan Carlos González (Clase A), Valeria Vivanco (Clase B), y Jorge Arabia (Clase D). B) Por reunión de directorio de fecha 16 de diciembre de 2009 se resolvió aceptar la renuncia de Carlos Alberto Nibaroskin como director titular Clase B. C) Por reunión de directorio de fecha 12 de mayo de 2010 se resolvió aceptar la renuncia de Juan Carlos González como director suplente Clase A. D) Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 8 de septiembre de 2010, pasada a cuarto intermedio hasta el 6 de octubre de 2010, se resolvió designar como director titular Clase B a Fernando Cristina Eugenio Mercau. E) Por reunión de directorio de fecha 10 de noviembre de 2010 se resolvió aceptar la renuncia de Jorge Arabia como director suplente Clase D. Los directores constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley Nº 19.550, en Carlos Pellegrini 91, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías Alejandro Borderes, abogado, C.P.A.C.F. Tº 86, Fº 50, autorizado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 8 de septiembre de 2010.

Abogado – Matías Alejandro Borderes

e. 17/02/2011 Nº 17616/11 v. 17/02/2011

"R"

RIESTRA SEMILLAS S.A.

En Reunión de Directorio celebrada el 22 de septiembre de 2010 se aprobó trasladar sede social a Monroe 2887 1º Piso CABA. Claudio Daniel Torem autorizado en Esc. Pub. 83 del 29/12/2010.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 14/02/2011. Nº Acta: 19. Nº Libro: 25.

e. 17/02/2011 Nº 18112/11 v. 17/02/2011

RITZA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 14/01/11, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: César Landini; Director suplente: Carolina Soto. Ambos constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 14/01/11.

Abogado - Esteban Pérez Monti

e. 17/02/2011 Nº 17553/11 v. 17/02/2011

"S"

S & M HOLDING S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21/04/2010, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Julio Oscar Suárez, Director Suplente: Juan Carlos Menéndez. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/04/2010.

Abogada – María Angélica Rivero

e. 17/02/2011 Nº 17754/11 v. 17/02/2011

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. Y A.

Instrumento: 11/2/11. Designación del directorio: Presidente: Victor Mariano Sonego, con domicilio especial en Uriburu 669, 5º piso, oficina A; Vicepresidente: Alberto Valerio Lisdero, con domicilio especial en Corrientes 545, 8ºpiso; Titular Ana Lia Fiaschi, con domicilio especial en Iriyoyen 637; y Suplente: Juan Manuel Sonego, con domicilio especial en Uriburu 669, 5º piso, oficina A, todos en CABA; todo resuelto por asamblea del 11/05/10. Abogada Autorizada por acto privado del 11/2/11.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 17/02/2011 Nº 17615/11 v. 17/02/2011

SCHOTT ENVASES ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 10 y Acta de Directorio Nº 37, ambas de fecha 18/01/2011, se aprobó la designación de: Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Vicepresidente: Cristiana Guillermo Antonio Schimidt; Director Titular: Jürgen Buhr; Director Suplente: Enrique Schinelli Casares. Todos los Directores arriba mencionados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 12º "C", C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 18/01/2011.

Abogado – Federico G. Leonhardt

e. 17/02/2011 Nº 17861/11 v. 17/02/2011

SECURITY TEAM NETWORK S.A.

1) Escritura 17, 02-02-11, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Renuncia: Roberto Argentino Laddaga 3) Nuevo Presidente: Ariel Guillermo Roca; Director Suplente: Patricia Mabel Mansilla; ambos domicilio especial: Av. Corrientes 1189, Piso 8, Cap. Fed. Esc. Autorizada, escritura 17, 02-02-11.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

e. 17/02/2011 Nº 17820/11 v. 17/02/2011

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Enero de 2011 realizado el sábado 29/01/11. 1º Premio: 450 2º Premio: 019 3º Premio: 240 Designada por Acta de Asamblea Nº 33 del 29 de octubre de 2010.

Presidente – Eldo Lujan Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18, Partido de Junín. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 096. Nº Libro: 20.

e. 17/02/2011 Nº 17518/11 v. 17/02/2011

SKF S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/12/2010 se designó al Sr. Wim Wijnand Stam para ocupar el cargo de Vicepresidente en reemplazo del Sr. David Bishop, quien renunció a dicho cargo. Asimismo, se designó al Sr. Carl Fredrik Orstadius para ocupar el cargo de Director Titular en reemplazo del Sr. Sune Axel Wiktor Axelsson, quien renunció a dicho cargo. Tanto el Sr. Stam como el Sr. Orstadius constituyeron domicilio especial en Perú 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 677 del 27/12/10.

Abogada – Florencia Askenasy

e. 17/02/2011 Nº 17563/11 v. 17/02/2011

SMART CUTTING SYSTEM S.A.

La Asamblea del 15/02/11 aceptó la renuncia del Presidente Marcos Ricardo Torassa y del Di-

rector Suplente Martín Santiago Ghirardotti; y designó Presidente Federico Antonio Stiegemann y Director Suplente Mariano Daniel Sandoval, todos con domicilio especial en 25 de mayo 555, 13º, CABA. Damián González Rivero - Abogado. Tº 86 Fº 867 CPACF. Autorizado por Asamblea del 15 de febrero del 2011.

Abogado – Damián H. González Rivero

e. 17/02/2011 Nº 18653/11 v. 17/02/2011

SMSV COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Comunica que: por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24-11-2010 se aprobó la renuncia del Director Titular señor Ricardo José Etchegaray y la designación en su reemplazo del Sr. Carlos Antonio Miná con mandato hasta 2012, quien por Acta de Directorio del 25-11-2010 aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Avenida Córdoba 1666, piso 5º de Capital Federal, dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.950. Autorizado: Escribano Elvio Pizzuto, por escritura 7 del 09/02/2011, folio 11, Registro 892 de Capital.

Elvio Pizzuto

e. 17/02/2011 Nº 17710/11 v. 17/02/2011

SPECIAL FLIGHTS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de 19/11/10 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Hugo Néstor Galluzzo, Vicepresidente: Luis Alberto Fallo, Director Titular: Carlos José Sörös, Director Suplente: Daniel Alberto Szlezinger, Síndico Titular: Pablo Fabián Waisberg, Síndico Suplente: Mario Alberto Sigal, todos con domicilio especial en la calle Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, C.A.B.A. Francisco Hervás Ibañez, abogado, autorizado por Escritura 14 de fecha 10/02/11, Reg. 349, de la Ciudad de Buenos Aires.

Francisco J. Hervás Ibañez

e. 17/02/2011 Nº 17794/11 v. 17/02/2011

SUPER TOOLS S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/07/2010, se reeligieron las autoridades, se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Daniel Edgardo Gantesti; Vicepresidente: María Julia Arias de Gantesti; Director Titular: Jessica Anabel Gantesti; Director Suplente: Alfredo Angel Esperón. Domicilio constituido de los directores Maipú 942, Piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/07/2010.

Abogada – María Angélica Rivero

e. 17/02/2011 Nº 17745/11 v. 17/02/2011

“T”

TRAVELEX GLOBAL AND FINANCIAL SERVICE LIMITED ANTES THE THOMAS COOK GROUP LIMITED

Comunica por 1 (un) día que por resolución del 6 de de Abril de 1999, se designó, incorporándose como nuevo representante – apoderado, al el Sr. Roberto Hugo Ortner, argentino, casado de 57 años de edad, D.N.I. 10.960.179, de profesión empleado, domicilio especial constituido Venezuela 170, 3º Piso, Dpto. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires plazo de duración indeterminado, con facultades amplias de administración en forma individual. Certifico que el Sr. Roberto Hugo Ortner, D.N.I. 10.960.179, es apoderado según poder firmado por ante la Escribana Pública Sharon Cecilia Hannah, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con certificación de Apostilla Nº G626298 del 27-4-99.

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 060. Nº Libro: 433.

e. 17/02/2011 Nº 17508/11 v. 17/02/2011

“U”

UNIMATIC S.A.

Expediente 1.769.364. La asamblea extraordinaria del 20/09/10 resolvió: Aceptar la renuncia de la Presidente Silvia Angelica Schinnea; y b) Designar: Presidente: María Laura Iaccarino; Vicepresidente Jorge Eduardo Fernández; y Director Suplente: Pascual Pantaleón Timpano; todos con domicilio especial en Lavalle 422, Piso 5º, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 24, Fº 63, del 28/01/11, Registro 141 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matricula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

e. 17/02/2011 Nº 17495/11 v. 17/02/2011

UNION TRANSPORTISTAS DE EMPRESAS S.A.

Escritura 1491 del 28/12/10: Asamblea General Ordinaria del 28/09/10: Se designó Presidente: Gonzalo López Dobarro; Vicepresidente: Miguel Angel D'Imperio; Secretario: Roberto Alfredo Pitano; Vocal titular 1º: Alcides Márquez; Vocal titular 2º: José Troilo; Vocal titular 3º: Ricardo Omar Blanco; Directores Suplentes 1º: Carlos Alberto Pino; 2º Roberto Travi; 3º Claudio Piturro; todos con domicilio especial en Hernandarias 1525, CABA. Autorizada en Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 17/02/2011 Nº 17459/11 v. 17/02/2011

UNION VILLARRASO S.A.

Por esc. 30 del 28-1-2011 Registro 1671 CABA se transcribió Asamblea Unánime del 28/1/2011 que decide: I. Nuevo Directorio: Directora Titular y Presidente: Laura Regina Spatz. Director Suplente: Jorge Alberto Sujoy. Los miembros electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avalos 2070 Piso 5º Oficina A de esta Ciudad. II. Cambio de Sede a Avalos 2070 Piso 5º Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Alejandra Bulubasich – Escribana Titular Registro 1671 CABA autorizada por escritura 30 del 28/1/2011 Registro 1671 CABA.

Escribana - María Alejandra Bulubasich

e. 17/02/2011 Nº 17845/11 v. 17/02/2011

UPA Y COMPAÑIA S.R.L.

Comunica que por: 1) Acta de Reunión de Socios de fecha 30-04-10, se resolvió designar como gerentes a María del Pilar Vigil y Ana María Vigil, ambas con domicilio especial en Avenida Rivadavia 755, 5º piso, Oficina 21, Capital Federal, y 2) Acta de Reunión de Socios de fecha 08-09-10, se resolvió cambiar la sede social a Avenida Rivadavia 755, 5º piso, Oficina 21, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 183 de fecha 2 de febrero de 2011, Martin R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h)

e. 17/02/2011 Nº 17634/11 v. 17/02/2011

“V”

VIÑAS RINCON S.A.

IGJ Nº correlativo 910.771. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b) de la ley 19.550, que la reunión del directorio del 3 de febrero de 2011 resolvió trasladar la sede social a Víctor Martínez Nº 224, piso 7º “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Damián Rodríguez Peluffo – Autorizado por acta de directorio del 3.2.11.

Abogado – Damián Rodríguez Peluffo

e. 17/02/2011 Nº 18696/11 v. 17/02/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 2 SECRETARIA UNICA SAN NICOLAS

El Tribunal del Trabajo Nº 2 - Secretaría Unica - Dto. Judicial de San Nicolás, cita a herederos de Alberto Raffo a fin de que comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. Se deja constancia que el actor litiga con beneficio de gratuidad (art. 22, ley 11.653). El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario “Reporte Semanal de Ramallo” de la ciudad de Villa Ramallo.

San Nicolás, 28 de septiembre de 2010.
César Eugenio Mena, abogado-secretario.

e. 17/02/2011 Nº 17088/11 v. 18/02/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo del Dr. Reinaldo Rota, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 4to. de esta ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación a los imputados Mónica Adriana Andrade (argentina, quien no recuerda su DNI, soltera, nacida el día 8 de noviembre de 1969, hija de José Francisco y de Alicia Araoz) y Héctor Eduardo Burgos (argentino, titular del DNI Nro. 17.557.149, nacido el día 17 de enero de 1966, soltero), a fin de que comparezcan ante estos estrados en relación a los autos Nro. 13.568/10 caratulados “Andrade Mónica Adriana y otro s/inf. Ley 23.737” con el objeto de recibírseles declaración indagatoria, haciéndoseles saber que en caso de no designar defensor particular, se les asignará de oficio el Defensor Oficial que por turno corresponda; todo ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.”

Secretaría Nro. 19, 7 de febrero de 2011.
Reinaldo Rota, secretario federal.

e. 17/02/2011 Nº 16959/11 v. 23/02/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 interinamente a mi cargo. Secretaría Nº 19, en causa Nº 17658/07 cita y emplaza a Néstor Oscar Herrera, de nacionalidad argentina, titular de la CI Nº 16.162.017, con último domicilio en la calle Agüero 1440 PB de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19 a fin de ampliarle declaración indagatoria en los términos del art. 303 del CPPN, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2011.
Reinaldo Rota, secretario federal.

e. 17/02/2011 Nº 16967/11 v. 23/02/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

“///nos Aires, 01 de febrero de 2011. ...atento los resultados negativos de las tareas de inteligencia cursadas en autos respecto de Claudio Carrizo, cítese al nombrado por edictos a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial haciéndole saber que deberán remitir a este Tribunal las constancias de la publicación que se requiere.” Fdo.: Jorge Brugo. Juez Nacional.”

Buenos Aires, 01 de febrero de 2011.
Horacio Segura, secretario.

e. 17/02/2011 Nº 17043/11 v. 23/02/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, notifica al Representante Legal de Agro Galicia S.A., Representante Legal de Agro Oil S.A.; Arce Santiago Miguel; Representante Legal de Avi-Sargo S.A.; Badino, Guillermo Enrique; Bancalari, Guillermo Raúl; Benvenuto, Patricio Angres; Beruatto, José Antonio; Representante Legal de Bruzzo S.A., Helvio; Representante Legal de Campoban S.A.; Representante Legal de Canzani-Casas S.A.; Representante Legal de Capital Markets S.A.; Representante Legal de Cargil S.A.C. e I.; Representante Legal de Cereal Invest S.A.; Representante Legal de Compañía General del Término S.A.; Representante Legal de Coop. Agrop. Federadas de Entre Ríos Coop. Ltd.; Representante Legal de Cooperativa Agrícola Ganadera Aranguren Ltda.; Representante Legal de Cortina Beruatto S.A.; Representante Legal de Cotizar S.A.; Representante Legal de Curcija S.A.; Curcija Roberto Boris; Delgado, Miguel Angel; Desiervi, Guillermo Angel; Representante Legal de Eduardo D. Reynols SRL; Representante Legal de Establecimientos La Negra A.G.C.I.S.C.A.; Representante Legal de Granar S.A. Com y Fin.; Representante Legal de Granos del Paraná S.A.; Grobocopatel, Gustavo Fabián; Representante Legal de Intagro S.A.; Lartirigoyen Ignacio; Representante Legal de Los Grobo Agropecuaria S.A.; Lucchesi, Diego Pablo; Representante Legal de Mandato SRL; Representante Legal de Molino Nuevo S.A.; Representante Legal de Morsica y Cía. SRL; Morsica, Miguel Angel; Representante Legal de Nari Cereales SRL; Nari Juan Antonio; Representante Legal de Negocios de Granos S.A.; Representante Legal de Pedra González y Cía S.A.; Pels, Enrique Segismundo; Representante Legal de Roagro SRL; Rotaeche, Alberto Daniel; Representante Legal de S.A. Miguel Campodónico Ltda.; Representante Legal de SA Com de Exp e Imp. y Fin Louis Dreyfus y Cía Ltd; Schweber, José David; Solari, Ambrosio Esteban; Representante Legal Trigalia S.A.; Representante Legal de Triticum S.A.; Representante Legal de Valcereal S.A.; Zawadzki, Irene Ruth y Zawadzki, Mario Alberto, que con fecha 13/12/10 se resolvió: declarar extinguida la acción penal emergente de los hechos investigados en la presente causa Nº 11839 caratulada: “Servadei Jorge su Dcia. s. Inf. Art. 300 CP” y, en consecuencia, sobreseer totalmente en la misma y respecto de: Representante Legal de Agro Galicia S.A., Representante Legal de Agro Oil S.A.; Arce Santiago Miguel; Representante Legal de Avi-Sargo S.A.; Badino, Guillermo Enrique; Bancalari, Guillermo Raúl; Benvenuto, Patricio Angres; Beruatto, José Antonio; Representante Legal de Bruzzo S.A., Helvio; Representante Legal de Campoban S.A.; Representante Legal de Canzani-Casas S.A.; Representante Legal de Capital Markets S.A.; Representante Legal de Cargil S.A.C. e I.; Representante Legal de Cereal Invest S.A.; Representante Legal de Compañía General del Término S.A.; Representante Legal de Coop. Agrop. Federadas de Entre Ríos Coop. Ltd.; Representante Legal de Cooperativa Agrícola Ganadera Aranguren Ltda.; Representante Legal de Cortina Beruatto S.A.; Representante Legal de Cotizar S.A.; Representante Legal de Curcija S.A.; Curcija Roberto Boris; Delgado, Miguel Angel; Desiervi, Guillermo Angel; Representante Legal de Eduardo D. Reynols SRL; Representante Legal de Establecimientos La Negra A.G.C.I.S.C.A.; Representante Legal de Granar S.A. Com y Fin.; Representante Legal de Granos del Paraná S.A.; Grobocopatel, Gustavo Fabián; Representante Legal de Intagro S.A.; Lartirigoyen Ignacio; Representante Legal de Los Grobo Agropecuaria S.A.; Lucchesi, Diego Pablo; Representante Legal de Mandato SRL; Representante Legal de Molino Nuevo S.A.; Representante Legal de Morsica y Cía. SRL; Morsica, Miguel Angel; Representante Legal de Nari Cereales SRL; Nari Juan Antonio; Representante Legal de Negocios de Granos S.A.; Representante Legal de Pedra González y Cía S.A.; Pels, Enrique Segismundo; Representante Legal de Roagro SRL; Rotaeche, Alberto Daniel; Representante Legal de S.A. Miguel Campodónico Ltda.; Representante Legal de SA Com de Exp e Imp. y Fin Louis Dreyfus y Cía. Ltd; Schweber, José David; Solari, Ambrosio Esteban; Representante Legal Trigalia S.A.; Representante Legal de Triticum S.A.; Representante Legal de Valcereal S.A.; Zawadzki, Irene Ruth y Zawadzki, Mario Alberto. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 17/02/2011 Nº 17081/11 v. 23/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

/// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. a la Sra. María Esther Stella (DNI Nº (DNI Nº 14.557.539), imputada en la causa Nº 11.450/10, que deberá comparecer por ante los estrados de esta Secretaría, dentro de los cinco días de notificada, a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 174 del Código Penal.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2011.
Marcelo Martínez de Giorgi, juez federal subrogante.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 17/02/2011 Nº 17023/11 v. 23/02/2011

///Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, por ante la Secretaria Nro. 4, a mi cargo, notifica a Terceros Molina Nilio (D.N.I. 93.109.555), por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente en la causa nro. 6480/10, caratulada: "Terceros Molina, Nilio s/Falsificación de Documentos Públicos", que este Tribunal con fecha 10 de febrero de 2011 resolvió: "...cítese a Nilio Terceros Molina mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser ordenado el correspondiente pedido de paradero y comparendo haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en los delitos de previstos y reprimidos por los artículos 292, 293 y 296 del Código Penal de la Nación". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 4, 10 de febrero de 2011.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 17/02/2011 Nº 17018/11 v. 23/02/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal cita a Rubén Angel Villalba (D.N.I Nº 14.786.029; con último domicilio conocido en la calle Córdoba 900, San Miguel, Bella Vista, Pba) en causa Nº 7.195/07 seguida por falsificación de documento, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer la averiguación de su paradero, en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, ocho de febrero de 2011.
Matías Buenaventura, secretario.
e. 17/02/2011 Nº 16973/11 v. 23/02/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a Alejandro José Colombo (D.N.I. Nº 24.940.683, con ultimo domicilio real conocido en la calle Nazca 1227 de Capital Federal), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación del paradero y posterior comparendo del nombrado.
Secretaría nro. 18, 4 de febrero de 2011.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 17/02/2011 Nº 17016/11 v. 23/02/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo interinamente del Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a Carlos Serein (D.N.I. Nº 7.775.468, con ultimo domicilio real conocido en la calle monseñor Marcón 2758 (Ex Pichincha) de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación del paradero y posterior comparendo del nombrado.
Secretaría nro. 18, 7 de febrero de 2011.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 17/02/2011 Nº 16980/11 v. 23/02/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 15 SECRETARIA NRO. 146

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 15 - Secretaría Nº 146 cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Wilson Fredy Condori, de nacionalidad boliviana, de 30 años de edad y de quien se desconocen otros datos filiatorios, que comparezca a estar a derecho a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa que se sigue en su contra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 2011.
Santiago Atucha, secretario.
e. 17/02/2011 Nº 17080/11 v. 23/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por Cinco Días, que el 22 de diciembre de 2010, se decretó la quiebra de Terminaciones Artesanales S.R.L: Síndico: Dora Magdalena Paiva, domicilio: Rivadavia 986 piso 12º. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 5.4.2011. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 23.5.2011 y 11.7.2011. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 11 de febrero de 2011.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 17/02/2011 Nº 17084/11 v. 23/02/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to piso, Capital Federal, en los autos caratulados "Banco Israelita del Río de La Plata, Liquidación Ley 13.127 s/Quiebra" ha ordenado mediante resolución del 21 de Septiembre de 2010 y del 21 de octubre de 2010 se publique el informe final junto con el proyecto de distribución de fondos por 2 días en el Boletín Oficial a fin que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días desde la última publicación. Edicto para ser Publicado por Dos Días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 17/02/2011 Nº 17661/11 v. 18/02/2011

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, con domicilio en Avda. Callao Nº 635, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Di Donato Roberto Fabio s/ Quiebra, expte Nº 51513, se encuentra a disposición de los Sres. Acreedores el proyecto de distribución de fondos parcial efectuado por la sindicatura, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del término de ley.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2011.
Jorge A. Juárez, juez.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 17/02/2011 Nº 17067/11 v. 18/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juz. Nac. de 1ra. Instancia Civil Nº 3, Sec. U., cita y emplaza por 10 días a Segundo Salvador María Güiraldes a tomar la intervención en autos: "Young, Tomás H. F. c/Güiraldes, Segundo S. M. y otro s/int. Presc. (art. 3986 cc) bajo apercibimiento de designarse defensor oficial (arts. 145 y 343 CPCC) Publíquese por dos días en Boletín Oficial de Buenos Aires.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2010.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.
e. 17/02/2011 Nº 17664/11 v. 18/02/2011

Nº 4

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaria Unica, sito en la calle Lavalle 1212, piso 8º a cargo de Silvia V. Guahnon, en los autos caratulados "Suarez de Romero Silvia Adriana c/Romero Ricardo Omar s/Divorcio" Expte Nº 17427/78, se ha ordenado a fs. 100, y a fs. 85 la publicación de edictos para notificar a la Sra Silvia Adriana Suarez la Conversion en Vincular del Divorcio de Ricardo Omar Romero y Silvia Adriana Suarez. Publíquese en el Boletín Oficial por un día.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 2010.
Mirta Noemí Agüero, secretaria.
e. 17/02/2011 Nº 17543/11 v. 17/02/2011

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 31, Secretaría única, Uruguay 714, 5º piso de la CABA, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, cita una vez por mes durante el plazo de seis meses a Vitale, Carlos Víctor, DNI 12.285.810, a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar al citado ausente con presunción de fallecimiento en autos "Vitale Carlos Víctor s/ausencia con presunción de fallecimiento". Exp.56610/2010.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2010.
María Cristina García, secretaria.
e. 17/02/2011 Nº 17698/11 v. 17/02/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, subrogante, Dr. Gustavo Román Pimentel, en los autos Nº 55.962, caratulados: "Rodríguez Ariel Martín – Uso Doc. Pco. Robado"; cita, llama y emplaza por el término de Tres Días al ciudadano Sr. Miguel Angel Alarcón, D.N.I. Nº 18.303.260, para que en el plazo de Cinco Días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 2 de febrero de 2011.
Gustavo Román Pimentel, juez federal subrogante.
José María Barraza, secretario.
e. 17/02/2011 Nº 17052/11 v. 21/02/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	08/02/2011	PRAVISANI NELIDA BLANCA	17046/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	07/02/2011	MARIA PRAXEDES LAGUYAS	16955/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/12/2010	CARLOS RAUL DIAZ	16799/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/02/2011	ALFREDO ANTONIO PULICE	16810/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/02/2011	MIYAR NORMA ELENA GENEROSA	16774/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/02/2011	VIRGINIA CELSA FERNANDEZ	17021/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	04/02/2011	FRANCISCO JOSE SANTIAGO CAGNONE	16886/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/12/2010	KALMAR LADISLAO	17127/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	09/02/2011	JUAN CARLOS ALVAREZ	16895/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	09/02/2011	GONZALEZ NINFA DORA REGINA	16923/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	09/02/2011	LUIS ALBERTO DE LA CALLE	16927/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/02/2011	MARIA ASIS, MIGUEL SAIEG, MERCEDES CORRALES , ABRAHAM SAIEG, CESAREO SAIEG Y ROSALIA ARIAS	16849/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/12/2010	MARGARITA PARISI	16817/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/11/2010	ROBERTO ENRIQUE HANTKE VERGARA	17005/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/02/2011	ADELAIDA MATILDE MARTINEZ	16826/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/02/2011	NELLY ANTONIA ROSA FALCITELLI	16853/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/11/2010	GABRIELA ZABALA	16818/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	07/02/2011	HERNAN JAVIER REMO	16816/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	04/08/2010	MARIA ROSARIO RIVERA Y/O ROSARIO MARIA RIVERA	17035/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	08/02/2011	ROSSETTI ENRIQUE	16984/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	23/11/2010	AURORA GAZZOLA	16876/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/02/2011	PALMIRA MARIA GHIANO Y MARIA TERESA GHIANO	16898/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/02/2011	FERNANDEZ MYRNA ADELMA	16836/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	10/02/2011	MARIA JOSEFA MORALES	16883/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	07/02/2011	RICARDO VENTOSO	16844/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	13/12/2010	FLORENTINA VICTORIA ZEBALLOS	16865/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	16/12/2010	CARMEN ESTHER ZORRILLA Y DOLORES CONCEPCION ZORRILLA	16859/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/02/2011	MARIA CLARA CARDESSE	16881/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/11/2010	JUAN GUILLERMO CAÑETE	16888/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	22/12/2010	OSCAR ADRIAN SIVORI DACHARRY	16790/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/12/2010	ANGELA DEGLEVE	16905/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	17/12/2010	RASKIN SOFIA	16819/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/12/2010	LUZ DIVINA LOPEZ	16802/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/02/2011	OSVALDO MARIO MARTIN	16926/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/02/2011	DEMETRIO DATTOLA	16995/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	07/02/2011	LUISA GAITAN	16775/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	17/12/2010	VERONICA HREN	16807/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	16/12/2010	HECTOR ARANDA	16862/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	09/11/2010	ABRUZZO MAXIMO JOSE	16872/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/02/2011	BARACE HECTOR Y MONTENEGRO ELENA	16910/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/02/2011	JUANA MUSIANI	16821/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/12/2010	ROSA TERESA DESUNVILA	17050/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/02/2011	CARDONE CARMELA	16904/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/12/2010	GARCIA ALFREDO EDUARDO	17019/11
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	20/12/2010	SALVADOR GISSARA	16950/11
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	20/12/2010	LOPEZ ISABEL	16801/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/12/2010	NARCISO OCTAVIO BENINCASA	16906/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/02/2011	FRANCISCO GABRIELI Y NELIDA ZULEMA CARUSO	16864/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/02/2011	MARIA CEBEY DOMINGUEZ	16903/11
103	UNICA	EDUARDO ALBERTO VILLANTE	11/12/2010	GUALTERIO RODOLFO BURKHARDT	16879/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/02/2011	ALBINO LENIN SUAREZ	16804/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	08/02/2011	SANTA JULIANA ZULEMA BLANCA	16778/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	04/02/2011	ADEGA FREIRE SANTIAGO Y VAZQUEZ MARIA GENOVEVA	16814/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	07/02/2011	SPASARI ANGELA CONCEPCION	16916/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/02/2011	CARLOS NORBERTO ROMANO Y DOROTEA ZALAZAR	16880/11

e. 17/02/2011 Nº 1785 v. 21/02/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º Capital Federal, comunica por 2 días en autos Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Soto Marta Raquel s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 25 de Febrero de 2011 a las 09:00 hs en Jean Jaures 545 de Capital un automotor Marca Chevrolet, Modelo Corsa 3 Ptas City 1.6 N, Marca de Motor Chevrolet, Número de Motor 5K5021983, Marca de Chasis Chevrolet, Número De Chasis 8AGSB08N06R107308, Dominio FGN-586. Patentes impagas $ ($ 4093,06 al 03/08/2010), las que estarán a cargo del comprador. Base $ 18000.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate sobre el precio de venta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 22 y 23/02/11 de 10 a 13 hs en Piedrabuena 3880 de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2011.

e. 17/02/2011 Nº 18800/11 v. 18/02/2011

Nº 25

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 4to. de Capital Federal comunica por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en el diario “La Nación, en autos “Times S.A. s/Quiebra”, Expte. Nº 050638, que el enajenador Liliana G. A. Reparaz de Sperling - Av. Corrientes 1312 - Piso 5º “176” de Capital Federal - Te: 4798-9657 - lilianareparaz10@yahoo.com. Monotributo Nº 27-06152.675-2, (demandado CUIT 30-55813183-7) rematará el día 10 de marzo de 2011 a las 10 hs. en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% de los siguientes bienes: 1) “Ad Corpus” Inmueble Ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Ciudad y Partido de Necochea, Frente a Ruta Provincial Nº 86, entre las de 74 y 78. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. D; Qta. 30; Parc. 3e. Matrícula 021155 - Base U$S 165.000. 2) “Ad Corpus” Inmueble Ubicado en la calle 508 e Ituzaingo, en la Sección Chacras - Partido de Chivilcoy -Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. XVII; Secc. B; Chacra 151; Fracc. I; Parc. 5e. Matricula 015375. Base: U$S 270.000. 3) Bienes Muebles: a) Planta para la Homogeinizacion de Miel: 1 batea homogenizadora horizontal “Dipolvere” - 1 bomba a tornillo de acero inoxidable -1 intercambiador de calor a placas de chapa de acero inoxidable - sistema de filtrado en línea en acero inoxidable – filtros verticales de acero inoxidable - 1 tanque vertical de acero inoxidable con capacidad aprox. 16.000 litros (24.000 kg. de miel) - 1 tablero central de comandos - 1 sistema de pesado automático (balanza electrónica) con cabezal electrónico con sistema de corte automático y preset. - 1 caldera marca “Santero” Sistema para calefacción de aire - cañerías de interconexión construidas en acero inoxidable - 1 torre de enfriamiento marca “Tecnotower”. En “Block” Base: U$S 60.000. b) Bienes Muebles: 2 escritorios - 8 sillas de oficina - 1 archivo - 2 estanterías metálicas de 6 estantes c/u - 1 matafuegos de polvo químico - 1 mesa c/ruedas - 2 muebles bajos de color blanco - 1 balanza “Marbal” En “Block” Base: $ 500. Los inmuebles se tratan de: 1) un lote de terreno de aprox. 3.786 m, 82 dms, cdos. con un frente de aprox. 38 mts. con 55 cms. sobre la ruta 86. Sobre el lote hay una construcción que consta de: dos ambientes utilizados como oficina y cocina; un baño; dos galpones de material con techo parabólico de chapa, algunas traslúcidas que permiten el ingreso de la luz natural, portones de entradas (en cada galpón y de ambos lados) para camiones y vehículos de buen porte. Los galpones están comunicados entre sí por un portón medianero, también de ingreso para camiones. El piso es de concreto resistente. La propiedad se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación y ocupada por una persona que invocó ser inquilino, pero no exhibió contrato. La ubicación del bien es excelente ya que se encuentra sobre la ruta 86 con rápido acceso a distintos poblados y Ciudades, a minutos del puerto y de la Ciudad de Necochea, el predio cuenta con agua con bombeador, gas envasado y energía eléctrica trifásica. 2) Inmuebles que se encuentran construidos sobre una quinta de aprox. 31,170 ms. 37 cmos. cdos. a) Importante galpón con una superf. cub. de aprox. 2.200 m^2 con techo parabólico con chapas, algunas traslúcidas, estructura de hormigón, pisos de hormigón reforzado, dos portones de ingreso para camiones uno al frente y otro al fondo; oficinas y anexos, cocina; vestuario c/ducha; un baño; en planta baja superf. aprox. 97 m^2; sector laboratorios y anexos (4 ambientes) en planta alta superf. aprox. 92 m^2. en general se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. b) Vivienda de material: dos dormitorios; cocina-comedor; lavadero cubierto y baño. Superf. aprox. 60 m^2, se encuentra en estado de abandono. c) Construcción utilizada como planta elaboradora: tiene cielorraso de fones; piso de hormigón; 4 portones con cortinas de enrollar metálicas en el frente. Superf. aprox. 266 m^2; sector de vestuarios y baños de aprox. 50 m^2.

Superf, total aprox. 320 m². Se encuentra en buen estado de uso y conservación. Este predio y sus construcciones se encuentran desocupadas. Condiciones de Venta: Inmuebles 1 y 2: Seña 30% Comisión 3% Sellado de Ley 1% Arancel Acordada 10/99 0,25%. Bienes Muebles 3: a) Seña 30% b) Contado Comisión 10% IVA 21% Arancel Acordada 0,25% Al contado, en efectivo, al mejor postor, en el acto del remate y a la firma del boleto de compraventa, el 70% restante a los cinco días de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Las medidas y demás datos de los inmuebles como de los bienes muebles constan en autos, debiendo los interesados consultar las actuaciones y/o al martillero. Los bienes saldrán a la venta en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellado y otros que tengan directa vinculas a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, tales como las diligencias de la traslación dominial, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, etc. Devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores deberán presentarse a verificar los mismos ante el sindico. Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el sindico, y los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de éste último. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Las sumas a abonar serán depositadas en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. - suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas Será a cargo de los compradores el pago del IVA que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El ingreso del tributo se justificara en autos con el duplicado de las respectivas boletas de depósito. Los riesgos y gastos del retiro de los bienes muebles serán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición, 1) Inmueble ubicado en Necochea días 4/3/11 y 5/3/11 de 10:00 a 12:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs. 2-3) inmueble y bien muebles ubicados en Chivilcoy días 28/2/11 de 14:00 a 17:00 hs. y el 1/3/11 de 11:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 17/02/2011 Nº 17158/11 v. 23/02/2011

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, de Capital Federal, Secretaria Nro. 51, sito en Callao 635 1er. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados “Berni SA c/Metro Bus Klein SA y Otro s/Ejecución Prendaria”, Expte 049077, que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 25 de febrero de 2011 a las 9:30 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El 100% de un automotor marca Decaroli, tipo transporte de pasajeros modelo SL 751 V10/2 con motor marca Deutz Nro. 8015782 chasis marca Decaroli Nº 0179, dominio WCD 043, Modelo Año 1992. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22, 23 y 24 de febrero próximos en Montesquieu 1850, CABA, de 14 a 16 hs. Base: $ 30.000.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, por lo que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. De acuerdo a lo informado por la actora, el rodado no se encuentra registrado por ante Rentas en tanto no fue dado de alta.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de febrero de 2011.
Melisa C. Soria, secretaria imterina.

e. 17/02/2011 Nº 17808/11 v. 18/02/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 21, Sec. Unica a cargo del suscripto, sito en Talcahuano Nº 490 piso 2º C.A.B.A. hace saber por dos dias la subasta ordenada en autos “Ader Pablo Hernán c/Hidalgo Lorena s/Ejecución Hipotecaria” Exp. Nº 41898/08 Reservado, que el martillero Ricardo A. Sanchez, realizara el 23/02/2011 a las 10:30 hs en punto en Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A. ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe, los días 21 y 22 de febrero de 2011 de 14:00 a 16:00 hs el inmueble desocupado ubicado en el condominio sito en la calle Lerma Nº 445/447/449 con entrada correspondiente al Nº 445 entre la calle Malabia y Av. Scalabrini Ortiz del Barrio de Palermo de la C.A.B.A. y corresponde a la UF. Nº 3 y complementaria VII sita en la planta baja de dicho edificio compuesto de: 2 dormitorios, living, baño, cocina-comedor, lavadero con patio y otro patio más al fondo de la propiedad con vista al living y dormitorio y baulera en subsuelo. El estado de conservación es de abandono. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc.: 31 Manz.: 90 Parc.: 12 Matricula: FR 18-11046/3 (fs. 108) Deudas: UF. Nº 3: O/S: 600,39 al 24/09/08 fs. 47, Aguas Arg. SA: $ 6.801,82 al 03/10/08 fs. 64, AYSA: $ 728,13 al 29/09/08 fs. 42 G.C.B.A.: $ 14.636,22 al 02/10/08 fs. 56 Expensas: Capital $ 13.128 Intereses $ 9.430 al 8/02/2011 valor expensas de enero de 2011 $ 377.13 Unidad Complementaria VII: O/S: sin deuda fs. 46, Aguas Arg. SA: $ 1.955,27 al 03/10/08 fs. 67, AYSA: $ 51,64 al 29/09/08 fs. 43 G.C.B.A.: $ 134,14 al 02/10/08 fs. 58. Base $ 225.000 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Subasta: 0.25% transcurrida media hora sin que existan postores se sacará nuevamente a la venta sin base (confr. art. 585) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositara el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión. Se deja constancia la existencia de los expedientes que tramitan en el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 25 los autos “Hidalgo Lorena s/Art. 482 del C.C.” (exp. 50.967/08) en un cuerpo de 32 fojas y los autos “Hidalgo Lorena s/Inhabilitación art. 152 bis inc. 3ro. C.C.” (exp. 63.039/09) en un cuerpo de 24 fojas como asi tambien la inhibición general de bienes de la demandada dispuesta en el Nro. 63.039/09.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2011.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 17/02/2011 Nº 18630/11 v. 18/02/2011

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 21, Sec. Unica a cargo del suscripto, sito en Talcahuano Nº 490 piso 2º C.A.B.A. hace saber por dos días la subasta ordenada en autos “Ader Pablo Hernán c/Hidalgo Lorena s/Ejecución Hipotecaria” Exp. Nº 41897/08 Reservado, que el martillero Ricardo A. Sanchez, realizara el 23/02/2011 a las 11:15hs en punto en Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A. ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe, los dias 21 y 22 de febrero de 2011 de 14:00 a 16:00 hs el inmueble correspondiente a un local comercial desocupado ubicado en el condominio sito calle Lerma Nº 445/447/449 con entrada correspondiente al Nº 447 entre la calle Malabia y Av. Scalabrini Ortiz del Barrio de Palermo de la C.A.B.A. y corresponde a la UF. Nº 2 Planta baja de dicho edificio y se compone de 2 ambientes mas un baño siendo su estado de conservación de abandono. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc.: 31 Manz.: 90 Parc.: 12 Matricula: FR 18-11046/2 Deudas: O/S: sin deuda fs. 49 Aguas Arg. SA: $ 10.020,02 al 06/10/09 fs. 79 AYSA: $ 1.222,68 al 28/04/09 G.C.B.A.: $ 3.499,07 al 02/10/08 fs. 43 Expensas: Capital $ 8.441, Intereses $ 15.222 al 08/01/2011, valor de expensas de enero de 2011 es de $ 134,08 Base $ 126.000 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Subasta: 0.25% transcurrida media hora sin que existan postores se sacará nuevamente a la venta sin base (confr. art. 585) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositara el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión. Se deja constancia la existencia de los expedientes que tramitan en el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 25 los autos “Hidalgo Lorena s/Art. 482 del C.C.” (exp. 50.967/08) en un cuerpo de 32 fojas y los autos “Hidalgo Lorena s/Inhabilitación art. 152 bis inc. 3ro. C.C.” (exp. 63.039/09) en un cuerpo de 24 fojas como asi también la inhibición general de bienes de la demandada dispuesta en el Nro. 63.039/09.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2011.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 17/02/2011 Nº 18751/11 v. 18/02/2011

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1 a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini Secretaria Unica a cargo de la Dra. María Claudia Jueguen, ubicado en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 760 1º piso Capital Federal, hace saber por un día en los autos: Lekovic Luis Angel c/Toucade SRL Dist. de Protexin y Otros s/Despido expte: 18235/92 que el Martillero Víctor Sebastián Carcas M:120 F.323 L.79 C.U.I.T: 23-26259140-9 Rematara: el día 28 de febrero de 2011 a hs. 10:45 en punto en el salón de venta de Subastas Judiciales de Capital Federal sito en calle Jean Juares 545 El Inmueble (lote de terreno) ubicado en Paraje Sierra de los Padres partido de Gral. Pueyrredon Pcia. De Bs. As. De Propiedad de la Codemandada Zalzburg S.A. Datos Catastrales: partido 045 Gral. Pueyrredon Paraje Sierra de los Padres C3 S1 MZ 128 CH Qta. Fr. Parcela 4 matricula 53.443 Deudas: Municipalidad de Gral. Pueyrredon, Secretaría de Economía y Hacienda Dirección de Recursos adeuda la suma de pesos $ 7690,36, ARBA adeuda la suma de pesos $ 375, La Peregrina Cooperativa Limitada de Servicios adeuda la suma de pesos $ 340 Base: Pesos $ 29.400 al contado y al mejor postor de viva voz Seña 30% Comisión 3% Arancel por la Acordada 10/99 y 24/00 CSJN 0.25% en efectivo y en el acto de la subasta. Dentro del 5to. Día de aprobada la subasta el Comprador sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC deberá depositar el saldo de precio en el Bco. De la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado Se Informa que la Parte Actora esta Autorizada a Compensar hasta la suma de pesos $ 146.089,06 fs. 666/667 Exhibición Libre se ubica entre las calles Pedro y Noemí.

Buenos Aires, 7 de Febrero de 2.011.
María Claudia Jueguen, secretaria.

e. 17/02/2011 Nº 17086/11 v. 17/02/2011

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 28, Secretaria Unica sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 760 3º Piso, de Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados “Ministerio de Trabajo c/Melendez Ramona Del Valle s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 3.694/2.004” que el Martillero Gustavo Martín Fernández Alvarez (Cel: 15-40998264), subastará al contado y al mejor postor, el día 25 de Febrero de 2.011 a las 11,30 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad. Los siguientes bienes muebles que a continuación se detallan: dos modulares de madera de aprox. dos metros de altura por aprox. 0,30 mts. de ancho, uno con dos puertas, de color negro y dos cajones y puertas de madera en la parte inferior, y el otro todo de madera con tres puertas, los que se encuentran en la calle Tilcara 2.477 1º Piso de la Capital Federal. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate, al suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Exhibición: los días 23 y 24 de Febrero de 2011, de 10 a 12 hs. en la calle Tilcara 2.477 1º Piso de la Capital Federal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 08 días del mes de Febrero de 2.011.
Paula L. Sánchez, secretaria.

e. 17/02/2011 Nº 17830/11 v. 17/02/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 28, Secretaria Unica sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 760 3º Piso, de Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados “Moran Valeria Luciana c/ Radio Taxi Sur S.R.L. s/Despido Expte. Nº 34.882/2.007” que el Martillero Gustavo Martín Fernández Alvarez (Cel: 15-40998264), subastará al contado y al mejor postor, el día 25 de febrero de 2.011 a las 11,15 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad. Los siguientes bienes muebles que a continuación se detallan: Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate, al suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Exhibición: los días 23 y 24 de Febrero de 2011, de 15 a 17 hs. en la calle Aquino 5.999 de la Capital Federal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de Febrero de 2.011.
Paula L. Sánchez, secretaria.

e. 17/02/2011 Nº 17823/11 v. 17/02/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido de Trabajadores por el Socialismo”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 30 de junio de 2010 (Expte. Nº 2555/10).

En Buenos Aires, a los ocho días del mes de febrero del año 2011.
María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

e. 17/02/2011 Nº 17027/11 v. 21/02/2011

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Provincia Córdoba

Nómina de Autoridades
Período 20/12/2010 al 20/12/2014

Comité de Distrito

Secretario General	Pablo Federico Alvarez
Tesorero	Fernando Jesús Nizetich
Tesorera Suplente	María Ignacia Merchan
Vocal	Marta Nicolaza Juárez
Vocal	Daniel Adrián Moccia
Vocal	Medardo José Fidel Avila Vázquez
Vocal	Gabriela Cecilia Cabus

Asamblea Provincial

Asambleísta 1	Paula Cecilia Merchan
Asambleísta 2	Santiago Notarfranchesco
Asambleísta 3	María Eugenia Cossutta
Asambleísta 4	Luis Ramiro Sonzini
Asambleísta 5	Paula Eugenia Hernández González
Asambleísta 6	Fernando Ariel Brown
Asambleísta 7	Silvia Gabriela Quevedo
Asambleísta 8	Pablo Gallo
Asambleísta 9	Lizcy del Carmen Naya
Asambleísta 10	Andrés Oliva
Asambleísta 11	Gilda Rojas
Asambleísta 12	Maximiliano Bedini
Asambleísta 13	Betiana Cabrera Fasolis
Asambleísta 14	Marcos Ezequiel Gamarro
Asambleísta 15	Evelin Laura Magrin
Asambleísta 16	Daniel Alberto Sánchez Pereyra
Asambleísta 17	Marcela Fabiana Quiñones
Asambleísta 18	Leonardo Rosas

Comisión Revisora de Cuentas

Miembro	Dana Rocío Cabrera Villafañe
Miembro	Sergio Michelazzo
Miembro	Roxana Cecilia Bergero

Comisión de Disciplina

Miembro	Verónica Mercau
Miembro	Alberto Bruhm
Miembro	María Susana Pita

Comité Departamentales

Comité Capital

Secretario General	Andrés Castro
Tesorero	Sebastian Virginio
Secretaria	Lucrecia González Lehay
Vocal	Gabriel Héctor Cáceres
Vocal	María Spaventa

Comité Río IV

Secretario General	Mariano Mancinelli
Tesorero	Marcelo Benito Vicario
Secretaria	Mariela Elina Irastorza
Vocal	Federico Ferrari
Vocal	Federico Daniel Sosa

Comité Santa María

Secretaria General	Ana Laura Ochoa
Secretaria	Sonia Fabiana Inés Giménez
Tesorero	Walter Hugo Medina

Comité Punilla

Secretaria General	Eloisa Elodia Rojas
Tesorero	Nelson Oscar Paredes
Secretaria	Belkis Oscar Calero

Comité Cruz del Eje

Secretaria General	María Mercedes del Valle Oviedo
Tesorero	Roberto Andrés Elevoff
Secretaria	Laura Viviana Laule

Comité San Martín

Secretaria General	Cecilia Ivana Villafañe
Tesorera	Carola Soledad Marchisio
Secretario	Diego Daniel Carballo

Comité San Javier

Secretario General	Rogelio Vivanco
Tesorero	Rafael Borrovinsky
Secretaria	Clara Hayde Figerman

Comité San Alberto

Secretaria General	María Angélica Argüello
Tesorera	Paola Elizabeth Oyola
Secretaria	Zulma del Rosario Garay

Córdoba, 8 de febrero de 2011.
Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral.

e. 17/02/2011 Nº 17094/11 v. 17/02/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" y Clase "B" para el día 4 de Marzo de 2011, en primera convocatoria a las 10:00 hs. y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a las 11:00 hs., en Avda. Santa Fe 4636, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de Directores por las Clase "A" y "B", de acciones;
3º) Designación de autorizados para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Firmado: Alexandre de Jesús Santoro. Vicepresidente a cargo de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 27/09/2010 y distribución de cargos del Directorio del 27/09/2010.

Certificación emitida por: Esteban Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 04/02/2011. Nº Acta: 45. Libro Nº: 266.

e. 15/02/2011 Nº 17689/11 v. 21/02/2011

"B"

BANANA FILMS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Banana Films S.A, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Darwin 1154 Planta Baja B Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 1 de marzo de 2011, a las 10 hs. en primera convocatoria y 1 hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del término previsto en el art. 234 de la Ley 19550.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al 8º ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2010.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2010.
4º) Consideración de resultados.
5º) Consideración de los honorarios de Directores.

Presidente – María Jorda Pau

NOTA: a los fines del art. 238 de la Ley 19550 las comunicaciones de depósito se recibirán de lunes a viernes de 11 a 17 hs en Darwin 1154 Planta Baja B. Los documentos a considerar en el punto 2) se encuentran a disposición de los Sres. accionistas en el mismo domicilio.

Maria Jorda Pau, presidente, según Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 con fecha 04/06/2009.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 09/02/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 14.

e. 14/02/2011 Nº 15820/11 v. 18/02/2011

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" a celebrarse el día 14 de marzo de 2011, en primera convocatoria a las 13,30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
ii) Elección de cuatro Directores Titulares por dos ejercicios, en reemplazo de cuatro Directores Titulares con mandato cumplido;
iii) Elección de tres Directores Suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de tres Directores Suplentes con mandato cumplido. El Directorio

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de marzo de 2011 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain, Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 276 del 16/6/2010. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 6825638 - 11/02/11.

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 108. Libro Nº: 02.

e. 15/02/2011 Nº 17690/11 v. 21/02/2011

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial Conjunta de Accionistas Clases "C" y "D" a celebrarse el día 14 de marzo de 2011, en primera convocatoria a las 14,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes con mandato cumplido. El Directorio.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por

la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de marzo de 2011 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain, Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 276 del 16/6/2010. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 6825639 - 11/02/11.

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 109. Libro Nº: 02.

e. 15/02/2011 Nº 17694/11 v. 21/02/2011

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2011, en primera convocatoria a las 13,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;

ii) Destino de las acciones en cartera de la propia emisora. Para el caso de venta, reducción del plazo de ejercicio del derecho de preferencia (art.221, Ley 19.550) a diez días (art.194, Ley 19.550) y suspensión del mismo cuando las ventas de acciones no supere el 1% del capital accionario de la sociedad dentro de cualquier período de 12 meses; o sean destinadas al cumplimiento de un programa o plan de compensación a favor de directores ejecutivos, gerentes y demás personal dependiente de la sociedad (art.68, Ley 17.811 — Dec.677/01) o en pago de honorarios fijados a miembros del Comité Ejecutivo (art.197, inc.2º, Ley 19.550). Para el supuesto de destinarse parte de las acciones a un programa o plan de compensaciones a favor de directores ejecutivos, gerentes y demás personal dependiente de la sociedad, disponer si las mismas serán dadas como bonificación o deberán ser integradas, y en este caso bajo que proporción y modalidad (art.69, Ley 17.811 — Dec.677/01). El Directorio.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de marzo de 2011 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 276 del 16/6/2010. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 6825637 - 11/02/11.-

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 107. Libro Nº: 02.

e. 15/02/2011 Nº 17681/11 v. 21/02/2011

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a celebrarse el día 14 de marzo de 2011, en primera convocatoria a las 15,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta;

ii) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por dos ejercicios, en reemplazo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato cumplido. El Directorio.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de marzo de 2011 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 276 del 16/6/2010. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 6825641 - 11/02/11.-

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 111. Libro Nº: 02.

e. 15/02/2011 Nº 17701/11 v. 21/02/2011

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" a celebrarse el día 14 de marzo de 2011, en primera convocatoria a las 14,30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta;

ii) Elección de dos Directores Titulares por dos ejercicios, en reemplazo de dos Directores Titulares con mandato cumplido;

iii) Elección de dos Directores Suplentes por dos ejercicios para cubrir cargos vacantes;

iv) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por dos ejercicios, en reemplazo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato cumplido. El Directorio.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de marzo de 2011 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 276 del 16/6/2010. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 6825640 - 11/02/11,-

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 110. Libro Nº: 02.

e. 15/02/2011 Nº 17703/11 v. 21/02/2011

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" a celebrarse el día 14 de marzo de 2011, en primera convocatoria a las 15,30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Designación de accionista para aprobar y suscribir el acta; Elección de un Director Titular por dos ejercicios, en reemplazo de un Director Titular con mandato cumplido; Elección de un Director Suplente por dos ejercicios para cubrir cargo vacante. El Directorio.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de marzo de 2011 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 276 del 16/6/2010. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 6825642 - 11/02/11.-

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 112. Libro Nº: 02.

e. 15/02/2011 Nº 17704/11 v. 21/02/2011

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2011, en primera convocatoria a las 11,30 horas y en segunda convocatoria a las 12,30 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;

ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2010;

iii) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 31/12/2010;

iv) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;

v) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2010 por $ 6.108 miles (total remuneraciones);

vi) Consideración de los honorarios que se determinen para el Comité Ejecutivo correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2010 por sus funciones técnico administrativas sobre el límite del 5% de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550;

vii) Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los Directores por hasta el importe que se determine, ad-referéndum de lo que resuelva la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2011;

viii) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2010 por $ 1.358 miles y autorización para el pago de honorarios a cuenta durante el año 2011, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2011;

ix) Designación del Contador Certificante titular y suplente para el ejercicio del año 2011. El Directorio.

NOTA: Se informa a los señores Accionistas que los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/10, que serán publicados en el Boletín Oficial conforme Art. 36 de la Ley 21526, se encuentran a su disposición en la Secretaría General del Banco, Reconquista 151 – Piso 5º - Ciudad de Buenos Aires. Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4 de marzo de 2011 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Eduardo S. Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 276 del 16/6/2010. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 6825636 - 11/02/11.-

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 106. Libro Nº: 02.

e. 15/02/2011 Nº 17675/11 v. 21/02/2011

BANCO SANTANDER RIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y A ASAMBLEA ESPECIAL DE LAS ACCIONES PREFERIDAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y a Asamblea Especial de las Acciones Preferidas para el día 16 de Marzo de 2011, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en este último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 480, esquina San Martín, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y su resultado.
3º) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo sujeto a las autorizaciones pertinentes.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio por la suma de $ 805.175 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
7º) Presupuesto anual para el Comité de Auditoría.
8º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio Nº 104 y consideración de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio Nº 103.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10) Aumento del capital social por suscripción pública por la suma de hasta $ 145.000.000 (pesos ciento cuarenta y cinco millones) mediante la emisión de hasta ciento cuarenta y cinco millones acciones clase "B" escriturales de $ 1 de valor nominal con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendos a partir del ejercicio social durante el cual sean suscriptas conforme lo determine la Asamblea. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión de las nuevas acciones.
11) Delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma, condiciones de pago y mercados para la colocación de las nuevas acciones, del inicio del periodo de suscripción y el precio de suscripción, dentro de los límites fijados por la Asamblea, así como la aprobación de los documentos de emisión correspondientes y la suscripción de los contratos que resulten necesarios y/o convenientes y en general la fijación de todo otro término y condición de la emisión y la realización de todos los actos necesarios a fin de implementar las resoluciones adoptadas, efectuando las modificaciones que sugieran los organismos de control y pudiendo subdelegar facultades delegadas por la Asamblea en las personas que el Directorio designe al efecto.
12) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones.
13) Autorización al Directorio para establecer uno o varios planes de reconocimiento y/o incentivo a largo plazo dirigido a directivos y/o funcionarios y/o empleados, ya sea con acciones emitidas en virtud del aumento de capital considerado en el punto 10 del Orden del Día, o bien en virtud de recompra de sus acciones en el mercado o a través de opciones. Determinación del total acumulativo de acciones a ser emitidas con esta finalidad y de la naturaleza de la entrega de las acciones, ya sea como bonificación, o bien fijando las modalidades de la integración. Delegación en el Directorio de la determinación de la oportunidad de implementación del mencionado plan y de cualquier otro término y condición que pueda ser definido con posterioridad, dentro de lo establecido por la Asamblea y de conformidad con las normas vigentes.
14) Reforma del Estatuto Social. Modificación de los artículos 4º, 5º, 8º, 11º, 12º y 16º. Supresión de los artículos 17º, 18º y 19º. Modificación en la numeración de los artículos 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º y 26º y sus referencias. Inclusión del artículo 24º. Delegación en el Directorio para la aprobación del Texto Ordenado.
15) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
16) Modificación a los términos y condiciones de las acciones preferidas. Consideración del otorgamiento del derecho a conversión a las acciones preferidas escriturales de $ 1 de valor nominal sin derecho a voto por acciones ordinarias clase "B" escriturales de $ 1 de valor nominal con derecho a un voto por acción y determinación de los plazos y/o de las condiciones para dicha conversión. Delegación de facultades al Directorio y autorización para subdelegar en algunos de sus miembros las facultades que pudiere otorgarle la Asamblea. Designación de las personas que tendrán facultades para realizar los trámites relativos a las solicitudes de autorizaciones de transferencia de oferta pública y de cotización de las acciones cuya conversión se apruebe.
17) Ratificación por los accionistas tenedores de acciones preferidas de lo resuelto por la Asamblea General al considerar el punto 16 del Orden del Día.

NOTA 1: Para asistir a las Asambleas los Sres. Accionistas deberán depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. en Bartolomé Mitre 480 piso 5º, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 10 de marzo de 2011. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente.
Nota 2: La documentación mencionada en el punto segundo del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la página del Banco y de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria comunicarse con la Dra. María Lara Sánchez al 011-4341-2056 o a la casilla accionistas@santanderrio.com.ar.
Nota 3: Se informa que los puntos 10), 11), 12), 13), 14) y 16) del Orden del Día precedentemente transcriptos serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. El punto 17) se considerará en Asamblea Especial de las Acciones Preferidas. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.
Guillermo Tempesta, Vicepresidente Primero en el ejercicio de la presidencia, electo por Acta de Directorio nº 3585 del 27/04/10 y Representante Legal según artículo décimo tercero del Estatuto Social.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 14/02/2011. Nº Acta: 150. Libro Nº: 47.

e. 16/02/2011 Nº 18115/11 v. 22/02/2011

"C"

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires ha fijado para el día jueves 24 de febrero de 2011, a las 11:30 horas, la realización de la Asamblea Anual Ordinaria a que se refieren los artículos 13º, 14º y 16º del Estatuto, en el local de la calle Montevideo 640, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2010.
3º) Renovación parcial del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un director suplente por el término de dos años.
4º) En caso de resultar aprobado el Estatuto por la Asamblea Extraordinaria, designación de dos directores suplentes por el término de dos años, por asunción de los suplentes (uno con mandato de un año pendiente y otro elegido en el punto anterior).

El Comicio funcionará de 12.30 a 19.00 horas del día indicado, conforme lo dispuesto por el artículo 16º del Estatuto Social.

Presidente – Raúl D. Aguirre Saravia
Secretario – Héctor M. Huici

Los Dres. R. D. Aguirre Saravia y H. M. Huici fueron elegidos en las Asambleas Ordinarias del 25/02/2010 y del 02/03/2009, respectivamente y designados en sus cargos en las reuniones de Directorio del 25/02/2010 y del 02/03/2009.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 1587. Fecha: 25/01/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 108.

e. 14/02/2011 Nº 11608/11 v. 18/02/2011

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires ha fijado para el día jueves 24 de febrero de 2011, a las 10:00 horas. la realización de la Asamblea Extraordinaria, a que se refieren los artículos 13º, 14º y 16º del Estatuto, en el local de la calle Montevideo 640, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea;
2º) Aprobación de la modificación del Estatuto en sus arts. 1, 4, 7, 13, 14, 17, 18, 19 bis, 20, 21, 25, 25 bis y reforma introducida por el art. 11 del nuevo texto, como así también nueva numeración y título a cada artículo.

Presidente – Raúl D. Aguirre Saravia
Secretario – Héctor M. Huici

Los Dres. R. D. Aguirre Saravia y H. M. Huici fueron elegidos en las Asambleas Ordinarias del 25/02/2010 y del 02/03/2009, respectivamente y designados en sus cargos en las reuniones de Directorio del 25/02/2010 y del 02/03/2009.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 1587. Fecha: 25/01/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 108.

e. 14/02/2011 Nº 11614/11 v. 18/02/2011

CONSTRUERE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Construere S.A. a Asamblea General Ordinaria para el dia 18 de marzo de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Diag 101 Nº 6211, San Martin, Bs Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el articulo 234 inc 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2010.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del art 261 de la ley 19550
3º) Eleccion de dos accionistas para firmar el acta.

El señor Juan Antonio Beltram ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 17 de marzo 2010 a fs 62 del libro Actas de Asamblea rubrica A17624 del 8.7.1991 y Directorio Nº 1 fs 97 rubrica A17624 8.7.91

Presidente – Juan Antonio Beltram

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 10/02/2011. Nº Acta: 097. Nº Libro: 021.

e. 15/02/2011 Nº 16489/11 v. 21/02/2011

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria para el día 2 de marzo de 2011, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 6º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de legal plazo.
3º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 62, 67 y 244 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Social finalizado el 30 de junio de 2010.
4º) Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso según art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión del Directorio
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerdan a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre la comunicación a efectos de inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.
Jorge Luis Pinto. Presidente. Designado según Asamblea Ordinaria Nº 48, del 28/10/09 y Acta de Directorio Nº 773, del 30/10/2009.

Presidente – Jorge Luis Pinto

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 46. Nº Libro: 63.

e. 14/02/2011 Nº 17055/11 v. 18/02/2011

"E"

ECHEVERRIA 1508 S.C.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea Ordinaria, a reunirse en Echeverria 1521 PB Departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 18 de marzo de 2011, a las 10 horas, en 1º convocatoria y a las 10:30 horas en 2º convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación (artículo 234 inciso 1º ley 19.550) al 31 de agosto de 2010;
2º) Consideración de gestión de la Liquidación por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración de la documentación (artículo 234 inciso 1º ley 19.550) al 31 de diciembre de 2010:
4º) Consideración del Proyecto de Cancelación de Activos y Pasivos remanentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. La Liquidación.

Liquidadora: Sara Nora Litvak, designada por Acta de Asamblea del 23 noviembre de 2007.

Liquidadora - Sara Nora Litvak

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. Nº Registro: 635. Nº Matrícula: 3345. Fecha: 04/02/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 13.

e. 16/02/2011 Nº 16969/11 v. 22/02/2011

EL SAUZAL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a tener lugar el día 28/02/11 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Pte. R. S. Peña 628 6º "O" Cdad. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/2009.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación del Directorio.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.

7º) Aprobación del resultado del ejercicio y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31/12/2009 en la sede social.

Pte Ricardo Buccolo designado por Acta de Asamblea día 22/12/09.

Presidente - Ricardo Buccolo

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 07/02/2011. Nº Acta: 166. Libro Nº: 053.

e. 11/02/2011 Nº 15113/11 v. 17/02/2011

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA S.A. (EDEFOR S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Empresa Distribuidora de Electricidad de Formosa Sociedad Anónima (EDEFOR S.A.), a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de marzo de 2011, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1351, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores bajo la Ley 24.522 efectuada por el Directorio.

2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Gustavo D. Beckerman presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases y reunión de Directorio del 04.08.2010.

Certificación emitida por: Hernán F. Megy. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 5141. Fecha: 09/02/2011. Nº Acta: 187. Libro Nº: 002.

e. 14/02/2011 Nº 15814/11 v. 18/02/2011

EVES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Eves Sociedad Anónima, para el día 9 de Marzo de 2011, a las 11 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Reconsideración de Aumento de Capital Aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 20 de Agosto de 2009, ante vista I.G.J. El Presidente

Presidente – Manuel Roel

NOTA: se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Firmado por Manuel Roel - Presidente Según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Noviembre de 2010 y Acta de Directorio de fecha 16 de Noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 11/02/2011. Nº Acta: 8.

e. 16/02/2011 Nº 16998/11 v. 22/02/2011

"G"

GENILO PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Genilo Producciones s. A. a Asamblea General Ordinaria para el dia 16 de marzo de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Boulogne Sur Mer 2964, Boulogne, Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el articulo 234 inc 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2010.

2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones el art 261 de la ley 19550.

3º) Eleccion de dos accionistas para firmar el acta.

El señor Hugo Eduardo Diez ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 17 de marzo 2010 a fs 62 del libro Actas de Asamblea rubrica A31320 del 14.11.1985 y Directorio Nº 1 fs 169 rubrica A31325 del 14.11.1985.

Presidente – Hugo Eduardo Diez

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 10/02/2011. Nº Acta: 098. Nº Libro: 021.

e. 15/02/2011 Nº 16486/11 v. 21/02/2011

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Tenedores de Obligaciones Negociables Grimoldi Serie I, a Asamblea a realizarse en primera convocatoria para el día 10 de marzo de 2011 a las 11 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 12 horas, en Avenida Corrientes 327 - 4º Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la modificación de los términos y condiciones del Suplemento de Precio de las Obligaciones Negociables Grimoldi Serie I que se indican a continuación y cualquier otro que esté relacionado con los mismos y que sea necesario modificar a los fines de obtener el propósito indicado: (a) Capítulo VIII - Título "Compromisos de la Emisora" –Subtítulo Compromisos de Hacer – Párrafo (ii) Deuda Permitida, a los fines de modificar los siguientes términos en virtud de un cambio en los montos previstos en los mismos: Deuda Financiera Base III: incrementándola de $ 65.000.000 a $ 75.000.000; Deuda Financiera Base IV: incrementándola de $ 63.000.000 a $ 80.000.000; Deuda Financiera Base V: incrementándola de $ 60.000.000 a $ 75.000.000; y Deuda Financiera Base VI: incrementándola de $ 57.000.000 a $ 70.000.000, manteniéndose todos los términos y condiciones aplicables sin modificar; y (b) Capítulo VIII - Título "Compromisos de la Emisora" –Subtítulo Compromisos de Hacer – Párrafo (iii) Inversiones en Bienes de Uso de Grimoldi y Aportes a Controladas y/o Vinculadas, a los fines de modificar el monto aplicable al ejercicio fiscal que finaliza el 31 de Diciembre de 2011 incrementándolo de $ 6.000.000 a $ 12.000.000, manteniéndose todos los términos y condiciones aplicables sin modificar.

3º) En caso de aprobarse las modificaciones indicadas en el punto anterior, proceder a modificar el Suplemento de Precio de las Obligaciones Negociables Grimoldi Serie I y presentar el mismo, conjuntamente con las actas de la asamblea, en la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires y publicarlo en los medios de difusión que corresponda de acuerdo a los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Grimoldi Serie I.

NOTA 1: "La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores obligacionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su tenencia de Obligaciones Negociables Grimoldi Serie I librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, hasta el 2 de Marzo de 2011, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas".

NOTA 2: "Los obligacionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores." El Directorio".

Alberto Luis Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 29 de Abril de 2010 - Libro Actas de Asamblea Nº 2, fojas 124 a 126, Rúbrica 4/11/1985 – Nº A30052; y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 29 de Abril de 2010 - Libro de Acta de Directorio Nº 7, foja 49.

Presidente – Alberto Luis Grimoldi

Certificación emitida por: Luciano J. Loraschi. Nº Registro: 7 Partido de Morón. Fecha: 7/02/2011. Nº Acta: 90. Nº Libro: 22.

e. 11/02/2011 Nº 15592/11 v. 17/02/2011

"H"

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.600.593: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de Marzo de 2011 a las 12 horas en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3º "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones y validez de la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos; Memoria y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010. Otorgamiento al Directorio de la dispensa prevista en Resolución General I.G.J. Nº 6/2006 (modificada por Resolución General I.G.J. 4/2009).

3º) Consideración de la gestión de los señores Directores y en su caso aprobación de la misma.

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación del mismo.

5º) Elección de Síndico titular y suplente por un (1) año.

6º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de febrero de 2011.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3º "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 9 a 18 horas. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 31 de fecha 15 de Enero de 2010.

Presidente - Julián A. Petersen

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 08/02/2011. Nº Acta: 192. Libro Nº: 123.

e. 14/02/2011 Nº 15655/11 v. 18/02/2011

"I"

IMAGEN TEST S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de Marzo del 2011 en su Sede Social de Varela 140/2, Capital Federal a las 11.00 Horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Motivo por la cual la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Gestión del Directorio por el Ejercicio Cerrado el 30 de Setiembre del 2010.

4º) Destino a dar al Resultado del Ejercicio.

5º) Asignación de Honorarios al Directorio por funciones técnico administrativas por el Ejercicio iniciado el Primero de Octubre del 2009. El Directorio.

Asignación de Cargos según Acta de Directorio Número 120 de Fecha 26 de Marzo del 2010.

Presidente – Alberto Pingitore

Certificación emitida por: María Cristina González Llinas. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3358. Fecha: 04/02/2011. Nº Acta: 73. Nº Libro: 96.

e. 15/02/2011 Nº 16124/11 v. 21/02/2011

"M"

MONTIVEL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Esmeralda 339, piso décimo, C.A.B.A., el día 3 de Marzo de 2011 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Análisis de las razones de la convocatoria fuera del término legal y estatutario.

3º) Consideración de la documentación establecida por el Articulo 234 inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/11/2008 y 30/11/2009.

4º) Consideración del destino de los Resultados de ambos ejercicios.

Presidente, don Mario L. Rojas, D.N.I. Nº 12.808.696. Designado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 3 de febrero de 2011.

Presidente – Mario L. Rojas

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 03/02/2011. Nº Acta: 065. Libro Nº: 97.

e. 14/02/2011 Nº 15613/11 v. 18/02/2011

"P"

PROTECCIONES ESENCIALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Protecciones Esenciales S.A. a la asamblea ordinaria para el día 28 de febrero a las 9.30 horas en primera convocatoria, en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Dividendos a los accionistas en efectivo y/o en especie. Desafectación de reserva facultativa.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Tte. Gral. J.D. Perón 650, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el 22 de febrero de 2011, inclusive.

Designado por asamblea general ordinaria del 17 de noviembre de 2010, labrada a fojas 73 a 74 del libro de actas de asamblea Nº 1 y Acta de directorio del 17 de noviembre de 2010 con distribución de cargos.

Presidente – Máximo Bomchil

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 07/02/2011. Nº Acta: 153. Libro Nº: 93.

e. 11/02/2011 Nº 15250/11 v. 17/02/2011

"S"

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de marzo de 2011, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Acordar el destino del remanente del saldo del precio de la venta del inmueble de la sociedad.

3º) Disolver la sociedad y designar a los liquidadores en los términos de los artículos, 94, inciso 1) y 101, siguientes y concordantes de la LSC.

Firmado: Sr. José Daniel Mata, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 23 de Octubre de 2010.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 08/02/2011. Nº Acta: 131. Libro Nº: 22.

e. 14/02/2011 Nº 15690/11 v. 18/02/2011

"T"

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de marzo de 2011, a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Acordar el destino del dinero existente en la sociedad.
3º) Disolver la sociedad y designar a los liquidadores en los términos de los artículos, 94, inciso 1) y 101, siguientes y concordantes de la LSC.

Firmado: Sr. José Daniel Mata, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 24 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 08/02/2011. Nº Acta: 132. Libro Nº: 22.

e. 14/02/2011 Nº 15686/11 v. 18/02/2011

"V"

VASPIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Talcahuano 833 Piso 7º Oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 28 de Febrero de 2011 a las 10.00 hs. a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Informar las razones por las que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio social Nº 50 finalizado el 31 de Julio de 2010.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Aprobación de honorarios al Directorio y retribuciones en exceso, Art. 261º de la Ley 19.550.
7º) Fijar el número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Jorge Daniel López Pelliza Presidente. Electo por Acta de Asamblea del 16/11/2007 y distribución de cargos por Acta de Directorio del 03/12/2007.

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 07/02/2011. Nº Acta: 319.

e. 11/02/2011 Nº 15101/11 v. 17/02/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Ruth de las Nieves Lozada Pastén, domiciliada en Pasteur 625, C.A.B.A. Vende fondo de comercio de "Farmacia Las Nieves", Rubro: Comercio Minorista farmacia, sita en Pasteur Nº 625, C.A.B.A. a favor de Rivadavia 3700 S.A., domicilio legal Av. Rivadavia Nº 3695, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Corrientes Nº 2885, Piso 9 "79". C.A.B.A.

Ruth Lozada Pastén

e. 14/02/2011 Nº 15701/11 v. 18/02/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"T"

TYCO SERVICES S.A.

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/01/11 se resolvió a) reducir el capital social de $ 2.413.163,00 a $ 703.197,00. Se informa: Denominación: Tyco Services S.A. sede Social: Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/10/55, bajo el Nº 346 del Folio 130, Libro 30 de Contrato de Soc. de Resp. Ltda. y cuya transformación se inscribió ante el Registro Publico de Comercio el día 02/07/90, bajo el Nº 4214 del libro 108 tomo A de S.A. Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Gustavo Martin Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/01/11.

Abogado – Gustavo M. Alegre

e. 16/02/2011 Nº 16828/11 v. 18/02/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Dr. Roberto M. López Arango, Presidente en la causa Nº1482/06 caratulada "Klos, Eduardo Emilio y Otros s/Encubrimiento de Contrabando", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 1655/1656, a los fines de la notificación de Jorge Alberto Becker, DNI Nº 18.071.557, sin sobrenombre o apodo, argentino, nacido el 11 de marzo de 1967, en San Salvador, provincia de Entre Ríos, 39 años, casado, camionero, domiciliado en calle O'Higgins Nº 1740 de la ciudad de Paraná, con instrucción secundaria incompleta, hijo de Alberto Becker y de Rosa Cecilia Gelvez; y Salvador Ramón Taborda, DNI Nº 14.830.452, sin sobrenombre o apodo, argentino, nacido el 04 de abril de 1.962, 45 años, soltero, vendedor de ropa ambulante, domiciliado en calle Fraternidad s/n de la ciudad de Paraná, con estudios primarios completos, hijo de Salvador Taborda y de Nélida Elsa Garbezza; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 1 de diciembre de 2010. Y Vistos:... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Eduardo Emilio Klos, Jorge Alberto Becker, Salvador Ramón Taborda, Alcides Germán Zeballos y María Teresa Gamboa en el requerimiento fiscal de fs. 1169/1179, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- En consecuencia, Sobreseer a Eduardo Emilio Klos, Jorge Alberto Becker, Salvador Ramón Taborda, Alcides Germán Zeballos y María Teresa Gamboa, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por la supuesta comisión del delito de encubrimiento de contrabando que prevé y reprime el art. 874 inc. 1.d) del Código Aduanero (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 3.- Eximir de costas a los sobreseídos (art. 531 del C.P.P.N.). ... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de lo dispuesto en el art. 109 del R.J.N.. Fdo. Roberto M. López Arango – Presidente, Lilia Graciela Carnero -Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui".

Paraná, 29 de diciembre de 2010.

e. 11/02/2011 Nº 14795/11 v. 17/02/2011

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 130 y vta., de la causa Nº 934/03 caratulada: "Leyes Norberto E. – Uso Doc. ¨Pco. Automotor Adulterado", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Norberto Enrique Leyes, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 12.117.387, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el 31 de agosto de 1955 en Federación, con estudios primarios completos, de ocupación obrero, hijo de Alcides Osvaldo Leyes y de Herminda Irene Bordón, con último domicilio denunciado en calle Humahuaca Nº 4086 de Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 15 de Mayo de 2007. Y Vistos: … Considerando: … Resuelve: 1- Declarar Extinguida la Acción Penal, y en consecuencia Sobreseer (arts. 76 ter, 4to párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Norberto Enrique Leyes, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 12.117.387, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, nacido el 31 de agosto de 1955 en Federación, con estudios primarios completos, de ocupación obrero, hijo de Alcides Osvaldo Leyes y de Herminda Irene Bordón, domiciliado realmente en Humahuaca Nº 4086 de Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público falso. … Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Roberto López Arango – Presidente -, David Alejandro Chaulet – Juez de Cámara – Lilia Graciela Carnero – Juez de Cámara – Ante Mi: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

Paraná, 04 de febrero de 2011.

e. 11/02/2011 Nº 14803/11 v. 17/02/2011

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero en la causa Nº 1442/06 caratulada "Rivas, Víctor Marcelo s/Uso Doc. Pco Automotor Falso" se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 192 y vta. que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Víctor Marcelo Rivas o Ribas, sin apodos, D.N.I. Nº 23.077.114, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el 10 de Enero de 1973 en la ciudad de Corrientes, con estudios secundarios completos, empleado de comercio en relación de dependencia, hijo de Manuel Norberto y de María del Carmen Ibañez, con último domiciliado denunciado en calle San Martín 2496 de la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:"///raná, 9 de Abril de 2.010.- Y Visto:... Considerando:... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la Acción Penal, y en consecuencia Sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Víctor Marcelo Rivas o Ribas, sin apodos, D.N.I. Nº 23.077.114, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el 10 de Enero de 1973 en la ciudad de Corrientes, con estudios secundarios completos, empleado de comercio en relación de dependencia, hijo de Manuel Norberto y de María del Carmen Ibañez, domiciliado en calle San Martín 2496 de la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes a quien se le atribuyera el delito de uso de documento público adulterado (art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal).- 2.- Eximir de Costas a la persona mencionada (art. 531 del C.P.P.).-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante la vocalía (art. 109 R.J.N.).- Fdo. Lilia Graciela Carnero – Presidente.– Roberto M. López Arango – Juez de Cámara. Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

Paraná, 4 de febrero de 2011.

e. 11/02/2011 Nº 14752/11 v. 17/02/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica al señor Elías Simana (D.N.I. Nº 10.704.354) de la resolución de fecha 3 de febrero de 2011 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 3 de febrero de 2011. 1. Por recibida la causa y la presentación de las Dras. Marina Vázquez y Olga E. Drebnica, agréguese y en atención a lo manifestado en el acápite I de aquel escrito, desígnese a la Dra. Drebnica para que, en representación de la Administración Federal de Ingresos Públicos, actúe como parte querellante en las presentes actuaciones de forma conjunta e indistinta con los letrados mencionados a fs. 542, punto III, haciéndole saber que queda sometida a la jurisdicción del tribunal y a las resultas del proceso (art. 419 del C.P.P.N.). Notifíquese mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción. 2. Por resultar formalmente procedentes, concédense sin efecto suspensivo: a) el recurso de apelación presentado por la parte querellante contra la resolución del 28/12/2010 (fs. 1615/1620 vta.) y, b) el recurso de apelación presentado por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra la parte del punto I de la resolución del 28/12/2010 (fs. 1615/1620 vta.) relacionada con el Impuesto al Valor Agregado y el ejercicio anual 2002 correspondiente a la contribuyente TV MED S.A. de Publicidad (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.) .. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2.011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 15/02/2011 Nº 15659/11 v. 21/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Federico Roldán, notifica a Eduardo Plácido Pulido (D.N.I. Nº 8.239.532), que con fecha 01/02/11 se dispuso: "...notifíquese por edictos - que deberán publicarse durante cinco días - a Eduardo Plácido Pulido (D.N.I. Nº 8.239.532) que se encuentra citado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se fija para el próximo 22 de marzo de 2011 a las 10.30 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial... Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mi. Federico Roldán. Secretario." Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de febrero de 2011.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 14/02/2011 Nº 15246/11 v. 18/02/2011

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12. Cita y emplaza a fin de Gustavo Mario Fernández (DNI Nº 12.154.716) se notifique de lo resuelto por este Tribunal con fecha 23 de diciembre de 2010, el cual resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente como así también se sobreseyó totalmente respecto del nombrado. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 23 de diciembre de 2010. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente en la presente causa nro. 7151, caratulada "Fernández Gustavo Mario s/302 CP", respecto de Gustavo Mario Fernández, y en consecuencia, Sobreseer Totalmente en la presente causa al hecho desripto y en la cual no hay procesado (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 y 302 del C.P. y 443 inciso 8º y 454 del CPMP). II.- Sin Costas (art. 143 y ccdnts. Del CPMP). Regístrese, notifíquese a la Sra. Fiscal, por cédula a la Querella y por edicto al nombrado Fernández. Firme, comuníquese a la Policía federal y al Registro Nacional de Reincidencia, y archívese, previa certificación actuarial... Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez) Ante Mi Dr. Guillermo D. Brugo (Secretario)".

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2010.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 11/02/2011 Nº 14628/11 v. 17/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en causa Nº 16.151/09 (A-12232) caratulada "Salusso

Lamolla Mayla s/Fals. Doc. Pubs.", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a Mayla Salusso Lamolla (D.N.I. Nº 92.346.842, nacida el día 18 de junio de 1977 en el Reino de España, hija de Alberto y de María Lamolla, con último domicilio registrado en autos en la calle Combate de los Pozos 697 de la Ciudad de Buenos Aires), con el objeto de que se presente ante éste Tribunal dentro de los cinco (5) días posteriores a la última publicación del presente, a los efectos de dar cumplimiento con su declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de la incomparecencia no justificada.

Buenos Aires, 02 de febrero de 2011.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 11/02/2011 Nº 14697/11 v. 17/02/2011

En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires a los siete días del mes de febrero del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a Patricia Beatriz Maiorana (D.N.I. Nº 18.657.105, de quien se conocen como sus últimos domicilios en la calle Guardia Vieja 3.346 piso 3ro. departamento "B" de esta ciudad y/o la Avda. Juan Bautista Alberdi 1.042 piso 3ro. departamento "A" de esta metrópoli), a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a partir de efectuada la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 15.190/2.009 (B-12.351/09), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, ordenándose su comparecencia por ante este Juzgado, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 07 de febrero de 2.011
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.
e. 14/02/2011 Nº 15243/11 v. 18/02/2011

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro.16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 5206/2009 caratulada "Zalazar Laura Daniela y otros sobre falsificación documentos públicos" notifica a Diana Fernanda Estrada Ortiz, de nacionalidad colombiana, de 27 años, nacida el 2 de enero de 1982 en Colombia, soltera, desocupada, con último domicilio conocido en la calle Arenales 1140, piso 7º departamento letra "D" de la Capital Federal, lo resuelto a fs. 255/258 de los presentes y que a continuación se transcribe: "....///nos Aires, 20 de diciembre de 2010... Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo:... II) Sobreseer a Diana Fernanda Estrada Ortiz en la presente causa...en razón que el ilícito investigado no fue cometido por la nombrada y declarar que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado...III) Notifíquese a las partes... Fdo: Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Georgina E. Comelli Secretaria" ...///nos Aires, de febrero de 2011...Atendiendo lo informado a fs. 261 y vta. por parte del Oficial Notificador interviniente y al sólo efecto de notificar a Diana Fernanda Estrada Ortiz de lo resuelto a su nombre en dichos actuados...será necesario efectuarlo mediante la publicación de los edictos pertinentes, conforme los términos del art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación....Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Georgina E. Comelli, Secretaria".

Secretaría nro. 16, a los dos 3 días del mes de febrero del año dos mil once.
e. 16/02/2011 Nº 16201/11 v. 22/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 cita y emplaza por el término de Tres días a partir de la publicación del presente, a fin de que Carlos Omar González, D.N.I. Nº 29.038.750, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 37.991/2010 a fin de recibirle declaración indagatoria; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Secretaria Nº 107.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2011.
Ana Carina Carrelo, secretaria
e. 14/02/2011 Nº 15050/11 v. 18/02/2011

Nº 9

El Juzgado nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Luis Alberto Carmona, DNI Nº 13.592.830, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil once.

Buenos Aires, 26 de enero de 2011.
Diego Andrés Villanueva, secretario.
e. 16/02/2011 Nº 16195/11 v. 18/02/2011

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Carlos Cresseri, cita y emplaza a Rubén De Vita –de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. 16.788.554, nacido el 11 de febrero de 1963 en esta ciudad, hijo de Antonio y de Josefina Cosentino, con último domicilio conocido en Combate de los Posos 2133 de esta ciudad–, a comparecer a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de encomendarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

María Bobes, secretaria.
e. 14/02/2011 Nº 16135/11 v. 18/02/2011

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por tres días, a contar desde la última publicación del presente, a Luis Roberto La Pena (D.N.I. Nº 27.652.337), a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa Nº 29.632/10 que se le sigue por el delito de falsificación de documento privado, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2011.
José Luis Ortega, secretario.
e. 16/02/2011 Nº 16180/11 v. 22/02/2011

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (sito en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Angel Alem a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero y posterior captura. Publíquese por (5) cinco días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, febrero 4 de 2011.
Damian I. Kirszenbaum, secretario.
e. 14/02/2011 Nº 15238/11 v. 18/02/2011

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Jorge Ariel Ibarra para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en la causa nro. 39.302/10 y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos. Usted Queda Legalmente Notificado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2011.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 16/02/2011 Nº 16138/11 v. 22/02/2011

Nº 44

Juzgado de Instrucción nro. 44, Secretaría nro. 115, sito en Avenida Comodoro Py 2002, P.B. de ésta ciudad, cita y emplaza a Mónica Noemí Gallo, DNI 16.335.401, a presentarse ante los estrados de éste Juzgado dentro del tercer día desde la publicación del último edicto, con el fin de ponerse a derecho ante el tribunal, ello, en relación a la causa nro. 36.995/09, en la cual se le imputa el delito de defraudación, ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y se ordene su inmediata detención a las autoridades policiales en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2010.
Alberto Nicolás Maradei, secretario ad-hoc.
e. 16/02/2011 Nº 16219/11 v. 22/02/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL LA PAZ-ENTRE RIOS

Por disposición de S.S., la señor Juez en lo Correccional de La Paz - Feliciano, Dra. Cristina Lía Van Dembroucke, Secretaría del Dr. Fabio Sergio Atance, se notifica a los señores: Lorena Silva, Nora Chotro, Miriam Haydeé Sosa, Catalina Gómez, Aurelia Loza Duarte Benítez, Daniel Alejandro Samaniego, María del Pilar Blanco, Ester López, Esther Inés López, Melani Flores, Claudio Martínez, Daiana Roda, Jorgelina Mendoza, Eduardo Miranda, Eugenia Martínez, Máximo Fernández, Mercedes Ojeda, Fernando Darío Zarate Ojeda Graciela Enrique, Marcelo Damián Obregón, Elías Alberto Nuñez, Luís Ricardo Melgarejo, Leonardo José Ramos, José Raúl Ortigoza, Jonhatan Elías Ortigoza, Catherine Ortigoza, Carmen Magalí Ortigoza, Rubén Lubrin, Mercedes Ojeda, y/a Herederos o Sucesores de: Yanina Elizabeth Nuñez, Esther Toribia Pereyra, Alejandro Luxen, Esteban Darío Tarrosa, y, de Facundo Fernandez, la resolución que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "La Paz (Entre Ríos), 21 de diciembre de 2009. Visto:...Considerando:...Resuelvo: 1º).- Declarar extinguida la Acción penal seguida contra Carlos Alberto Argañaraz, ya filiado, por los delitos de Homicidio Culposo -Múltiple- (art. 84, 2da. parte, del Código Penal), Lesiones Graves Culposas (Art. 94, 2da. Parte), y Lesiones Leves Culposas (Art. 94, 1era. parte), en Concurso Ideal –Art. 55–, todos del Código Penal, que se les atribuyeran, conforme las previsiones del artículo 76 ter, cuarto párrafo del Código Penal, debiendo en consecuencia dictarse su sobreseimiento en la presente - arts. 333, 335 inciso 1º, 367 y concs. del C.P.P.- 2º.- … 3º.-… 4º.-… 5º.-… 6º.-… 7º.-… Protocolícese, regístrese, notifíquese, y en estado, archívese. Fdo.: Dra. Cristina Lia Van Dembroucke - Juez en lo correccional.- Ante mí: Dr. Fabio Sergio Atance – Abogado Interino.

La Paz (Entre Ríos) 22 de diciembre de 2010
e. 15/02/2011 Nº 14764/11 v. 17/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Juez Federal, Secretaria Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Pellegrini 685 Piso 5º, de Capital Federal, ha dispuesto en los autos "Estado Nacional Ministerio de Economía y Producción c/Frigorífico Fresco Meat S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 31718/06, emplazar a la demandada a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en juicio. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 19 de Mayo de 2010. ... practíquese la notificación de Edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación, durante dos (2) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en juicio (art. 145, 146 y 147 del CPCCN)... Firmado: Dra. Rita María Ailán, Juez Federal".

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 16/02/2011 Nº 16885/11 v. 17/02/2011

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5 a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal Subrogante, Secretaria Nº 10, interinamente a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Estado Nacional - Ministerio de Economía y Producción - Resol. 608/06 c/Establecimientos María Angela S.R.L. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 31.579/07), ha ordenado citar a la firma demandada, Establecimiento María Angela S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-7087-348-6 por cinco (5) días, posteriores al segundo día de publicación de los edictos, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dispone: "Buenos Aires, 6 de Septiembre de 2010: Agréguese la constancia acompañada y atento lo manifestado por el oficial de justicia en el acta de fs. 126, publíquese edicto por el termino de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón a fin, de intimar al demandado de pago y citarlo para oponer excepciones dentro del termino de 5 días, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial (art. 343 de C.P.C.C.) Fdo. Susana Córdoba, Juez Federal.".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
Mariana Sosa, secretaria interina.
e. 16/02/2011 Nº 16884/11 v. 17/02/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Juez Federal, Dr. Enrique Valerio Lavie Pico, Secretaria Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, de Capital Federal, en los autos Estado Nacional Ministerio de Economía c/Frigorífico Guillén S.R.L. s/Ejecución Fiscal Expte 35906/05, ha dispuesto: Buenos Aires, 22 de febrero de 2010: Atento el estado de autos el monto reclamado y lo solicitado publíquense edicto: por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Buenos Aires Económico citando a la demandada por cinco días a partir de la ultima publicación para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio. (conforme artículos 145/146/147/343 y concordantes del Código Procesal) Fdo. Dr. Dr. Enrique Valerio Lavie Pico, Juez Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2010.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 16/02/2011 Nº 16887/11 v. 17/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635 - 6º Piso - C.A.B.A., llama a mejora de oferta en los autos caratulados "Frigorífico Doina S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" Expte. Nº 111.105 para la venta de los siguientes bienes a) 300 moldes de acero inoxidable para la elaboración de jamones crudos rápidos. Base $ 81.000. más IVA. b) Rodado Peugeot Partner modelo 1999 habilitado por SENASA para el transporte de productos alimenticios. Base $ 31.500. más IVA. c) Cortadora de césped tipo tractor. Base $ 5.200. más IVA., en los términos de la resolución del 16 de diciembre de 2010 y 1 de febrero de 2011, las que en sus partes resolutivas, podrán ser retiradas gratuitamente en las oficinas de la sindicatura sitas en Av. Córdoba 1439 piso 13º Of. "92" C.A.B.A., los días 24 y 25 de febrero de 2011 de 14 a 16 hs. La exhibición de los bienes se efectuará en Ruta 8 Km. 105 de la localidad de San Andrés de Giles - Pcia. de Bs. As. los días 1 y 2 de marzo de 2011 de 9:00 a 12:00 hs. Fíjase para el 11 de marzo de 2011 a las 11 horas la fecha para la apertura de sobres. Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 10 horas del día 10 de marzo de 2011. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en Página 12. Fdo. María Virginia Villarroel - Secretaria.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2011.
María Virginia Villaroel, secretaria.
e. 16/02/2011 Nº 16897/11 v. 17/02/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 3, a cargo de Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6to., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29.11.2010 se decretó la quiebra de Shabtai Capital S.A. (CUIT Nº 33-70921275-9) en autos caratulados "Shabtai Capital S.A. s/Quiebra - Ex-

pediente nº 112680”, siendo designada Síndico la Contadora Pública Nayla Graciela Pérez, con domicilio en Cachimayo 130, piso 6to., Dpto. “C”, C.A.B.A ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito (art. 200 de la Ley de Concursos) hasta el día 20.03.2011. Asimismo, se comunica que han sido fijados los días 06.05.2011 y 20.06.2011, a fin de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la mencionada ley, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días y se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces (art. 88 de la misma ley). Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 02 de febrero de 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 16/02/2011 Nº 16264/11 v. 22/02/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nro. 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635, piso 6to. de la Capital Federal, en los autos caratulados “Masip Horacio s/Quiebra (Exp. Nro. 69.408), cita a los herederos del Sr. Ricardo Raúl Zacevich, D.N.I. 4.485.950 a estar a derecho, bajo el apercibimiento previsto por el Cpr. Art. 53, inc. 5.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/02/2011 Nº 18452/11 v. 17/02/2011

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diag. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal (1022), comunica por el término de Dos Días que en autos “Santacroce María Cristina s/ Quiebra” se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, y se han regulado honorarios, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días (conf. art. 218 ap. 3º ley 24.522).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 16/02/2011 Nº 15802/11 v. 17/02/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Moreta Diego Ramón s/ Quiebra (DNI. 29.381.652), decretada con fecha 20/12/2010. El síndico actuante es el contador Maria Julia Luz Vega con domicilio constituido en Av. Corrientes 2963, Piso 13, Dto. “H”, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de abril de 2011. Se deja constancia que el 30 de mayo y 13 de julio de 2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 7 de febrero de 2011.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 14/02/2011 Nº 15157/11 v. 18/02/2011

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica en autos “Banco Extrader S.A s/quiebra c/Conca Jorge y otro s/ordinario (expte. 63.736): “Cítese por edictos a los herederos de Jorge Luis Conga DNI. 12.164.433, para que comparezcan por sí o por apoderado en los términos de los artículos 43 y 53 inc. 5) del C.P.C.C.N., fijándose el plazo de diez días a fin de que comparezcan a estar a derecho y tomen la intervención que le corresponda”. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 16/02/2011 Nº 16882/11 v. 17/02/2011

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29 de Diciembre de 2010, en los autos caratulados “Mercantil Rukwa S.A. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Mercantil Rukwa S.A. (CUIT: 30-71062876-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de Mayo de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de Junio de 2011 y el 1 de Agosto de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Natalio Maydan con domicilio en Maipu 42 piso 9 dpto 93. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de febrero de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/02/2011 Nº 16232/11 v. 22/02/2011

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de diciembre del 2010 se ha decretado la quiebra de Naibryf Carlos Alejandro (DNI 16.300.153 - CUIT Nº 20-16300153-6). El síndico titular interviniente es el ctdor. Horacio Jorge Czaban con domicilio en la calle Uruguay 660, 7º “D”, Cap. Fed., Tel. 4878-6161. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 31 de marzo del 2011. Fíjanse los días 30 de mayo del 2011 y 12 de julio del 2011 para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el fallido deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo percibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 3 de febrero de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario
e. 14/02/2011 Nº 15109/11 v. 18/02/2011

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de Diciembre de 2010 se ha decretado la quiebra de Ruiz, Emir Eduardo s/quiebra (dni nº 16.625.826). El síndico titular interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 – 3er. Piso “C”, Cap. Fed., Tel. 4382-4170/7749. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 13 de abril de 2011. Fíjanse los días 27/05/2011 y 11/06/2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 4 de febrero de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/02/2011 Nº 16190/11 v. 22/02/2011

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “Papelera Marinucci S.A.C.I. s/Quiebra”, (Exp. Nº 44.273) Se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios de primera instancia, que a continuación se detallan: a) Los honorarios de la Sindicatura, Dr. Eduardo F. L. Aguinaga, la suma de $ 25.600.-, b) Los honorarios del escribano Carlos Genaro Pellegrino en la suma de $ 1.400, c) Los honorarios de la letrada apoderada del acreedor peticionante de la quiebra. Dra. Diana Mabel Quintero, en la suma dr $ 6.500. Publíquese edicto por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, a los 04 días del mes de febrero de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 16/02/2011 Nº 16243/11 v. 17/02/2011

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; “Hormigonera Mercedes SA. s/Quiebra” Expte. Nº 56004, se decretó con fecha 06 de diciembre de 2010, la quiebra de Hormigonera Mercedes SA (CUIT: 33-70946726-9) con domicilio en la calle Virrey Liniers 1183 piso 8 “B” de esta Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar el 06 de abril de 2011 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200, LCQ., al síndico José Guillermo Lego, con domicilio constituido en la calle San Martín Nº 50 Entrepiso, Oficina 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00hs. y de 14.00 a 18.00 hs. Teléfonos 15-4029-0800 ó 4342-4804 ó 4342-1570 ó jglego@cponline.org.ar. Fíjase los días 23 de mayo y 06 de julio de 2011, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. Intimase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falente.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2011.
Andrea Rey, secretaria.
e. 16/02/2011 Nº 16238/11 v. 22/02/2011

Nº 23

Juzgado Comercial n* 23 - Secretaría n* 45, comunica por cinco días que en autos “La Porteña Publicidad S.A. s/quiebra” que el síndico es el Dr. Juan Carlos G. Toledo, domiciliado en Paraguay 729 - P. 8* - Of. 32.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 16/02/2011 Nº 16229/11 v. 22/02/2011

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva Secretaria 45 a mi cargo sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “Nenica Food S.A. s/Quiebra” Exp. 057046 hacer saber mediante publicación por cinco días que con fecha 17-12-2010 se ha declarado la quiebra de la Sociedad Nenica Food S.A. (continuadora de Corporate Food S.A.), inscripta en la I.G.J con fecha 23 de febrero de 2001 bajo el número 2574 del Libro 14 de Sociedades por Acciones, con domicilio social inscripto en la calle Lavalle 1566, Piso 5º, Dpto. “E”, Capital Federal. CUIT 30-70754994-3. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare-relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art.86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Hacer saber a los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra, que deberán presentar al síndico los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 1 de abril de 2011. El síndico deberá presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q, los días 17 de mayo de 2011 y 30 de junio de 2011 respectivamente.” El síndico designado en autos es la Contadora Adriana E. Torrado con domicilio en calle Tucumán 1553 P. 2º “D” Capital Federal.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de febrero de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 15/02/2011 Nº 15580/11 v. 21/02/2011

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “Avila Antonio Alberto s/Quiebra”, que con fecha 22 de diciembre de 2010, se decretó la quiebra de Avila Antonio Alberto, DNI: 12.434.145, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 4550, P.B., 3. Síndico: García, Ernesto Horacio, con domicilio en Sarmiento 1587, piso 4º, 3, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.04.2011. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 26.05.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 08.07.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2011.
e. 11/02/2011 Nº 16227/11 v. 17/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 68, Secretaria Unica, cita y emplaza por treinta días a Roberto Alfredo Sagarna para hacer valer sus derechos, en los autos caratulados “Balasso Miguel Angel s/Sucesion Ab-Intestato”, Expte N 70427/2009. Dra. Graciela Canda. Secretaria. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 03 de febrero de 2010.
Graciela Elena Canda, secretaria.
e. 15/02/2011 Nº 16171/11 v. 17/02/2011

Nº 81

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 81, a cargo de la Dra. Ana M. Pérez Caton, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 6to. C.A.B.A., cita y emplaza a Ivar Ayala Zeballos para que comparezca a estar a derecho y conteste demanda en el plazo de 15 días bajo

apercibimiento de designar Defensor Oficial de pobres y ausentes para que lo represente en los autos caratulados “Vilar Pereira, Gabriela Silvia y Otra c/Ayala Zeballos, Ivar s/Privación de Patria Potestad” (Exte. Nro. 95767/09). Publíquese por dos días. Fdo: Ana María Pérez Caton. Juez.

Bs. As., 21 de diciembre de 2010.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario.
e. 16/02/2011 Nº 16981/11 v. 17/02/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal nro. 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Alejandro A. Castellanos en subrogancia legal, Secretaría Penal Económica a cargo del Dr. Pedro Federico G. Hooft, en causa nro. 4.827, caratulada “Transportar S.R.L. s/Inf. Art. 1 Ley 24.769”, del registro de la Secretaria Penal nro. 8, sito en calle Bolivar nro. 1.052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Humberto Domingo Beronio, titular del D.N.I. nro. 8.479.454, a comparecer ante estos estrados dentro del quinto día hábil de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito de evasión simple de tributos, previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769.

Mar del Plata, 3 de febrero de 2011.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 11/02/2011 Nº 14786/11 v. 17/02/2011

Por disposición de S.S. el Sr. Juez Federal de Mar del Plata a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, se cita y emplaza por el término de cinco días a Jorge Eduardo Vechiarelli, DNI Nº 20.725.752 con el objeto de que el antes referido concurra a éstos Estrados a la audiencia fijada para el día 03 de Marzo de 2011 a las 09:30 hs. a los efectos de recepcionársele declaración indagatoria a tenor de lo preceptuado por el art. 294 del C.P.P.N. munido de documentación que acredite su identidad, en los actuados Nº 5439 caratulada «Vechiarelli Jorge Eduardo s/Inf. Art. 296 en Función del Art. 292 del C.P. en Concurso con el Art. 293 del C.P.», de trámite por ante la Secretaría Penal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Pablo Huarte. Fdo. Dr. Alejandro A. Castellanos.

Mar del Plata, 01 de febrero de 2011.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.
e. 16/02/2011 Nº 16176/11 v. 22/02/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, Secretaria Penal a cargo del la Dra. Lorna Hernández, en autos: “s/Insfracción a la Ley 23.737 –Imp. Bravo María Carolina – Exp. Nº 5454/10”; Notifica a Carlos Antonio Luna D.N.I Nº 18.495.155 con último dom. en calle Pueyrredon Nº 813 de la ciudad capital – Sgo. Del Estero; quien deberá comparecer por ante este Juzgado Federal de Sgo. Del Estero, sito en Av. Belgrano (n) Nº 515/525, dentro de los diez días posteriores a su publicación, en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.- Fdo. Dr. Guillermo Daniel Molinari”. Una vez cumplimentada la citada medida deberá ser comunicada a este Juzgado.

Santiago del Estero, 27 de diciembre de 2010.
Guillermo D. Molinari, juez federal.
e. 16/02/2011 Nº 16184/11 v. 22/02/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 1 SECRETARIA PENAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal nro. 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal nro. 3, a cargo de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a Walter Gustavo Arias, D.N.I. Nº 31.513.200, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días a contar desde el día de su publicación el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., por suponerlo “prima facie” responsable del delito tipificado en el artículo 174 inciso 5to del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.

Secretaria Penal Nro. 3, 1 de febrero de 2011.
Liliana Laura Alico, secretaria federal.
e. 11/02/2011 Nº 14790/11 v. 18/02/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leonidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, Cita y Emplaza por el Termino de Cinco Días desde la publicación del presente a Ciro Andrés Nievas, D.N.I. Nº 30.751.084 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7268/08 caratulada “Nievas Ciro Andrés y otra s/ley estupefacientes” que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 30 de diciembre de 2010.
Walter López Da Silva, secretario.
e. 15/02/2011 Nº 15571/11 v. 21/02/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS-MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Javier Andrés Abal, D.N.I Nº 23.320.049, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de “Infracción Ley 23737” en “Expte. 4-2203/05”, que transcripto dice: //sadas, 10 de Diciembre de 2.010. Autos y Vistos: ...y Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa Nº 4-2203/05: “Abal Javier Andrés, García María Paula s/Infracción Ley 23.737”. 2) Sobreseer Total y Definitivamente a Javier Andrés Abal, D.N.I Nº 23.320.049, argentino, nacido el 1 de Abril de 1973, hijo de Miguel Rogelio (F) y de Zulema Angélica Alvarez, y demás datos personales que son de figuración en autos; y a María Paula García, D.N.I Nº 27.688.759, argentina, nacida el 25 de Octubre de 1979, hija de José Roberto y Ana Kelher, y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737), que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N. Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Ante Mi: Dr. Roberto Agustín Vera. Secretario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 03 de Febrero de 2011.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 11/02/2011 Nº 14757/11 v. 17/02/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas a cargo por Subrogación Legal el Dr. José Luis Casals, Secretaría Penal Nº 3 a mi cargo, sito en Av. Mitre 2358, Notifica a Caterine Bruna Polo Cantelli, con último domicilio denunciado en Pasaje Brasil Nº 3227; de la resolución dictada en autos Nº 3-6829/10- caratulada: “Esquivel Ricardo Julio; Polo Cantelli Caterine Bruna s/ Infracción Ley 23.737”, que a continuación se transcribe: “//sadas, 03 de diciembre de 2010.- Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: ... 2º) Sobreseer en la presente causa a Caterine Bruna Polo Cantelli C.I. Br. Nº 7.088.022.061, brasilera, divorciada, de 25 años de edad, instruida, de estudio terciarios completos, de profesión cheff, nacida el 11/11/1984 en la localidad de Ereshi, estado de Río Grande do Sul Rep. Fed. del Brasil, domiciliada en Pasaje Brasil Nº 3227; hija de Celso Luis Cantelli y de Angela Polo Da Silva; respecto del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en carácter de participe secundario, conforme a lo previsto en el art. 336 inc. 2º del C.P.P.N. con la salvedad de que la formación de la presente causa no afecta el honor y buen nombre de que gozare. Regístrese, Notifíquese y firme que sea, Comuníquese al Registro Nacional de Reincidencias - Firmado: Jose Luís Casals, Juez Federal. Dra. María Trinidad Fierro, Secretaria”, resolución que deberá publicarse por cinco (5) días continuados.

Secretaría Penal Nº 3, Posadas, 01 de febrero de 2010.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 11/02/2011 Nº 14761/11 v. 17/02/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Germán Luis Fernández de Olivera, D.N.I Nº 30.361.640, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de “Infracción Ley 23737” en “Expte. 4-2176/07”, que transcripto dice: //sadas, 10 de Diciembre de 2.010. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Dejar sin efecto por contrario imperio la resolución de fs. 56. 2) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa Nº 4-2176/07: “Fernández De Olivera Germán Luis s/Infracción Ley 23.737”. 3) Sobreseer Total y Definitivamente a Germán Luis Fernández de Olivera, D.N.I Nº 30.361.640, argentino, nacido el 5 de Agosto de 1983, hijo de Olivio Oscar y de Julia Ramos, y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N. Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Ante Mi: Dr. Roberto Agustín Vera. Secretario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 02 de febrero de 2011.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 11/02/2011 Nº 14782/11 v. 17/02/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Jorge Gabriel Piotroski, D.N.I Nº 31.687.434, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de “Infracción Ley 23737” en “Expte. 4-383/04”, que transcripto dice: //sadas, 01 de Diciembre de 2.010.- Autos y Vistos:...Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción en la presente causa Nº 4-383/04: “Piotroski Jorge Gabriel s/Infracción Ley 23.737” -2) Sobreseer total y definitivamente a Jorge Gabriel Piotroski, D.N.I Nº 31.687.434, argentino, nacido el 14 de Julio de 1985, hijo de José Arnoldo Piotroski y de Rosario Elizabet Dallabrida, y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N.- 3) Procédase a la Incineración de 1 muestra del estupefaciente secuestrado en autos, diligencia que estará a cargo del Escuadrón 50 “Posadas” de Gendarmería Nacional, oficiándose a esos efectos.- Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite.- Fdo: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Ante Mi: Dr. Roberto Agustín Vera. Secretario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 02 de febrero de 2011.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 11/02/2011 Nº 14783/11 v. 17/02/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, Secretaria Nº 6 a cargo del Suscripto tramita la causa Nº 62868, caratulada: “Barrionuevo, José Ruben s/Pta. Infracción art. 292”, en el que se resolvió atento a que no ha comparecido ante estos estrados a notificarse José Rubén Barrionuevo de nacionalidad argentina, nacido el día 19 de marzo de 1967 en la localidad de Adrogué partido de Almirante Brown, identificado con el documento nacional de identidad nro. 18.250.697, hijo de Manuel Miguel y de Sara Antonio Quintana, con el objeto de cumplir la notificación dispuesta publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, notificar al nombrado que en fecha 26 de octubre de 2.010 se resolvió I.-Decretar el sobreseimiento de José Rubén Barrionuevo, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por el artículo 336 inciso 4to.., 334, 337, cc. del Código Procesal Penal de la Nación, dejándose expresa constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los 2 días del mes de febrero del año 2011.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D’Abondio, secretario federal.
e. 14/02/2011 Nº 15072/11 v. 18/02/2011

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, Secretaría Nº 6 a cargo del Suscripto tramita la causa Nº 63.723, caratulada: “Natali Berta Guzmán Enriquez s/Pta. Infracción art. 174 inc. 5to. del C.P.”, en el que se resolvió atento a que se desconoce el actual domicilio de Natali Bertha Guzmán Enriquez notificar a la misma que deberá comparecer ante estos estrados toda vez que existien méritos suficientes para sospechar que ha cometido fraude en perjuicio de una administración pública, al haber percibido el beneficio del Programa Jefes de Hogar desde el mes de julio de 2.002 hasta el día 23 de julio de 2.004, falseando los datos para acceder a dicho plan, toda vez que su cónyuge Jorge Oblitas, presenta aportes jubilatorios durante los años 2.002, 2003 y 2004, como asimismo percibió subsidio por desempleo, a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los dos días del mes de febrero del año dos mil once.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D’Abondio, secretario federal.
e. 14/02/2011 Nº 15108/11 v. 18/02/2011

Por este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 4, a mi cargo, tramita la causa Nº 5814 caratulada “Acosto Arsenio Omar s/encubrimiento”, en la que se resolvió citar a Arsenio Omar Acosto titular del D.N.I. Nº 31.689.452 para que comparezca ante este Juzgado el próximo 17 de marzo de 2011 a la hora 9.00, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de febrero del año dos mil once.
Rafael Leal, secretario federal
e. 14/02/2011 Nº 15084/11 v. 18/02/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la Causa Nº 4.896 caratulada “Registro de la Propiedad Automotor – San Vicente s/Dcia. Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.” en la que se resolvió Citar y Emplazar a Samuel Antonio Moreno, L.E. Nº 4.422.022 para que comparezca el día 08 de marzo de 2011, a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria de conformidad a lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto y penado en los artículos 172, 292 y 296 en función del artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Lomas de Zamora, 01 de febrero de 2011.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 14/02/2011 Nº 15097/11 v. 18/02/2011

Por ante este juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, a mi cargo, tramita la Causa Nº 4912 caratulada “s/Pta. Inf. Ley 24.769” en la que se resolvió citar a Orlando Héctor Minguillón, DNI Nº 11.602.818 para que comparezca el día 09 de marzo de 2011, a las 10:00 horas, a fin de prestar decla-

ración indagatoria de conformidad a lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. por el delito previsto y reprimido en el artículo 1º de la ley 24.769 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Dado, firmado y sellado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de febrero del año dos mil once.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 14/02/2011 Nº 15103/11 v. 18/02/2011

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a mi cargo, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Nilda M. del R. Rothlisberger, tramita la Causa Nº 6051 caratulada "Aquino, Mauro Guillermo Daniel s/Pta. Inf. Artículos 292 y 296 del Código Penal", en la que se resolvió citar a estos estrados el día 16 de marzo del corriente año, a las 9:30 horas, a Mauro Guillermo Daniel Aquino, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 27.024.018, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por los artículos 292 y 296 del Código Penal, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los dos días del mes de febrero del año dos mil once.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal
Nilda M. del R. Rothlisberger, secretaria federal

e. 14/02/2011 Nº 15078/11 v. 18/02/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 22.679, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado Nº 2, Secretaria Nº 3, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Jean Paul Roson García (DNI Nº 92.501.568) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 3 de febrero de 2011. ...desígnase al Señor Calígrafo Oficial Hernán Igarzábal, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese lo dispuesto a ... Jean Paul Roson García mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... . Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mi: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaria, 3 de febrero de 2011.

e. 11/02/2011 Nº 14605/11 v. 17/02/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	03/02/2011	TURCO VICENTE Y MILO JUANA	15525/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	28/12/2010	LAURA NEMESIA ASTARLOA	15498/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	07/02/2011	JOSEFA MAQUES	15574/11
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	28/12/2010	ABELARDO ALEJANDRO FUENTES Y RITA TRETTA	15596/11
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	03/02/2011	GLADYS ESTHER SANCHEZ GUERRERO	15823/11
13	UNICA	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	23/12/2010	HORACIO ALEJANDRO RAMOS	15801/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	08/02/2011	ESPEJO FRANCISCO RAMON	15513/11
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	07/02/2011	LUIS ERNESTO CARDINAL	15625/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/02/2011	MARIA LUISA BORIN	15688/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/02/2011	GONZALEZ SEVERA Y FULES OSVALDO JORGE MARIA	15712/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/12/2010	ELVIRA MARIA GUALDA	15624/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/11/2010	MIGUEL NADER	15536/11
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	07/02/2011	ANGELICA CILENTI	15508/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	16/12/2010	BALDASSARE SANTOS ANTONIO	15647/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/12/2010	CARMEN LUISA ORTIZ	15674/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	07/02/2011	BEATRIZ BERES Y HORACIO RAUL VAZQUEZ	15654/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/08/2010	TORRALBO JOSEFINA BEATRIZ	15569/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/02/2011	NAMUCH RICARDO ROQUE	15870/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/12/2010	MARIA DEL CARMEN PLACITO	15490/11
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/12/2010	JUAN BOHN Y AMALIA BERNHARDT	15639/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	04/02/2011	ISAAC ELMAN	15676/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	06/12/2010	VIRGILIO OSCAR OSVALDO	15505/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/02/2011	CATALINA CORSARO Y AGUSTIN MERCURI	15622/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	22/12/2010	CONCEPCION ANA GUARRERA Y SAVERIO DI CUGNO	15502/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/11/2010	ALBERTO CHEMAYA	15714/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	22/12/2010	SUSANA CRISTINA VALLE	15503/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	20/12/2010	JOSE MARIA MAGIN CARRACEDO	15521/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	03/12/2010	GLORIA MARIA DUMONT	15534/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/02/2011	AIDA CELIA BO	15554/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/12/2010	TELLO YOLANDA	15517/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/02/2011	FERRO ANGELA AURORA	15665/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/02/2011	MATILDE BACCARINI	15705/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/12/2010	VIVES RUFINO Y PACHECO CELESIA	15560/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/02/2011	LAZAROVICH LEA	15566/11
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	20/12/2010	EBERTO ORFEL GAZZOTTI	15736/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/09/2010	ELSA CELINA LARGHI	15567/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/02/2011	MARIA CARMEN SANCHEZ Y JORGE ERNESTO AMAYA	15591/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/12/2010	ALBERTO TASAT	15494/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	09/02/2011	FRANCISCO PALLONE y EUGENIA ANA STURA	15697/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/02/2011	JUAN CARLOS SURDO	15593/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/11/2010	CASTELO MARTA MARIA	15803/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/11/2010	ALBERTO FOTI	15526/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/11/2010	CESAR BAUTISTA FOTI	15528/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/11/2010	JUAN FOTI	15524/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/02/2011	VICENTE PEDRO GIL	15652/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/12/2010	IDELMA MARINA ROMANO	15633/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/12/2010	MIGUEL ANGEL FIORI	15653/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/12/2010	CRESPO MARIA CRISTINA Y GUTIERREZ ARMANDO GUILLERMO	15628/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/12/2010	ISLA CELIA	15778/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	28/12/2010	LIENDO MARIA FIDELMINA	15516/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	23/12/2010	LOPEZ RAQUEL Y TRAVERSA PEDRO FELIX	15599/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/02/2011	RICARDO PEDRO FERRARI	15609/11

e. 15/02/2011 Nº 1784 v. 17/02/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER SANTISO	27/12/2010	ALONSO JOSE NICASIO	16169/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	04/11/2011	FRATTINI MARIA MARTA	16333/11
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	09/02/2011	NOEMI BEATRIZ DEL CASTILLO OUHARRIET DE REYES	16111/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/12/2010	JORG ROBERT HEINZ ECKHARD DREHER	16175/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/11/2010	LUCERO GARCIA MANUEL HUGO	16422/11
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/02/2011	RAUL MANUEL GOMEZ	16162/11
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/02/2011	DURAÑONA LUIS	16133/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	09/02/2011	ANSELMO LEON	16178/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/02/2011	MARIO ALBERTO CATANZARO	16325/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	23/12/2010	LUCIA HARGREAVES	16142/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	01/12/2010	MARIA BLANCA DAUS	16209/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	10/12/2010	CASTALDINI ATILIO	16188/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/02/2011	ETELVINA ANA TUCCI Y HECTOR OSCAR TUCCI	16118/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	04/02/2011	JULIO MACEDONIO ESCOBAR	16411/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/12/2010	ROSA PLEN	16168/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	18/12/2010	LIBIA ERITREA VOLPE	16151/11
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	27/12/2010	RAMONA ROSA COPELLO	16146/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	02/02/2011	RESNIK BERNARDO	16292/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	04/02/2011	ELENA JUANA REY	16114/11
57	UNICA	MERCEDES VILLARROEL	28/12/2010	CARLOS RUSINEK	16364/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/02/2011	JOSE DEVESA	16145/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	23/12/2010	BLANCA ESTHER RIVERO	16203/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	27/12/2010	FERNANDO OSCAR MARTINEZ	16379/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	30/11/2010	PABLO JATAR	16447/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	28/12/2010	ISAAC KAZTMAN Y MIREL KRIMER	16348/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/02/2011	MERCEDES MUÑOZ	16134/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	03/02/2011	ZUNILDA MELGAREJO	16141/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/02/2011	NORMA SUSANA MAURINO	16117/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/02/2011	DALERA ALDO	16299/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/02/2011	BEATRIZ SUSANA DELBONO	16139/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/02/2011	KRYNSKI ZUSMAN	16149/11
78	UNICA	MARIANO MESTOLA	14/12/2010	JOSE PABLO AGUSTIN BRUNO	16119/11
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	14/12/2010	ZULEMA ENRIQUETA MORUZZO	16355/11
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	01/02/2011	MARIO ANDRES PASSADORE	16357/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/12/2010	HECTOR OSVALDO VAZQUEZ FANEGO	16115/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/02/2011	ROTH KRIGER MARIA	16358/11
93	UNICA	M. ALEJANDRO TELLO	16/12/2010	FIDEL ARGÜELLO	16391/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	23/12/2010	MARIA ILDA SUAREZ E ILDEFONSO TITO	16150/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/02/2011	JORGE OSCAR ANSELMO MORRESI	16222/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/02/2011	ANA ESTELA GAITAN	16339/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	09/02/2011	NORBERTO CARLOS MORIYON	16352/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/02/2011	NORA ROSA GASIO	16221/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/02/2011	REYES LAURA SUSANA	16148/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/02/2011	VILLARREAL FRANCISCO ENRIQUE	16110/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/02/2011	BONO ANTONIO	16223/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/12/2010	HILDA MARIA EDITH FASCE	16216/11
103	UNICA	EDUARDO ALBERTO VILLANTE	04/02/2011	JULIO CESAR SOMMARIVA	16120/11
108	UNICA	JUAN M PONCE	27/12/2010	CELA REY MARIA MANUELA Y LOPEZ HORACIO EMILIO	16123/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	14/12/2010	RAGALLI SILVIA	16360/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	22/12/2010	CARAMICO MARTA HEBE	16371/11

e. 16/02/2011 Nº 1783 v. 18/02/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos "Sragowich Víctor Benjamín s/Quiebra" CUIT 20-12009349-6, Expediente Nº 098330, que el martillero Hugo A. Silva, CUIT 20-04578180-2, T.E. 4371-2548 15-4402-9800, rematará el día 3 de Marzo de 2011 a las 11:30 horas en punto en Jean Jaurés 545 de esta ciudad: a) una/dieciocho ava parte indivisa sobre el lote de terreno ubicado en la localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designado en su título antecedente con el número Ocho. Nomenclatura Catastral: C. IV; Sec. F; Fracc. 111; P. 18. Partida inmobiliaria: 25689, Matrícula: 17626 (101) (Dormy designado con el Nº 8) complejo Club Privado del Bosque, calle Julián Balbín Nº 4280 esquina Del Pretal, Parque Leloir, y b) 1000 acciones ordinarias del "Club Privado del Bosque S.A.", identificadas con los Nros. 163.001 a 163.500 (Serie A, título Nº 30) y del 205.501 al 206.000, (Serie A, título Nº 115). Según informe del 21/05/2010 el Dormy Nº 8 se encuentra desocupado se accede a el desde un pasillo interno del edificio y consta de: en P.B. una cocina comedor con una puerta balcón al exterior; por escalera se accede a la P.A. donde se encuentran dos dormitorios, baño, lavadero cubierto, balcón, pequeño altillo y un patio común; encontrándose en regulares condiciones de uso y conservación. Base: $ 88.470 Seña: 10% Comisión: 3% Sellado de ley: 0,5% Arancel: 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre (se pueden requerir informes por Secretaría) Queda prohibida la compra en comisión así como la posterior cesión del boleto de compraventa. Visitas: 25 y 28/02/2011 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2010.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/02/2011 Nº 14808/11 v. 17/02/2011

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaría Nº 18, interinamente a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 4º Piso Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "José Musar Sacifi y Ag s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Inmuebles (de la Provincia de Córdoba)" Expte. Nº 092095, que el martillero Patricio L. Lopez Malbran (C.U.I.T. 20-13735513-3), rematará el miércoles 23 de febrero de 2011 a las 11, 45 hs. en punto. en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed, en Block los lotes de propiedad de la fallida ubicados en la Ciudad de Río Tercero, zona denominada Monte Grande, Pedanía El Salto, Departamento Tercero Arriba; identificados como lote, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, y 22, de la manzana 26, Nomenclatura Catastral: Ped 01, Pue 17, C 03, S 01 Mz 40 P 11 /12/13/14/15/16/17/18/19/20/21 y 22, Matrículas 979771/2/3/4/5/6/7/8/9/80/81 y 82. Cada uno tiene una superficie de 300 m2 Se trata de Comprobé que se trata de lotes de terreno desocupados tipo baldíos, en las afueras de la ciudad en una zona de residencial. Con frente a las calles Lamadrid, Oncativo y Lavalleja, la zona cuenta con servicio de luz eléctrica y gas natural y por la calle Oncativo circula servicio de transporte público. Exhibición Por tratarse de lotes de terreno baldíos libres de ocupantes la exhibición libre. Condiciones de Venta: Ad-Corpus al Contado y Mejor Postor Base $ 50.000. Seña 30% Comisión 3% Sellado de Ley y el 0,25% Arancel dispuesto por Acordada 24/00 todo a cargo del comprador y en el Acto de la Subasta. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclarase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02) hasta tres días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. Se deja constancia que el C.U.I.T. de la fallida es 33-013207890-4.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2011.

Claudio F. Marianovic Telebak, secretario interino.

e. 14/02/2011 Nº 16429/11 v. 18/02/2011

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mí cargo de Capital Federal, sito en M. T. Alvear 1.840, P. 4to., autos "Spadavecchia Juan s/Incidente de Realización de Inmueble (Terreno Sierra de los Padres)" Expediente Nº 092197, el martillero Aníbal Horacio Grimbe, Tel. 4293-8724, C.U.I.T. 20-12616776-9, el 10 de Marzo de 2011, a las 9:45 hs. en Punto, en Jean Juares 545, Capital Federal (Sala de Remates). Demandado Spadavecchia Juan Bautista, CUIT 20-04341266-4. Subastara al Contado y al mejor postor el 100% indiviso, del inmueble sito en Sierra de los Padres, Sup Total: 719 m2., Nom. Catastral: Circ. III, Secc. I Mza. 78, Parc. 7, Partida Nº (045)132597. Desocupado, Tratase de Lote Baldío, Publíquese 5 días Boletín Oficial y 2 días en La Nación. Condición de Venta: Contado, Efectivo y Mejor Postor. Base: $ 50.400., Seña: 30% Comisión: 3%, - 0,25% Acordada 10/99 (conf. Acordada Nro. 24/2000), 1% Sellado Ley. El Saldo de Precio deberá integrarse en Bco. Ciudad Suc. Tribunales, a los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso art. 584 del CPCCN. La Posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Proc. Art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. Queda prohibida la compra en comisión, intervención de gestores, cesión de Boleto Compra Venta, o el otorgamiento por parte del comprador de poderes, a favor de 3ros para la posesión. Para quien realice la última oferta y lo haga en nombre de un 3ro dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo acto, bajo apercibimiento de continuar con la Subasta. VIII. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.

Buenos Aires, 03 de febrero de 2011

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino

e. 11/02/2011 Nº 14622/11 v. 17/02/2011

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 3 días en autos: "24 hs. Emergencias Medicas S.A. s/quiebra s/incidente de enajenación de vehículos" CUIT 30-65558977-1, Exp. 098236. Que el martillero Miguel Carrera Baliero Tel. 4372-1012, CUIT 20-10965171-1 Resp. Inscripto. rematará el 25 de febrero de 2011 a las 9:45 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaurés 545 Cap. Fed: Un automotor marca Ford modelo Courier año 1999, dominio CVB 542, motor Ford RTJWBG82152, chasis Ford Nº WF03XXBAJWBG82152. En buen estado general. Al Contado y Mejor Postor: Base $ 12.000. Comisión: 10% más IVA. Arancel: CSJN 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Exhibición: 22 y 23 de febrero de 2011 de 10:30 a 12:00 hs. en el Destacamento La Cava, de Gendarmería Nacional sito en la calle Int. Neyer 1326 de la Localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2011.

María José Gigy Traynor, secretaria

e. 16/02/2011 Nº 15833/11 v. 18/02/2011

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º, de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados: "En-Plastic S.A. s/Quiebra (expte: 94502)", que el Martillero Horacio Wuille Bille C.U.I.T. 20-14223927-3, Tel: (011) 4372-5857 - 155-7737749, subastará el día 25 de febrero de 2011, a las 11 horas en punto, en el Salón Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal. El 100% de una maquina Wicketera Servo-asistida Modelo 448, Marca Rudra S.R.L, motor marca Dafa Nº 43 de ½ HP, otro marca Indela Nº 077796 de 2 HPCA, otro marca Indela Nº 96931 de 1 HPCA y otro marca Eberle Nº 0803 de 1/8 HPCA. Servomotor 18,6 Newton Metro, Marca Yaskawa Nº B003XE504210001. Base: $ 40.000,00, al contado y mejor postor. El comprador abonará en el acto de remate: a) Seña 30% del precio; b) Comisión 10% del precio + IVA; c) Sello de ley 0,5% del precio; d) 0,25% del precio (Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ). Deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (CPr. 41 y 133). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (CPr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Conste ello en los edictos y en el boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre -LCQ: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero - las que deben ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos das hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El bien se exhibirá los días 22 y 23 de febrero de 15:00 a 17:00 horas en el domicilio comercial de la firma Rudra S.R.L sito en la calle Presidente Peron 1620 de San Justo, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2011.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 16/02/2011 Nº 15829/11 v. 22/02/2011

Juzg. Nac. en lo Comercial Nº 15, Sec. Nº 30, Callao 635, 3º, CABA, comunica por dos días, en autos: "Calo Elvira c/De Palma Domingo s/Ejecutivo", Exp Nº 185.015/04, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3 IVA: Resp. Ins) rematará el 11 de marzo de 2.011, a las 12 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA, el 100% del vehículo camión grúa Dominio CJC 159, Marca P&H, Modelo T 300, Motor Marca: Detroit Diesel Nº 506750406D98170 Chasis: Marca P&H, Nº CF3147, año 1976. Al contado y mejor postor. Base: U$S 25.000. Seña: 30%. IVA: 10,5%. Comisión: 10% más IVA. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en dólares estadounidenses, en el acto de la subasta; los importes de IVA y Arancel, se abonarán en pesos a la cotización del BNA tipo vendedor del día anterior a la subasta. El saldo de precio se abonará el día 14 de marzo de 2011 de 11 a 12 horas en Jean Jaurés 545, CABA. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por patentamiento y otros conceptos que graven al bien y los gastos de transferencia de dominio serán a cargo del comprador. Fs.233/4: ARBA: Deuda condonada. El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra y exhibe. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. Exhibición: 3 de marzo de 2011: de 15 a 16,30 horas y 4 de marzo: de 9 a 10,30 horas en la empresa Wicap, Ruta Nac. 34 Km. 1427, Gral Mosconi, Tartagal, Pcia. de Salta.

Buenos Aires, 03 de febrero de 2.011.

Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 16/02/2011 Nº 17149/11 v. 17/02/2011

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri - Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3º piso - Capital, comunica por dos días en autos: "Boratto César Alfredo contra Protección Buenos Aires S. A. y Otro s/Ejecutivo" - Expte. 067659, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (4375-5492), el martes 01 de marzo de 2011 a las 12 hs. –en punto– en Jean Jaurés 545 - Cap. Fed., rematará el inmueble ubicado en el Country "El Pacheco Golf Club" sito en la Avda. Boulogne Sur Mer 1096 localidad General Pacheco, Pdo de Tigre, Matricula (57) 37.411/285 identificado catastralmente como PH 57-1-a, parc. 1-a fracc. III, subparcela 285, Unidad Funcional 285. Se trata de una excelente casa moderna de dos plantas, sobre la calle "Del Tiempo" rodeada de residencias similares en cuanto a calidad y dimensiones. Sobre un lote de 1.183,30 m2 cuenta en su Planta Baja con hall de entrada, escritorio, living y comedor, toilette de recepción. Pequeño depósito de ropa de cama o "blanquería". Cocina amplia y muy bien equipada (horno empotrado, anafe y amoblamiento a medida, etc.); comedor de diario; atractivo jardín diseñado, con pileta de natación cercada; quincho semi-cubierto con amplia parrilla y un ambiente que se trataría de un baño/vestuario para bañistas. En la planta alta, cuatro dormitorios, de los cuales el principal es una amplia suite con baño con hidromasaje y un vestidor. Otro de los dormitorios también es en suite y los dos restantes cuentan con un amplio baño. Todos ellos, como así también el play-room tienen amplios ventanales que les aseguran luminosidad y agradable vista. Cuenta con todos los servicios y especialmente con aire acondicionado central frío calor por conductos. Amplio garage para dos vehículos. Perfecto estado de conservación y mantenimiento. Ocupado por el Sr. Jorge Barrios y familia. Base: $ 2.000.000.- Venta Al Contado - Y Al Mejor Postor - Seña 30% - Comisión: 3% Arancel C.S.J.N.: 0,25% todo a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. No se admitirán compras "en comisión" y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 584 del CPCC. La propiedad registra las siguientes deudas: a Fs. 303 a la Municipalidad de Tigre $ 5.716.- al 30-10-09; a fs. 307/14 a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires $ 35.521,40.- al 12-11-09; fs. 350/359 al Consorcio $ 13.557,16.- al 15-01-2010 según liquidación que incluye servicio de consumos de agua, siendo la cuota de enero 2010 de $ 1.842.-; todos los importes sujetos a ajustes. Exhibición: martes 22, jueves 24 y viernes 25 de febrero de 15 a 18 hs. para lo cual los interesados deberán presentarse en la entrada del Pacheco Golf Club, barrio donde se encuentra la unidad a subastar, sita en la Av. Boulogne Sur Mer 1096, donde una vez identificados se los acompañará hasta la casa a rematar, oportunidad en la que los interesados podrán solicitar a la Administración del country las condiciones y características propias del emprendimiento como así también de su Reglamento Interno. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de subasta (conf. art. 570 cpr. y art. 104 pto. 6 del Reglamento del Fuero). Mayores consultas con el martillero al teléfono/fax 4375-5492; por correo electrónico a lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar y por Internet a www.rematescorporacion.org (Código: JLB1101).

Buenos Aires, 10 de febrero de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/02/2011 Nº 17045/11 v. 17/02/2011

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Capital comunica por Dos Días que en los autos caratulados "Banco del Buen Ayre c/Novelli María Elena y Otros s/Ejecutivo" Ex. Nº 028347, el martillero Liliana Querejeta, CUIT 27-12588228-0 rematará el día 22 de Febrero de 2011 a las 9,45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los inmuebles propiedad de la demandada María Elena Novelli, LC 2.986.637 y Oscar Domingo Orsini, LE 4.078.958, sitos en la Localidad de Ostende, Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. Bs. As., designados catastralmente como Parc 4 y 5 de la Manz. 487 Según constatación se trata de dos lotes de terreno baldío, linderos, con frente a la calle Lyon entre calle Andes y Azcuénaga de la Localidad y Balneario de Ostende. Se encuentra a unas 22 cuadras de la costa y a pocas cuadras de la Ruta Interbalnearia Nº 11. Sobre calle de tierra con un fte/aprox. de 12 mts. x 40 mts. fdo. cada uno. Zona poco edificada. Desocupados. La venta es Individual Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Nom. Cat.: y Circ. IV; Sec. A; Manz. 48; Parc. 4 y 5. Matriculas: 1232 y 1233 Base: $ 20.000 Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Sellado: 1%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Municip. Pinamar Parc. 4 al 28/1/10 $ 6037,71.47. Parc. 5 al 28/1/10 $ 5276,66.- Ag. Arg. al 19/7/10 fuera radio cobertura. OSN al 8/1/10 fuera radio. Coop. Agua y luz de Pinamar fuera radio al 28/1/10. Rentas al 18/2/10 $ 229,90 cada parcela. Se deja constancia que las deudas que pesan sobre el inmueble serán cargo del adquiriente. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cod. Proc.) No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Luego de aprobado el remate e integrado el saldo de precio, el comprador tomará posesión del bien dentro de las 48 hs. en acta labrada con el martillero actuante y materializar la traslación de dominio en plazo no mayor a 30 días. De acuerdo al art. 162 del Rgto. del fuero, se admirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 12.00 hs. La apertura de los sobres se efectuará en audiencia pública a las 12.00 hs. del día anterior a la subasta, en presencia del martillero y los oferentes que así lo deseen, en la sede del Juzgado, a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Se fijan para exhibición los días 18 y 19 de Febrero en el horario de 11,00 a 13,00 hs. Los interesados podrán consultar el expediente en el Tribunal.

Buenos Aires, Febrero 10 de 2011.
Margarita R. Braga, juez
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 16/02/2011 Nº 17153/11 v. 17/02/2011

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga Secretaría Nº 44 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – 3º piso - Capital, comunica por cinco días en los autos: "Lanapé S.A. s/Quiebra s/Incidente de Continuación de Actuaciones", Expte. Nº 53.174, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), rematará el miércoles 09 de marzo de 2011 a las 10:45 hs en Jean Jaurés 545 – Capital, el inmueble de la Av. Directorio 6951/53 e/Caruhé y Andalgalá de ésta Capital Federal cuya Nomenclatura Catastral es: Cir.: 1 – Secc.: 76 – Manzana: 81 – Parcela: 25 Matrícula: 1-39861. Mide según Catastro 8,66 m de frente, 9,86 m de contrafrente y en sus laterales 53,12 y 48.60 m Superficie de terreno 440,25 m2 desarrollado en dos plantas. Se trata de un muy buen galpón que cuenta con una reja metálica y con un retiro en el frente para entrada, guarda de vehículos y tareas de carga y descarga, portón amplio corredizo y puerta lateral. Techo parabólico de muy buena altura. Piso de hormigón. Oficina de control, baños y vestuarios para personal y sobre los mismos espacio para oficinas administrativas de cinco ambientes, office y baño. Superficie cubierta aprox. 600 m2 buen estado. Con servicios de gas industrial y fuerza motriz. Desocupada. Base: u$s 120.000. Venta al Contado al Mejor Postor - En Dinero Efectivo o Cheque Certificado – Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel Oficina de Subastas: 0,25% y Sellado de Ley: 0,8%. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa y, para el caso de que se compre mediante "poder", se impone al martillero requerir la exhibición del instrumento antes de dar por terminado el acto de la subasta (debiendo proseguir sin más trámite en caso de que no se le exhiba). El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate (art. 580 CPCC), sin necesidad de notificación o intimación alguna y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. A partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra. Los interesados deberán ajustar sus peticiones a las disposiciones que surgen de autos. Las deudas que se registren por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) las devengados hasta la declaración de la quiebra, serán los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Exhibición Jueves 03 y viernes 04 de marzo de 15 a 17 hs. Mayores consultas con el martillero al teléfono/fax 4375-5492, por correo electrónico a lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar y por Internet a www.rematescorporacion.org (Código: JLB1102). Serán admitidas ofertas bajo las que se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 12 hs del día anterior a la subasta, en el horario del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de Febrero de 2011.
Pablo Caro, secretario.

e. 14/02/2011 Nº 15305/11 v. 18/02/2011

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. En lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1er. piso de Cap. Fed. hace saber en los autos "Destilería Argentina De Petróleo SA C/Mercoil SA y Otro S/ Ejecutivo (Reservado)" expte. 042623, que el martillero Cesar Alberto Del Zotto rematará en pública subasta el día 23 de febrero de 2011 a las 10.30 horas en Jean Jaures 545 (Oficina de Subastas Judiciales), el 100% del inmueble de propiedad del Sr. Vazquez Hector Angel, del inmueble sito Av. Costanera esq. calle Paseo 141, del partido de Villa Gesell, Prov. De Buenos Aires, matrícula 1-342/15, nomenclatura catastral: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 11, Parcela 5, Subparcela 15 al contado, en dinero efectivo y al mejor postor Base: $ 78.000. al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3%, Ar. Ac. 10/99 0,25% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Deudas: Municipalidad de Villa Gesell al 1/12/2009, $ 7817.09 –ABSA Aguas al 21/12/2010 $ 1012.321 –ARBA al 7/12/2010 $ 1371.80 y Expensas, no registra deuda por expensas comunes al 6/12/2010, la expensa de Noviembre es de $ 506.15 con Vto. 15/12/2010. Según informe constatación realizada por el martillero se ubica en el tercer piso letra "D" y se encuentra ocupado por el Sr. Vazquez Hector con LE 4559896 en carácter de propietario ocupándolo él solamente. El Dpto. se compone de un living de 6.50 x 3.30 mts. cocina de 5.50 x 1.60, lavadero de 1 x 1.60, un dormitorio de 4.50 x 3.30 c/placard y el 2º dormitorio de 2.40 x 3.30 mts., baño de 1.20 x 2 c/placard, todo en piso de cerámico y paredes de revoque fino con deterioros de pintura propios del deterioro por transcurso del tiempo y falta de mantenimiento. Estado de conservaron bueno. El edificio se ubica s/Av. Costanera frente al mar y se accede por escalera al tercer piso. El edificio se compone de 3 pisos y 6 dtos. Por piso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Visitar los días 21 y 22 de febrero de 13 a 17 horas. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia, como así también la totalidad de los gastos devengados de la misma. Se hace saber a los interesados que las deudas que registre el inmueble a subastarse estarán a cargo del comprador. El presente deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial de Capital Federal. Buenos Aires 15 de febrero de 2011.

Melisa C. Soria, secretaria interina.

e. 16/02/2011 Nº 18259/11 v. 18/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 por la Secretaria única, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5º piso de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "Aguilar Juan Carlos c/Laurito Dominga s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 72256/96, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 23 de febrero de 2011, a las 10,15hs en los salones de la dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, de esta Ciudad, un Inmueble en la localidad de Chivilcoy, Pdo. del mismo nombre de la Pcia. de Buenos Aires, sito en la calle Avda. Bernardo de Irigoyen Nº 14, Unidad Funcional Nº 1 designada según título como; Pcla. 5-a, PHA Subparcela 00-01; Matrícula 9076/1. Se trata de un local Comercial, con oficina frente a una plaza, con una superficie cubierta de 88,53m2.; descubierta de 90,41 m2 Total Unidad Funcional 178,94m^2 A través de un corto hall, se arriba a la cocina, con mesada de granito riojano con dos bachas de acero inoxidable, 4 cajones y 2 puertas, con mueble sobre mesada. Cocina a garrafa de cuatro hornallas y horno, solados de cerámicos de 0,40 x 0,40. Este ambiente tiene salida al patio interno. Desde el hall, mencionado, se accede al comedor. Cuenta con 2 baños, ambos baños azulejados hasta cielorraso y con pisos cerámicos. Paralelo al patio central, hay un ambiente, con 2 puertas ventana sobre el patio, Sobre el contrafrente, encontramos 1 ambiente con puerta sobre el patio interno. El patio interno es de 4 x 8mts. con solado de cemento y una parrilla. Todos los ambientes tienen solados de cerámico negro, los cielorrasos son acústicos, con luces embutidas. No se observan servicios ni de agua caliente ni de calefacción. El inmueble se encuentra con muebles, desocupado al momento de la constatación y en buen estado material. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base de u$s 40.000, debiendo abonar quién resulte comprador en el acto del remate, Seña 30%; Comisión 3%; IVA s/Comisión 21%; Tasa CSJN 0,25%; Reposición Fiscal del Boleto 1%; El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los tres días de aprobada la subasta, mediante deposito en la cuenta de autos, en el banco de La Nación Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de Ley, y constituirá domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento to que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCC. Deudas: ARBA al 5/01/10 Sin/deudas; Aguas de Chivilcoy al 15/02/10 $ 3.110,86; Rentas de Municipalidad de Chivilcoy, al 08/06/09 $ 859,52; no se liquidan expensas comunes. Es de aplicación el fallo de la Exma. C.N.A.C. del 18/02/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512." Exhibición: 18 y 19 de febrero de 2011, de 10 a 13hs. Informes: www.via1479remates.com.ar 011-4372-9616.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2011.
Diego Hernán Tachella, secretario interino.

e. 16/02/2011 Nº 17160/11 v. 17/02/2011

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaria Unica, sito en la calle Talcahuano Nº 490, piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Valaperta Humberto Julio s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. 35271/2002 que el Martillero Walter Fabián Narvaez, Matricula 33, Fº 230, Lº 79, rematará el día 24 de Febrero de 2011, a las 10:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital Federal, un inmueble sito en calle Franco Nº 2822 entre Nazca y Terrada de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Seccion 75, Manzana 34-B, Parcela 3-a, matricula 16-5958, con una base de $ 200.000. Deudas: Gobierno de la ciudad de Buenos Airse: $ 1066,56 mas intereses al 5/3/10, AySA $ 71,88 al 5/3/10 (fs. 503/4), Aguas Argentinas S.A. $ 838,75 al 30/11/09 – facturacion suspendida y deuda pendiente de resolucion con fecha agosto 2004 - (fs. 477/78), ex OSN sin deuda (fs. 481/82), Expensas: el inmueble no se encuentra sujeto al regimen de propiedad horizontal (fs. 529). El inmueble se encuentra desocupado. Se trata de una propiedad compuesta por galeria/porche de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio y terraza. El estado general de conservación del inmueble es malo. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% mas IVA y 0,25% por acordada 24/00, impuesto de sellos a cargo del comprador. El comprador debera depositar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Codigo Procesal y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. El inmueble se exhibirá los días 18, 21, 22 y 23 de Febrero de 2011, de 10 a 17 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en "Gaceta de Paz".

Buenos Aires, 11 de febrero de 2011.
Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 16/02/2011 Nº 16977/11 v. 17/02/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y LIBERACION

Distrito Provincia Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación política Movimiento de Integración y Liberación se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 05-02-11 (Expte. nº 02/11). En San Fernando del Valle de Catamarca, ocho de febrero del año dos mil once. Fdo. Dra. Eleanor del Valle Martínez - Prosecretaria Electoral Nacional.

Secretaría Electoral, 9 de febrero de 2011.

e. 16/02/2011 Nº 16205/11 v. 18/02/2011

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Juez Federal Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ero de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del "Partido Movimiento Libres del Sur", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–, como así también el sitio www.libresdelsur.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de febrero de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.- Provincia de Buenos Aires.

e. 16/02/2011 Nº 16187/11 v. 18/02/2011